GOBIERNO DE SAHUAYO, MICHOACÁN 2021-2024 VIGÉSIMA QUINTA SAHUAYO SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE SAHUAYO. MICHOACÁN.

ACTA NO.25

EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 14:00 (TRECE) HORAS DEL DÍA MARTES (DIECISIETE) DE ENERO DEL 2023, DOS MIL VEINTITRÉS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE SAHUAYO. MICHOACÁN SEÑALADO CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN .----
- 2.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE ESTADAS
- 3.- NOTIFICACIÓN DE DENUNCIA MAPION O CALORZE NO RESEÍDA.
- 4.-REPORTE DE CORRECCIONES A LAS VERIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL PRIMER, SECUND
- 5.- CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO.
- 6.- HERRAMIENTA CIMTRA OBSERVACIONES.--
- 7.- REUNIÓN DE STM DEFINICIÓN DE AGENDA.-----
- 8.-ASUNTOS GENERALES-
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN--

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE À CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

PUNTO NÚMERO UNO: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO PASÓ LISTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CC. LEONARDO ARCEO NAVARRETE, LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS Y VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES ANUNCIA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL DECLARANDO LA INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN .-----



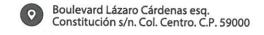


PUNTO NÚMERO DOS: LA SECRETARIA TÉCNICA LES TURNA A LOS INTEGRANTES LAYC SOLICITUD QUE SE RESPONDIÓ, MISMA QUE SE NOS HIZO LLEGAR A TRAVÉS DE LA PNT. DONDE SOLICITAN LAS EROGACIONES REALIZADAS PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES DESDE 2015 HASTA LA FECHA, PARA DAR RESPUESTA SE GIRO OFICIO AL TESORERO MUNICIPAL DONDE NOS RESPONDEN MEDIANTE OFICIO QUE ESA INFORMACIÓN LA ENCUENTRA EN DIF O INSTITUTO DE LA MUJER, MISMO OFICIO QUE SE LE HACE LLEGAR AL SOLICITANTE, ASÍ TAMBIÉN PIDEN SABER TODOS LOS DOCUMENTOS, CONTRATOS, TICKETS, U ÓRDENES DE COMPRA, QUE COMPRUEBEN LAS EROGACIONES REALIZADAS PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES DESDE 2015 HASTA LA FECHA. PARA RESPONDER SE LE GIRO OFICIO AL TESORERO MUNICIPAL DONDE NOS RESPONDEN MEDIANTE OFICIO QUE SON CONTRATOS DE 5,012 COPIAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR LO QUE SE LE RESPONDE AL SOLICITANTE MEDIANTE OFICIO QUE ESA INFORMACIÓN SE PUEDE OTORGAR DE MANERA GRATUITA HASTA LAS 20 HOJAS ÚTILES. Y QUE A PARTIR DE ESA CANTIDAD DE HOJAS GENERA UN COSTO LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE \$1.03 POR COPIA, POR LO CUAL EL PAGO TOTAL SERÍA DE \$5162.36 PESOS, MISMO QUE PUEDE SER PAGADO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, TODO ESTO DE ACUERDO A LA LEY DE TICAS A ENCIL ACOESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOR PARA PER PERSON DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN SU ARTÍCULO 69 DONDE MENCIONA LOS COSTOS POR REPRODUCCIÓN, Y SE LE INVITA A CONSULTAR DE MANERA GRATUITA LA INFORMACIÓN FÍSICAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE PRESIDENCIA PREVIA CITA, ASÍ TAMBIÉN PIDEN SABER TODAS LAS FACTURAS QUE COMPRUEBEN LAS EROGACIONES REALIZADAS PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES DESDE 2015 HASTA LA FECHA. Y SE RESPONDE DE LA MISMA MANERA QUE LA ANTERIOR SOLICITUD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ESTÁN ENTERADOS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CONTESTADAS.---PUNTO NÚMERO TRES: LA SECRETARIA LES MENCIONA A LOS INTEGRANTES QUE SE NOS HIZO LLEGAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL LA DENUNCIA SOBRESEÍDA IMAIP/DENUNCIA/100/2022, Y NOS NOTIFICAN QUE YA SE ORDENÓ EL ARCHIVO Y CONCLUSIÓN DE ESE PROCESO, LOS INTEGRANTES ESTÁN ENTERADOS .---

NÚMERO CUATRO: LA SECRETARIA MENCIONA QUE SE MANDARON LA CORRECCIONES CORRESPONDIENTES DE LAS VERIFICACIONES EL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 2023, POR LO QUE SE NOS DIO UN PERIODO DE 20 DÍAS HÁBILES PARA RESPONDER CON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES DE CADA UNO DE LOS TRIMESTRES, MISMOS QUE YA FUERON ATENDIDOS Y ENVIADOS A IMAIP, LOS INTEGRANTES ESTÁN ENTERADOS DE LO ANTERIORMENTE MENCIONADO. PUNTO NÚMERO CINCO: LA SECRETARIA TÉCNICA LES MENCIONA INTEGRANTES DEL COMITÉ, LA ENTREGA DE LA PRIMERA ETAPA DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO ABIERTO, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, EN MORELIA, MICHOACÁN, ASÍ TAMBIÉN SE TIENE INVITACIÓN A UNA CAPACITACIÓN DE "GOBIERNO ABIERTO" CON RESPECTO A LAS FUNCIONES DEL STM. EL DÍA 18 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 A.M. VÍA ZOOM POR PARTE DE IMAIP, LOS INTEGRANTES ESTÁN DE ACUERDO CON LO ANTERIORMENTE MENCIONADO .--

PUNTO NÚMERO SEIS: LA SECRETARIA LES MENCIONA A LOS INTEGRANTES DE LAS OBSERVACIONES DE LA HERRAMIENTA "CIMTRA" DONDE QUEDA PENDIENTE EL PUNTO DONDE PIDE "LAS SESIONES DE CABILDO GRABADAS EN VIVO" POR LO QUE MENCIONA QUE AÚN ESTA PENDIENTE DE SEGUIR EN CHARLA CON LOS REGIDORES. Y DE LA DECISIÓN QUE SE TOME AL RESPECTO, PARA PODER PROCEDER CON EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO. LOS INTEGRANTES ESTÁN ENTERADOS MENCIONADO .----

PUNTO NÚMERO SIETE: LA SECRETARIA LES MENCIONA SOBRE LA REUNIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA DEFINIR LA AGENDA 2023, YA QUE ES MUY IMPORTANTE PORQUE SE TIENEN QUE REALIZAR ENCUESTAS A UNIVERSIDADES. PREPARATORIAS, SECUNDARIAS, COMUNIDADES LGTB, MUJERES VIOLENTADAS, POBREZA EXTREMA, MIGRANTES Y PERSONAS DISCRIMINADAS, ESTO CON EL FIN DE CUANDO SE OBTENGAN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS LANZAR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE CO-CREACIÓN COMO LO ESTIPULA ELGONALIPARA LA INSTALACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO, LA SECRETARIA LES PROPONGAN LAS PREGUNTAS PARA LA ENCUESTA QUE SE REALIZARA EN DICHOS GRUPOS, CON EL FIN DE QUE ESTÁS PREGUATAS POR EL MISMO STM Y ESCOGER LAS PREGU<mark>NTAS MAS CONVENIENTÉ</mark>S Y MEJORES PARA ENCUESTAR, CABE









DE PARTICIPACIÓN, PERO ÉSTE ES UN EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO, LA SECRETARIA LES MENCIONA QUE LAS PREGUNTAS SE HARÁN CONFORME A LOS TEMAS: -PLAN DE DESARROLLO - AGENDA PÚBLICA - GRUPOS QUE BENEFICIEN A GRUPOS DISCRIMINADOS. SE PROPONEN FECHAS PARA LA SESIÓN DEL STM Y QUEDAN EN CONFIRMAR FECHAS DE ACUERDO A LA AGENDA DE LOS INTEGRANTES DEL STM. LOS INTEGRANTES ESTÁN ENTERADOS Y DE ACUERDO TODOS CON LO MENCIONADO.----

PUNTO NÚMERO OCHO: EN ASUNTOS GENERALES LA SECRETARIA LES MENCIONA QUE SE SUBIÓ EL INFORME ANUAL 2022 AL SISTEMA SAI DE IMAIP, DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TODO EL AÑO 2022, ASÍ COMO LAS SOLICITUDES ARCOP, YA ESTÁN EN LA PLATAFORMA CORRESPONDIENTE, LOS INTEGRANTES ESTÁN ENTERADOS Y DE ACUERDO CON LO ANTERIORMENTE MENCIONADO .----

PUNTO NÚMERO NUEVE: UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS 14:50 (CATORCE) HORAS, CON CINCUENTA MINUTOS, SE DECLARA TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR .---

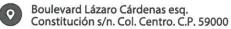
LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. LEONARDO ARCEO NAVARRETE INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. VICTORIA NOEMI AMEZCUA GÁLVEZ SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA





353 532 00 20







DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO.275/2022

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 11 de Enero del 2023

C. SERENDIPIA DIGI TAL PRESENTE.

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta a la solicitud de información que se nos hizo llegar en la PNT el día 19 de Diciembre del 2022, con número de folio 160349222000062, con descripción de la solicitud: "Solicito todas las facturas que comprueben las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud en formato PDF y xml."

En respuesta a su solicitud de información adjunto a usted el documento emitido por parte de la Tesorería Municipal mismo que contiene como archivo adjunto las copias de las facturas tickets y erogaciones realizadas par atender la alerta de violencia de genero contra las mujeres, así mismo hago de su conocimiento que le entrego la información correspondiente dentro del contenido de 20 hojas útiles, en apego al artículo 69 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual cito a continuación:

"Artículo 69. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de: I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información; II. El costo de envío, en su caso; y, III. El pago de la certificación de los Documentos, cuando proceda. Las cuotas de los derechos aplicables deberán establecerse en la Ley Federal de Derechos, los cuales se publicarán en los sitios de Internet de los sujetos obligados. En su determinación se deberá considerar que los montos permitan o faciliten el ejercicio del derecho de acceso a la información, asimismo se establecerá la obligación de fijar una cuenta bancaria única y exclusivamente para que el solicitante realice el pago íntegro del costo de la información que solicitó. Los sujetos obligados a los que no les sea aplicable la Ley Federal de Derechos deberán establecer cuotas que no deberán ser mayores a las dispuestas en dicha ley. La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples. Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del solicitante."

De tal forma, que para la reproducción total de la información solicitada es necesario cubrir el costo de reproducción de la información, costo que se encuentra contemplado en la Ley de Ingresos del municipio de Sahuayo, así como en acta del Comité de Transparencia, mismas que se encuentran disponibles en el siguiente enlace: http://sahuayomich.gob.mx/transparente/



Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20



www.sahuayomich.gob.mx





El costo total de la reproducción de la información, debe ser cubierto en su totalidad previo a la entrega de la misma, para ese fin es necesario que acuda a las oficinas de la Dirección de Transparencia donde se le proporcionará un recibo de pago que debe ser realizado en la Tesorería Municipal del Gobierno de Sahuayo, también puede ser que solicite el recibo vía correo electrónico al correo transparencia@sahuayomich.gob.mx y realice su pago directamente en: https://sahuayomich.gob.mx/transparente/cuenta-bancaria/, el costo total sería de \$ 1.03 pesos por copia y la cantidad de copias que se generarían serían 5012 copias, por lo tanto, el pago total a realizar sería de \$5162.36 pesos.

Otra opción que usted tiene para la consulta de la información solicitada es la consulta directa, misma que se encuentra habilitada en el artículo 70 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, mismo que transcribo a continuación.

"Artículo 70. De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de Documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los Documentos en consulta directa, salvo la

En cualquiera de los casos, esta Dirección de Transparencia se encuentra a sus órdenes en el teléfono 3535317850 o al correo electrónico transparencia@sahuayomich.gob.mx, donde con gusto le atenderemos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA **GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024**

c.c.p. archivo





TIL



353 532 00 20



www.sahuayomich.gob.mx





DEPARTAMENTO DE TESORERIA SAHUAYO MICH. A 10/01/2023 RESPUESTA DE OFICIO NO.270/2022.

E. VICTORIA NOEMI AMEZCUA GALVEZ. DIRECTORA DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA. GOB. SAHUAYO 2021-2024. PRESENTE.

Por medio de la presente le saludo cordialmente, dando respuesta al oficio 270/2022 entregado a esta institución el día 09/01/2023 con respecto a la solicitud de información que se hizo llegar por medio de la PTN.

FECHA:19/12/2022 FOLIO:160349222000062.

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: En relación a todas las facturas que comprueben erogaciones realizadas para atender la alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres desde el 2015, hasta la fecha de recepción de esta solicitud; Proporciono a usted algunos archivos ejemplares correspondientes a la fecha del 2021 y 2022 de apoyos a mujeres ya que del 2015 al 2020 no contamos con la infomacion física.

Cabe mencionar que en esta Tesorería Municipal no contamos con la información requerida como "Alerta de Genero contra las Mujeres" ya que estos procesos para ser atendidos debidamente están atendidos por DIF o el Instituto de la Mujer según sea el caso.

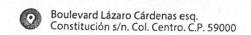
Dando respuesta a su solicitud, le agradezco de antemano todas sus atenciones.



ATENTAMENTE:

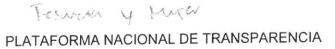
C.LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIERREZ. TESORERO H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO GOB. 2021-2024.













19/12/2022 11:50:27 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos: 160349222000062 No. de folio: 19/12/2022 11:50:27 AM Fecha de presentación: Nombre del solicitante: Serendipia Digi tal SAHUAYO Sujeto Obligado Solicito todas las facturas que comprueben las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud en formato PDF y xml. Información solicitada

FECHA INICIO DE TRÁMITE

Documentación anexada

De conformidad en lo dispuesto por el articulo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 19/12/2022, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	30/01/2023
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	09/01/2023
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	16/01/2023







DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO. 270/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 09 de Enero del 2023

C. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ **TESORERO MUNICIPAL GOBIERNO DE SAHUAYO** PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y aprovecho para solicitarle la siguiente información con respecto a la solicitud que se nos hizo llegar a través de la PNT.

FECHA: 19/12/2022

FOLIO:

160349222000062

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: "Solicito todas las facturas que comprueben las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud en formato PDF y xml. (I)

Le solicitó esta información a la brevedad posible.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

TRANSPARENCE:

C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA **GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024**

c.c.p. archivo





Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20



www.sahuayomich.gob.mx



Secretaria de Educación SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL SUPERVISIÓN ESCOLAR 16 CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE SAHUAYO CLAVE 16DML0025P

FEITO.

DEPENDENCIA: "CAM SAHUAYO"
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
OFICIO: 001
EXPEDIENTE: 16.15.DEE/SE16/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO
SAHUAYO DE MORELOS, MICH., A 15 DE AGOSTO DEL 2022

DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL SAHUAYO DE MORELOS, MICH.

Quien suscribe DRA. THELMA NOHEMÍ CARRILLO GASTÉLUM, Directora del CENTRO de ATENCIÓN MÚLTIPLE de EDUCACIÓN ESPECIAL, "C. A. M. SAHUAYO" con clave 16DML0025P, ubicado en este municipio, SOLICITA APOYO con la compra de 6 BOLETOS REDONDOS DE AUTOBÚS (partiendo de la ciudad de Sahuayo de Morelos con destino a Morelia, Michoacán), para participar en los "JUEGOS ESTATALES DE VERANO, MICHOACÁN 2022"; el día SÁBADO 20 DE AGOSTO del año en curso, lo anterior es en ayuda de los ALUMNOS PARTICIPANTES (3 alumnos participantes y 1 acompañante para cada uno, total de 6 boletos redondos) de este plantel a mi cargo, que atiende alumnos con Barreras para el Aprendizaje y la Participación, asociadas con alguna Discapacidad.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta **POSITIVA** a esta solicitud me despido de usted enviándole un saludo de parte de alumnos, padres de familia y personal que aquí labora.

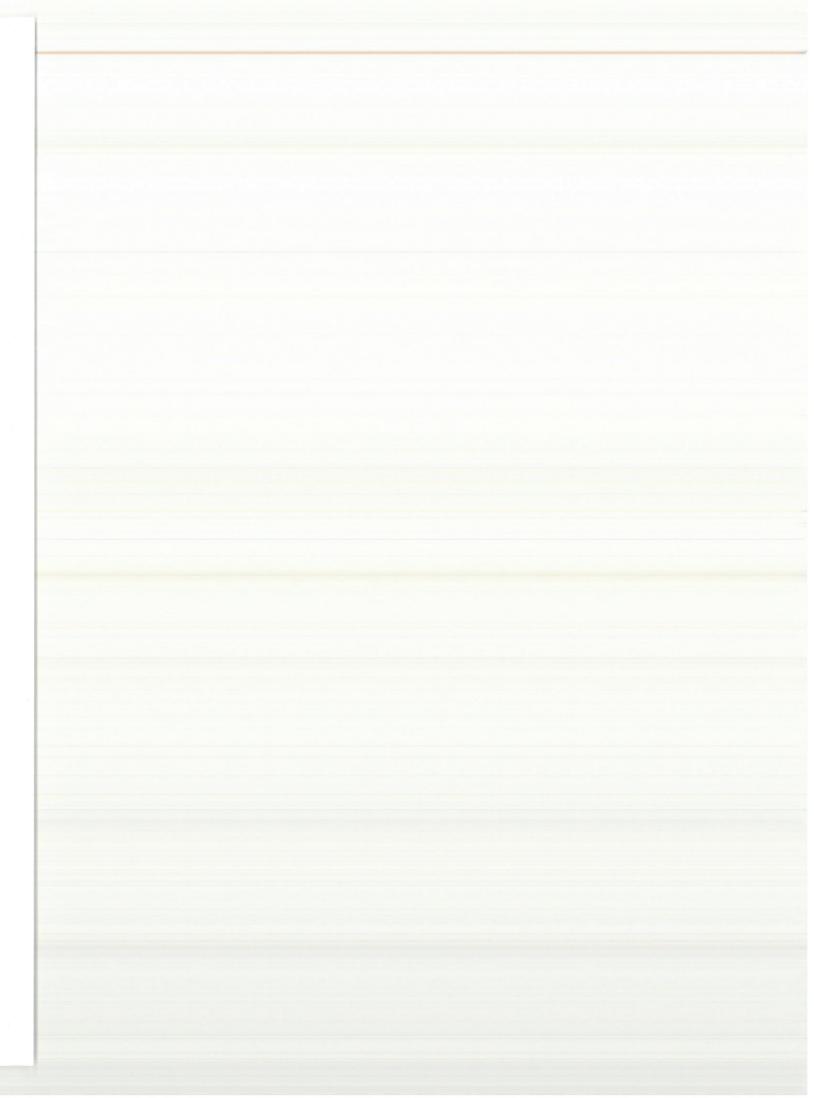
ATENTAMENTE

DRA. THELMAN. CARRILLO GASTELUM DIRECTORA CANSAHUAYO

C. C. P. FRANCISCO ÁLVAREZ OCHOA DIR. DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SAHUAYO DE MORELOS, MICH.

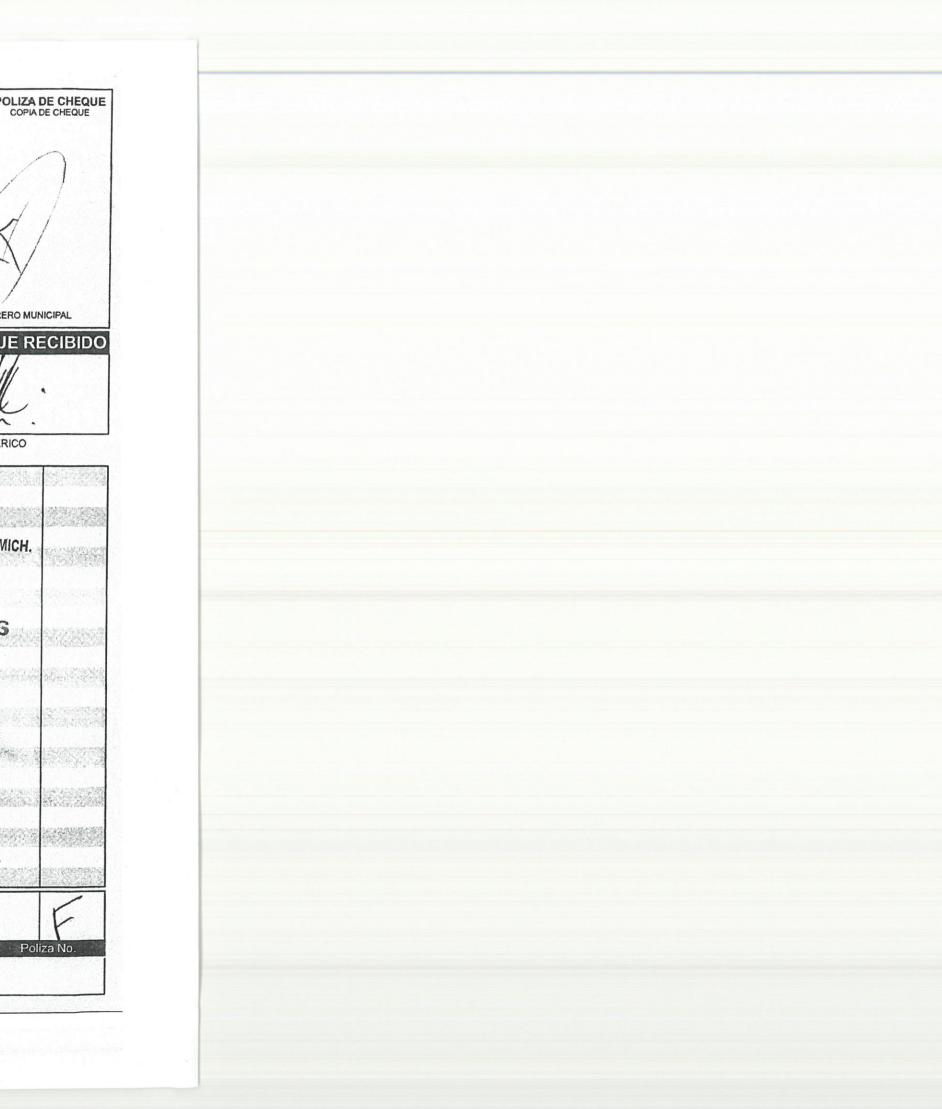
C. PADRE ALEJANDRO AMEZCUA # 202, ESQ. MIGUEL AMEZCUA LEÑERO, COL. NORIA DE MONTES. CP. 59033
SAHUAYO DE MORELOS, MICH. Tel: 353 53 2 35 44
camsahuayo.blogspot.mx/ Youtube: CAM SAHUAYO Instagram: Cam Sahuayo

Blogger



iunicipio de Sahuayo, Mich.	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	POLIZA DE CHEQUE
H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024		\$2.070.00
THELMA NOHEMI CAR	RILLO GASTELUM	\$2,970.00
(DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PE	SOS 00/100 M.N)	///
		-/4/
CH 536		
BANCO: BANORTE CUENTA 011735247	28 PARTICIPACIONES FED. Y EST. Y FEIEF	2022
	PRESIDENTE	TESORERO MUNICIPAL
CONCEPTO DEL P		RMA CHEQUE RECIBIDO
POYO PARA IR A LA CIUDAD DE MORELIA MI PARTICIPAR EN LOS JUEGOS ESTATALES D 22, PARTICIPARAN 3 ALUMNOS DEL CENTRO ULTIPLE DE EDUCACION ESPECIAL "C.A.M. S	DE VERANO MICHOACAN O DE ATENCION	
ACOMPAÑANTES TRIBUCIÓN: CHEQUE. COPIA COLOR - ARCHIV CONTABILIDAD CONCILIACIONES	O CON COMPROBANTES - COPIA BLANC	CAARCHIVO NUMÉRICO
RIBUCION: CONTABILIDAD CONCILIACIONES	BANCARIAS	
	are a ANN with the section of the se	
	H. AYUNTAMIENTO	
	VIAMIENIO	DE SAHUAYO, MICH.
	OPER	7000
	PARTICIP	
	FEUER	VALES -
	Salta e presidente de la composición dela composición dela composición de la composición dela composición dela composición de la composición de la composición de la composición dela composición de la composición de la composición dela c	
	SUMAS IGUALE	s:
HUAYO	OOMING TOOKEL	

.



Concepto (Pres	supuesto Devengada) de OP Núm; 23612 Descripción de la cuenta	3612 FACT.	(Presupuesto Devengada.) de OP Núm: 23612 FACT. 59307, 59346, 59348, 59349, 59350, 59351, 59354, 59355, 59356, 59357, 59 Ital Descripción de la cuenta Concepto del movimiento Debe Haber	Folio 837 1, 59354, 59355, Debe	5, 59356, 59357, 5 Haber
52410241010811101144108 (Presupuesto Devengada) de	1144108 Ayudas sociales a la población individual ngada) de OP Núm: 23612 FACT. 59307, 59342, 59346, 5934	s a la poblacio 9307, 59342,	52410241010811101144108	2,970.00	00'0
21120246243 (Presupuesto Dever	GHO NETWORKS S.A. DE C.V. ngada) de OP Núm: 23612 FACT. 59307, 59342, 593	KS S.A. DE C 9307, 59342,	21120246243 (Presupuesto Devengada) de OP Núm: 23612 FACT. 59307, 59342, 59346, 59348, 59349, 59350, 59351, 59354, 593	0.00	2,970.00
			Total de la Doliza		

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICH.

PARTICIPATIONES FEDERALES

AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP, 01150 Tel. 8006222222 RFC. GNE190708FZ4

Lieute MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACAN
BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO BAHUAYO, MICHOACAN CA SOLO RFC. MSM850101RH5

Uso CFDI:G03-Gastos en general Números de operaciones: 31156102
idad de medida Producto o Servicio
ve Descripcion Clave Descripcion Cantidad Precio unitaño Importe

E48 Unidad de servicio 78111802 Servicios de buses con horarios programados

Total

165.00

(CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN)

Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición

||1.1||0364D3ED-C543-4C48-89ED-F31705750EF7||2022-08-23T12:05:34||SST060807KU0||hAymdAh8uFzzml||2atFuvMdEyaK3LmCYts74Ht0C2skJYqoCrvZQ5DoltHY BsWx/TjX29ouRv3+5iUyaqkNOoilqrNH8WXZEU3sofKiLdPWISwEGv+aydMl0L6bnUwpTbQ3uqgnyxuK QnAbhiKKHdiPlK9QQQr2FpRWm50zgFVtT6P5Jb1||inl21OGHU4gkHmYQPohU6U4J+KV4FlyQT92hYM6

Sello Digital del CFDl
hAymdAh8uFzzmI2atFuwMdEyaK3LmCYts74Ht0C2skJYqoCrvZQ5DoltHYBsWx/TjX29ouRv3+5iUyaqkN
OollqrNH8WWXZEU3sofKiLdPWtSwEGv+aydMI0L6baUwpTbQ3uqgnyxuKQnAbhIKKHdiPIK9QQQr2F
pRWm50zgFVtT6P5JbIliv121OGHU4gkHmYQPohU6

Serie CSD B Folio

59342

No. Certificado.

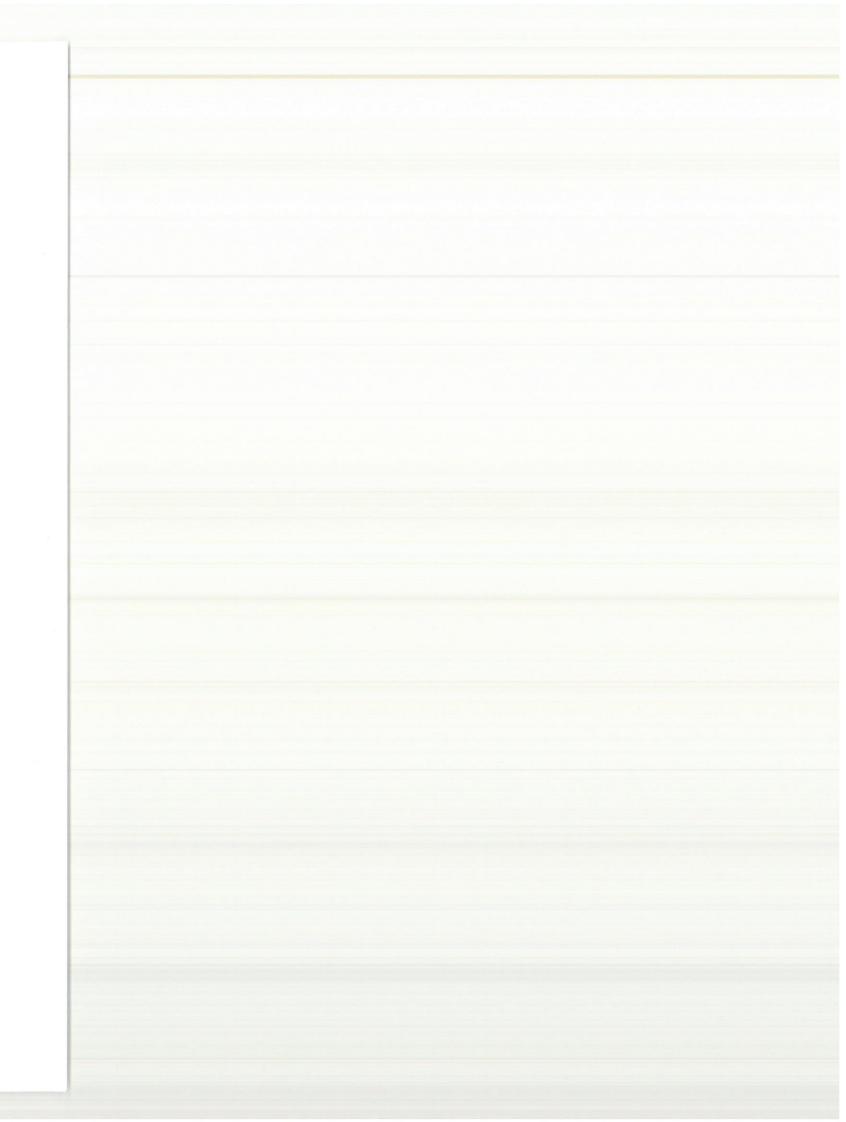
00001000000500719642

Certificado SAT:

hAymdAh8uFzzml2atFuwMdEyaK3LmC 0364D3ED-C543-4C48-89ED-F31705750EF7

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:05:34

Sello SAT
F/GO78TBbs19p5o1TTsM9yVKJzGwiq4Z6HXqLQS3rq5/A+UsfRUkcpMCFmCwWX1BkFMOZwhJqZ+yO
7SnkKZXn74TnuHgNrolchXoD3ByA/VQE2FCV8zqF+vEdMbn5SAJ1EE02FKH+YwltzLurYyeEUjPJg7Sc1
mCTDc8T3O3j7dHHb15g9YPZ8uvY6T1j3f+r5V14IDP



AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150 Tel. 8006222222 RFC. GNE190708FZ4

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición:

JALISCO, JALISCO a 23 de Agosto de 2022. Hora de Impresión 12:19:48

Cliente: MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN

BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO, MICHOACAN C.P. 59000 RFC, MSM850101RH5

Tipo de comprobante: I - Ingreso

Uso CFDI:G03-Gastos en general Números de operaciones: 31156104

Unida	d de medida	Producto o Servicio				
Clave	Descripcion	Clave	Descripcion	Cantidad	Precio unitario	Importe
	E48 Unidad de servicio	78111802 Servici	os de buses con horarlos programados	1	142.24	142.24
•					Subtotal IVA 16%	142.24 22.76
(3)					Total	165,00

(CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN)

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

||1.1|0A1997C1-263D-4952-B187-69E3B2CA9C17|2022-08-23T12:19:48|SST060807KU0|mVYxM+n+PC9GPgRp6rgR2F+I+vmJ0sMtFL+QK01kVJ4u5C41embUOch Jnk7WalCglQPS5XoZ8hKQ0gHCNIO21fNlK5HcmlisGs00z8FZCT0g0b7AHQwdQaxBOMhplKMMfG6Wk VgJeiKXrml1vdOsE9RzdutdJXE5cDPEMn7Oz4n8KTyJPz5G0rldAJQH2k8fvWYZNYm4CS3VFuDqj923K M+576CnniDV

Sello Digital del CFDI mVYxM+n+PC9GPgRp6rgR2F+I+wnJ8sMtFL+QK81kVJ4u5C41embUOchJnk7WalCgIQPS5XoZ8hKQ0g HCNIO21fNIK5HcmlisGs08z8FZCT0g0b7AHQwdQaxBOMhplKMMfG6WkVgJelKXrmI1vdOsE9RzdutdJ XE5cDPEMn7Oz4n8KTyJPz5G0rIdAJQH2k8fvWYZNYm4

Serie CSD B Folio

59346

Certificado SAT:

mVYxM+n+PC9GPgRp6rgR2F+1+wnJ0s Folio Fiscal:

No. Certificado 00001000000500719642

0A1997C1-263D-4952-B187-69E3B2CA9C17

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:19:48

Sello SAT
ukaNSPMPkn3JiBrJORw6438FToeyWeJoXMYSS3GYLMNoLV2tYFtinoplA7mTew9wbvg1xBCFuuYyo6T
Y1m8XdA6ZChliRvID9kUQyWuK84VHRPaTzmzNEmu8QSNqNJY3/1vdCao9CKtnu8fDHNFZpO9qT8xso
Pwk5DefmOLFvEVLN5KzLtwUEP4XXtUX7ZJG5/7niC9y



AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON
CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150
Tel. 8006222222
RFC. GNE190708FZ4

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición:
MICHOACAN, MICHOACAN a 23 de Agosto de 2022. Hora de Impresión 12:22:44

Cliente: MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN
BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO, MICHOACAN.C.P. 59000
RFC. MSM850101RH5

Tipo de comprobante: I - Ingreso

Uso CFDI:G03-Gastos en general AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150

CIONES

Uso CFDI:G03-Gastos en general Números de operaciones: 31156110

E48 Unidad de servicio

Unidad de medida

Producto o Servicio

Descripcion Clave Clave

Descripcion 78111802 Servicios de buses con horarios programados

Cantidad Precio unitario

Importe 142.24 142.24

Subtotal

IVA 16%

165.00

142.24

22.76

(CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN)

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición

Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

||1.1||1F6D8374-06BB-4161-89C7-654840EC3513|2022-08-23T12:22:44|SST060807KU0|OKvxF4wy2tLEed852B5H1|04UfRwG44|7cAbwiAYju8hkyWmNdzpdvi6+um 4n9ff9VqfJrS8VOPHtxovqndalt/CgmtKbW/gJYNW8QPzfRHY+uJeV9XAE4ogQRZrfOffFhfJ6V0XYFOam LnTbGpZNPNq5kQEJ7CL4gJ0GW1a89tzXrHI2ws4z2djiZqOSKkzkpWcwCXgA+kC1a0sXt/Sarp5+lvD0b/

Sello Digital del CFDl

OKvzF4wy2tl.Eed852B5H1j04UfRwG44I7cAbwlAYju8bkyWmNdzpdvl6+um4n9ff9VqIJrS8VOPHtzevqnda
It/CgmtKbW/gJYNW8QPzfRHY+uJeV9XAE4ogQRZrfOffFhfIJ6V0XYFOamLnTbGpZNPNq5kQEj7CL4g
J0GW1a89tzXrHI2ws422djiZqOSKkzkpWewCX

Serie CSD B Folio

59348

Certificado SAT:

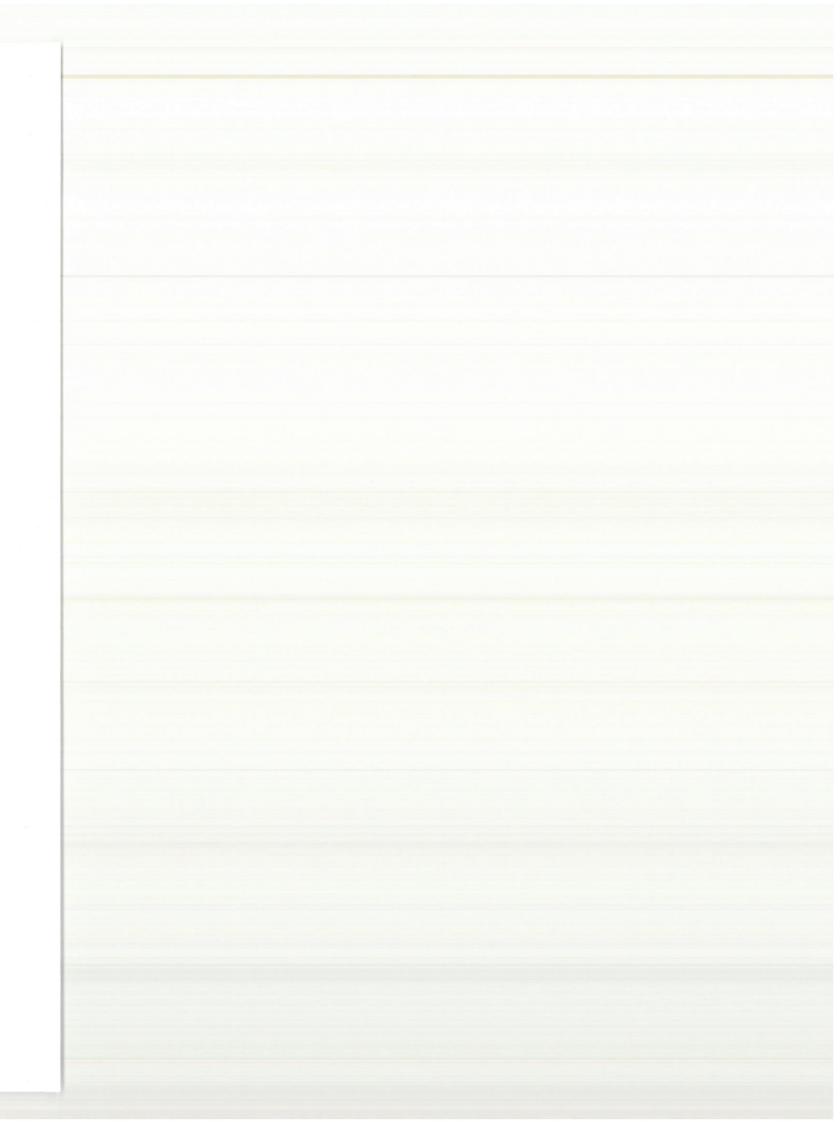
No. Certificado:

00001000000500719642

OKvxF4wy2tLEed852B5H1j04UfRwG4 Folio Fiscal: 1F6D8374-06BB-4161-89C7-654840EC3513

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:22:44

Sello SAT
eiBbjVDviwzWpYmVMhfK4uS6FFTJ8ABW0/H+aRA2GeodVthrQgdyAsTc9UBYJS7BblhPqrBUaNMu4A9e
pZtR6aYs+P4BEQRVoodxm0WeAkBd8L1lqJuDHai3coK+eJW4yEC7Jq/y/UE1c+apURXxigKWkAc+2rZH
iLrxZfYQF5adp7bVvl8R18WjoIpWhrmIwvH



AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150 Tel. 8006222222 RFC. GNE190708FZ4

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICH. H. AY JNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICH.

Cliente: MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN
BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO MICHOACAN C.P. 59000
RFC. MSM850101RH5
Uso CFDI:G03-Gastos en general
Números de operaciones: 31156103
nidad de medida

E48 Unidad de servicio

Clave Clave Descripcion

Descripcion Cantidad Precio unitario 78111802 Servicios de buses con horarios

142.24

142.24

Subtotal IVA 16%

Total

165.00

Importe

142,24

22.76

(CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN)

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición

Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

||1.1|5E71FD01-1057-4C37-B8AA-2E9E510A5B40|2022-08-23T12:25:23|SST060807KU0|gjigkov4YEl6bcDLXK/EdZvqYTXJ3yfxTdFliDnL+D7qsEtXEHYPyU2lAmYW zOd4fifkrU8||j+Jm3vmAzliNZrlg97RdBla1KFE+3VTDelOG+uvPElYXB1j1W06RwFMdQ/\RZ1VBgbQX4+ EisA55PweAaiLRBOJbvDfWziKpGA7WN5Xksfiu5iyel/tyUxQfBGBgpMi97d4x0lRldj13NRSMjLsmJiX

Selio Digital del CFDI
gjiqkav4YEI6bcDLXKrEdZvqYTXl3yfzTdFHDnL+D7qsEtXEHYPyU2lAmYWzOd4fifkrU8Ij+Jm3vmAzliN
ZrIg97RdBla1KFE+3VTDelOG+uvPEYXB1J1W06RwFMdQ/VRZiVBgbQX4+EixA55PwcAalLRBQJbvDf/
WziKpGA7WN5Xksfiu5iyeI/tyUxQfBCBgpMi

Serie CSD B Folio

Certificado SAT: 59349

No. Certificado

00001000000500719642

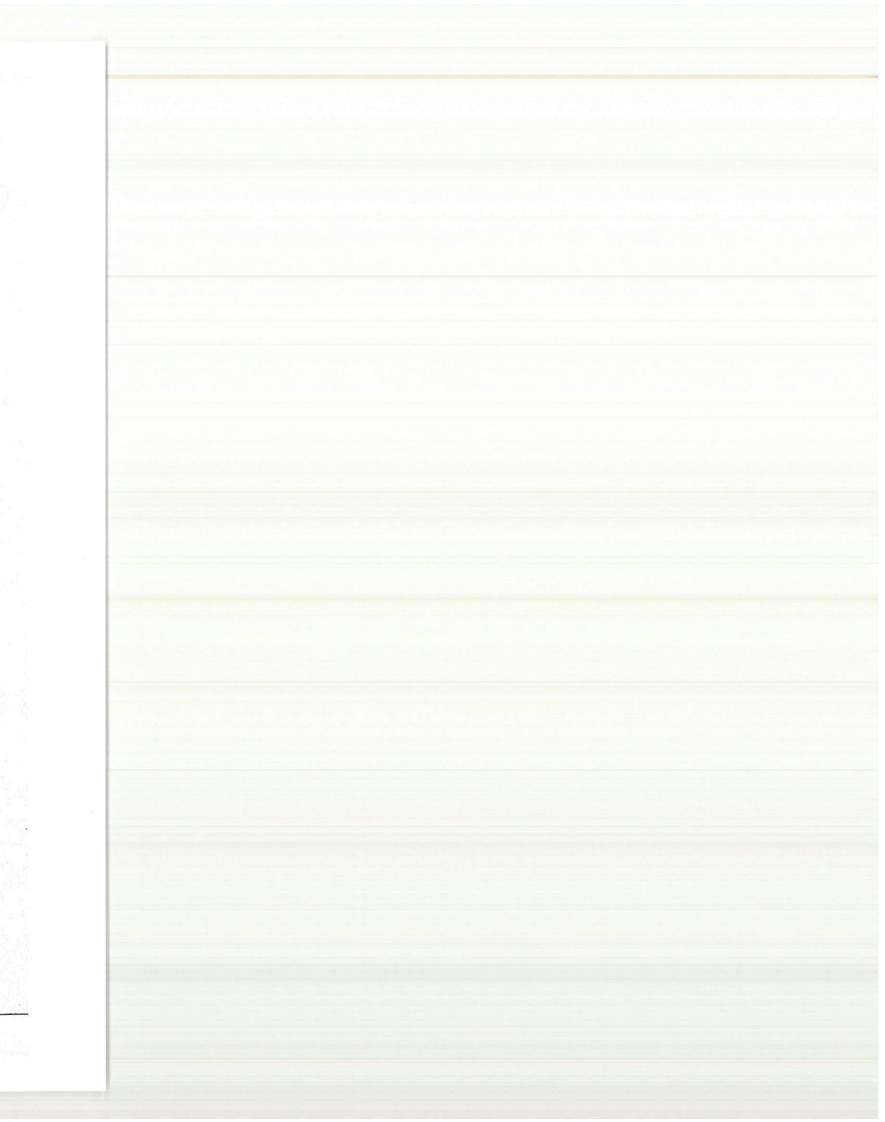
gjiqkov4YEI6bcDLXKrEdZvqYTXI3y Folio Fiscal:

5E71FD01-1057-4C37-B8AA-2E9E510A5B40

Fecha y Hora de Certificación.

2022-08-23 12:25:23

Sello SAT
sTQXMECwQKz+p/aAr4fXJmiuUKFmalYjesHEfax1j39rScO8CGmU2XG8ZqRRwZvvLxUJIIGeeTQIJwM
Lo9sLyme/lzMkfAlBO9l9hnc+M42crvVR+DkUsV06wiYSQVHkvaSX2JAyeM2rHDgv6lptAG5wMfqNQ4nbu
LR/zHDX6rOT+wfkY8CZ04hW2hj6E+VAo3VeHUD
Este documents as ween a second of the companies as well as the companies are the companies as the companies and the companies are the companies as the companies and the companies are the companies as the companies are the companies and the companies are the companies are the companies and the companies are the companies and the companies are the companies and the companies are the companies are the companies and the companies are the companies and the companies are the companies are the companies and the companies are the companies are the companies and the co



AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150 Tel. 8006222222

Cliente: MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN
BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRA SAHUAYO, MICHOACAN E. P. 59000.

Uso CFDI:G03-Gastos en general lúmeros de operaciones: 31156108

dad de medida Producto o Servicio

E48 Unidad de servicio 78111802 Servicio

142.24

22.76

Subtotal IVA 16%

Total 165.00

(CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN)

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

||1.1||34B9CE9F-7F19-4C90-B3D7-F1F76960B98C|2022-08-23T12:27:53|SST060807KU0||btrZQDSn41Kw7boMRlic30zWu/vjo9AK+V9s1moKzXKCfs/K5/d168+W+hu NRq+r7En1Di/QpQa/S4cWdD31Psd2DBUywQ7bKOu0FHQKts9P7cHHogVhB02u1+iTbVDidIqDxc0r2ARj x2ZRX1nU7GrYAPfAYIQJL35++rdhnwR3gVdog4WNEbKlcGppSAOfV/4GBH+3IXLVBRIe7n0IxITJmF0P

Sello Digital del CFDI
btrZQDSn41Kw7boMRBc30zWu/vjo9AK+V9s1moKzXKCts/K5/d168+W+huNRq+r7En1Di/QpQa/S4cWdD
31Psd2DBUywQ7bKOu0FHQKts9P7cHHogVhB02u1+fTbVDidIqDxc0r2ARjx2ZRXInU7GrYAPfAYiQJL3
5++rdhnwR3gVdog4WNEbKlcGppSAOfV/4GBH+3

Serie CSD B Folio

59350

Certificado SAT: htrZQDSn41Kw7boMRIie30zWu/vjo9

No. Certificado

00001000000500719642

Folio Fiscal: 34B9CE9F-7F19-4C90-B3D7-F1F76960B98C

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:27:53

Sello SAT

JOHYcDGcFnDXY+Mm0s05vEJQm0dG86lnF8+jkqvHwjdyjkcyZ0KUOgrs3rOXn5g8VLpSSFwarwqghUnh
F9+H1C0ZYxOGWfmKD7/H4xcU4jbtCheMJuwxyGclhz/6582jT/eG51wXApNXTF23UeL63CWnw9hS+eU
NKkancD7XqWCvz++tZZDnaT7cC/QPiDPn5tjG+oh
Este documento es unu pontanta (1)



· AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACAN

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACAN

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACAN

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACAN

REGIMEN FISCAL: 624-Coordinados

REGIMEN FISCAL: 624-Coordin

Subtotal IVA 16%

Total 330.00

284.48

45.52

(TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MXN)

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición

Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

||1.1||1676CFE2-D9F8-49EA-B191-9DD86B49C51C|2022-08-23T12:30:59|SST060807KU0|e2QlKJ5Apgfk990vpuT4t9mVZ4C66K41M7mYvMaGAkNLbWdrAVbHX631 qCGBvgNgTq1eRWz/7MH0o6DMfijCev/xHAiNKGotS0ZmmY8zyn+aJe+pFSIZP0f2w0/rzvcMSO5UD67jp 0no0K+wZyLVfmxwo9umYgVHvRUXwosGun9AecPQvM3m+dQ8TkG+PKQiUvSXQ0iKjNyr5f0fRTseEn6 sb/72+5n

Sello Digital del CFDI
e2QIKI5Apgfk990vpuT4t9mVZ4C66K41M7mYvMaGAkNLbWdraVbHX631qCGBvgNgTq1eRWz/7MH0o
6DMffjCevkiThAiNKGotS0ZmmY8zyn+aJe+pFSIZP0f2w0/rzvcMSO5UD67jp@no0K+wZyLVfmxwo9umYg
VHvRUXwosGun9AecPQvM3m+dQ8TkG+PKQtUvSXQ0i

Serie CSD B Folio

Certificado SAT:

No. Certificado

00001000000500719642

59351

ezQIKI5Apgfk990vpuT4t9mVZ4C66K Folio Fiscal: 1676CFE2-D9F8-49EA-B191-9DD86B49C51C

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:30:59

Sello SAT

ViovuNKyPNMkD1PhYAeEwT9kpN1HBpssJjrJ9wW9tsqc/DivUFu2Nv60TzXXTeIT36dqaOcwXKzWzbEx yksVuQ3mETuVybIgXTqqjPl9yFwiikp3CkW41#lcI/pxD6uKbmlaWpto5Sq+uZPJqU0PD9aMl2UBQ68Hzs j70ZT3IVnYCoYPyg/O4tcLbkDLMb37o6ToTHj

AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150 H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICH. RFC. GNE190708FZ4

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición: JALISCO, JALISCO a 23 de Agosto de 2022. Hora de Impresión 12:33:25

BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO, MICHOACAN C.P. 59000

Uso CFDI:G03-Gastos en general Números de operaciones: 31156105

Unidad de medida

Producto o Servicio

Clave Descripcion Clave E48 Unidad de servicio

Descripcion 78111802 Servicios de buses con horarios

Cantidad Precio unitario 284.48

Importe 284.48

Subtotal IVA 16%

Total

330.00

284.48

45.52

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición

(TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MXN) Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

programados

Cadena Original:

||1.1|DA20A116-6F49-40F9-9AC2-1F420A85E217|2022-08-23T12:33:25|SST060807KU0|Ra+YCU80LdbZzMjKjDNedeDTeVED6IfheT9vdA6pOJXgw0bqUihcaKmW QEmGSLGLqUNitmYxFZHV6G3l84+3Hd4eBh5hLhr91bTGuUuFw9u8ic9yJ9mfNPFaVWRh36vBCdO3g7 Gdn4x3Z8zNTZhvOUgSLh7mh2l/T8p6bwhcV4UpQa9w5pe77OefY/xmwkGpWdWBBW9Ph9l7yDAyLGvi

Sello Digital del CFDI

Ra+YCU80LdbZzMjKjDNedeDTeVED61fheTyvdA6pQJXgw0bqUihcaKmWQEmGSLGLqUNitmYxFZHV
6G318443Hd4eBh5hLhr91bTGuUuFw9u8ic9yJ9rnfNPFaVWRh36vBCdO3g7Gdn4x3Z8zNTZhvOUgSLh7m
h21/T8p6bwhcV4UpQa9w5pe77OefY/xmwkGpWdWBBW9

Serie CSD B Folio

59354

No. Certificado

00001000000500719642

Certificado SAT: Rs+YCU80LdbZzMjKjDNedeDTcVED61
Folio Fiscal:

DA20A116-6F49-40F9-9AC2-1F420A85E217

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:33:25

Sello SAT
eRWsqJKKoCWekk0ZOglORogvHAbzo44NOy/4zbJojfNkKqzQ9WFH/WxZIVjSihibP3ilag/JIMRMBZwP
Este documento es mas a Este documento es una representación impresa de un CFDI

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICH. AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150 Tel. 8006222222 RFC. GNE190708FZ4

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición:

JALISCO, JALISCO a 23 de Agosto de 2022. Hora de Impresión 12:37:18

Cliente: MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN

BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO, MICHOACAN CP. 59000

RFC. MSM850101RH5 Tipe de comprobante: I - Ingreso

Uso CFDI:G03-Gastos en general Números de operaciones: 31156107

Unidad de medida

Producto o Servicio

Descripcion Clave E48 Unidad de servicio

Descripcion 78111802 Servicios de buses con horarios programados

Cantidad Precio unitario 284.48

Importe 284.48

284.48

45.52

Total 330.00

Subtotal

IVA 16%

(TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MXN) Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición

Cadena Original:

||1.1||1832FDCD-897A-4879-9667-7A1A12647D91|2022-08-23T12:37:18|SST060807KU0|FbvUpzUMID6UDPT92waLbxH3akXy48RgG7ijIn9Zl6CLAEE|T6R1Yf73/B2 AuBfHSGI+93RXHSZDSA7JZT5CAZAbDXqzQbvP9saGdgTCr3LedijH4yZGNjbi3sJ8ldYBJ4Eh1jh6z/EA3l I/h1tMm+vGh0OsEocd8QjPULt8aWhS7dF3KYr+wZoJEc38UMQyepcQ8kywljOOQWLwcylNQ5hDuBNW H4I+

Sello Digital del CFDI
FbvUpzUMID6UDPT9ZwaLbxH3akXy48RgG7ijih9Zl6CLAEEJT6R1Yf73/B2AuBfHSGH93RXHSZDSA7JZ
T5CAZAbDXqzQbvP9saGdgTCr3LedijH4yZGNjbi3aJ8ldYBJ4Eh1jh6z/EA3B/h1tMm+vGh9OsEocd8QjPU
Lt8aWaS7dF3kYr+wZoJEc38UMQyepcQ8kyw

Serie CSD B Folio

59355

Certificado SAT: FbvUpzUMID6UDPT92waLbxH3akXy48

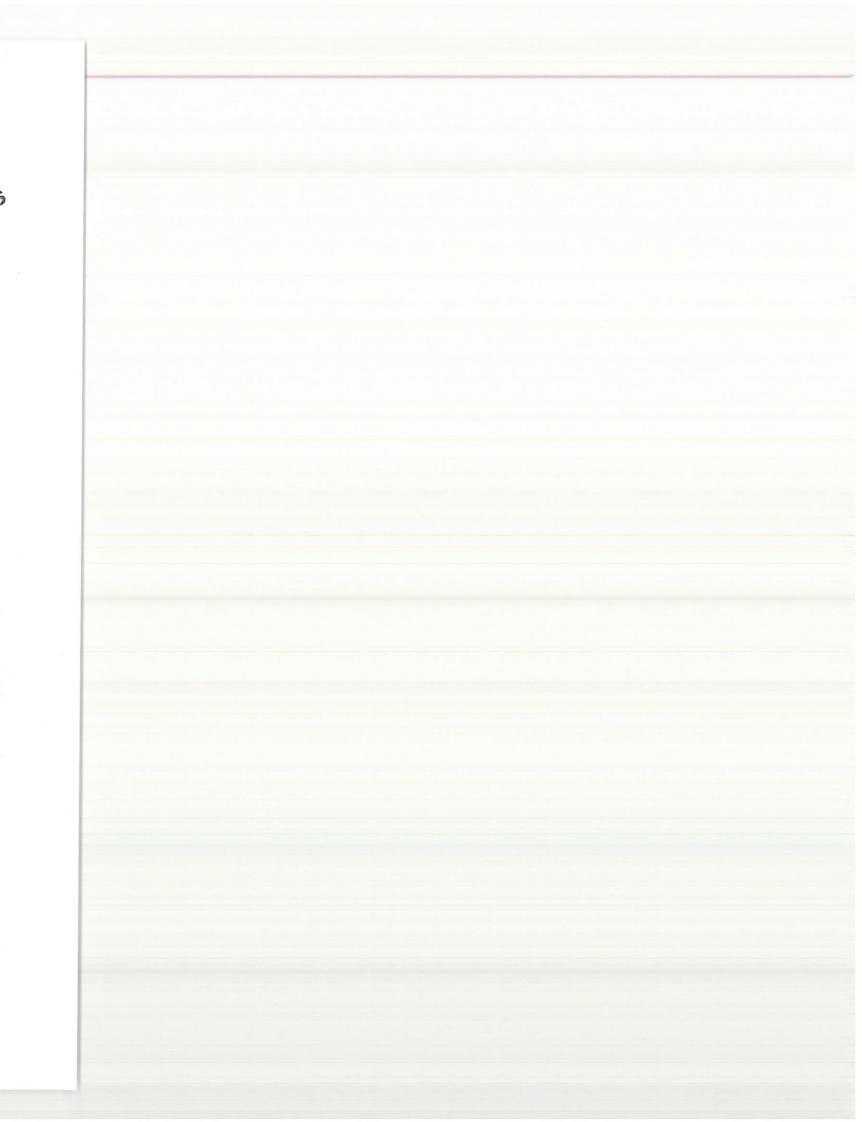
No. Certificado:

00001000000500719642

Folio Fiscal 1832FDCD-897A-4879-9667-7A1A12647D91

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:37:18

Sello SAT
SmNBXGqyJFYaSIROIcluEYWM/AllyJyzFcKT5yPSmdh+CyrOiHLqDc/n5HTLVlq17FvLBMiqmBf7ODyn
mTd2ClcH8/p4hmZcsV6YKjd7UDroauU0LaHdewkwaKdckunicEEY7BiFWm3JSiTixD7KPZ114Dq9Ys4C7c
RWZFgtpEIUBtXc5u3Wdmqw17l2u49hS87ZExdb



AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP, 01150 RFC. GNE190708FZ4

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO

Cliente. MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN
BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO, MICHOACAN CIP. 59000
Uso CFDI:G03-Gastos en general
Números de operaciones: 31156112

nidad de medida Producto a S-

Unidad de medida Clave

Producto o Servicio

Descripcion E48 Unidad de servicio

Clave

Descripcion 78111802 Servicios de buses con horarios

programados

Cantidad Precio unitario

Importe 284.48

IVA 16%

284.48 45.52

Total

Subtotal

330.00

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición

(TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MXN)

Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

||1.1|B0B68E2F-DC83-4A3B-B3A1-AF0BE8D41D12|2022-08-23T12:39:53|SST060807KU0|bQvhPhMu4YE4qOlV8YK8g/MKxGiifag7lp+ensyDsiMHzFEYgCGRWcww CRBZeUdlahmMHJWgpUMg6NRI2lKr5pKb8hnEUBIZytlZ2yEdxcS8fX+BBkx9so3KV29kjvKh8CiHQ2tQy mNem94qyoAGc/aGWSBr5v7ufGvFblbZDfcQlX91WPHIBNgw6bWTvnkyWVlr/7Nw1aWatwhqRM9sXyQ

Sello Digital del CFDI

bQvhPhMu4YE4qOIV8YK8g/MKxGlifag7lp+ensyDsiMH2FEYgCGRWewwCRBZeUdlahmMHJWgpUMg6
NRI2IKr5pKb8hnEUBlZytlZ2yEdxeS8fX+BBkx9so3KV29kjvKh8ClHQ2tQymNem94qyoAGc/aGWSBr5v7u
fGvFblbZDfcQlX91WPH1BNgw6bWTvnkyWVlr/7Nw

Serie CSD B Folio No. Certificado:

Certificado SAT:

bQvhPhMu4YE4qOIV8YK8g/MKxGiifa Folio Fiscal:

B0B68E2F-DC83-4A3B-B3A1-AF0BE8D41D12

00001000000500719642

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:39:53

Selio SAT
Vx8B9xOcBVIIQUiaMzL+G4GNIQfC5D8t/Z9NTD84yU8GEMijvkzAZeYa0HiemEUet75FeBC8gciVvm7V1
6jqHtWx1+SNLXwZgW3zCIYUQ3b7RLPUF+gxAtfafie7pgNeV2aFVP/N53YmFVUBWt31S/b+hP3eEoqTP
HwE/0PwMmHHChV39l1zyJhjZFOSaTtfWN9194JO Este documento es una representación impresa de un CFDI

AV CAMINO REAL A TOLUCA Col.CRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150 Tel. 8006222222 RFC. GNE190708FZ4

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición:

JALISCO, JALISCO a 23 de Agosto de 2022. Hora de Impresión 12:42:33

Cliente MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN

BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO, MICHOACAN C.P. 59000 RFC, MSM850101RH5 Tipo de comprobante: I - Ingreso

Uso CFDI:G03-Gastos en general

Números de operaciones: 31156106

E48 Unidad de servicio

Unidad de medida

Producto o Servicio

Descripcion Clave

Descripcion

78111802 Servicios de buses con horarios programados

Cantidad Precio unitario 284.48

Importe 284.48

Subtotal IVA 16% 45.52

Total

330.00

(TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MXN)

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

||1.1|1AAE4233-85A3-442C-8C0C-7102AEE6667B|2022-08-23T12:42:33|SST060807KU0|gml5834aQM3Kc/cLg9n5jUzN8JencCqwZDb1feoavwd8sd7OWqzf9sW/fvt 4r3QwlLBm9y4Gsk0aHLFF3iMXVaphVzW+oWrYOuwrxeD75ZubwycFG2B3oGhymDiqoHqACZ0BNJmT p2D5drKcdMH0FJNF7HTWEke3YEMy5F2sTNpRG8lMmC6uMQg9ctLXFBf8SRAZra90RY8/ni2+82TaC0

Sello Digital del CFDI gml5834aQM3Kc/cLg9n5jU2N8JeneCqwZDb1feoavwcl8sd7OWqzDsW/fvi4r3QwlLBm9y4Gsk8aHLFF3iM XVaphV2W+oWrYOuwrxeD75ZubwycFG2B3oGhymDiqoHqACZbBNJmTp2D5drKcdMH0FJNF7HTWEk c3YEMy5F2sTNpRG8IMmC6uMQg9ctLXFB8SRAZra9

Serie CSD B Folio

59357

Certificado SAT:

No. Certificado

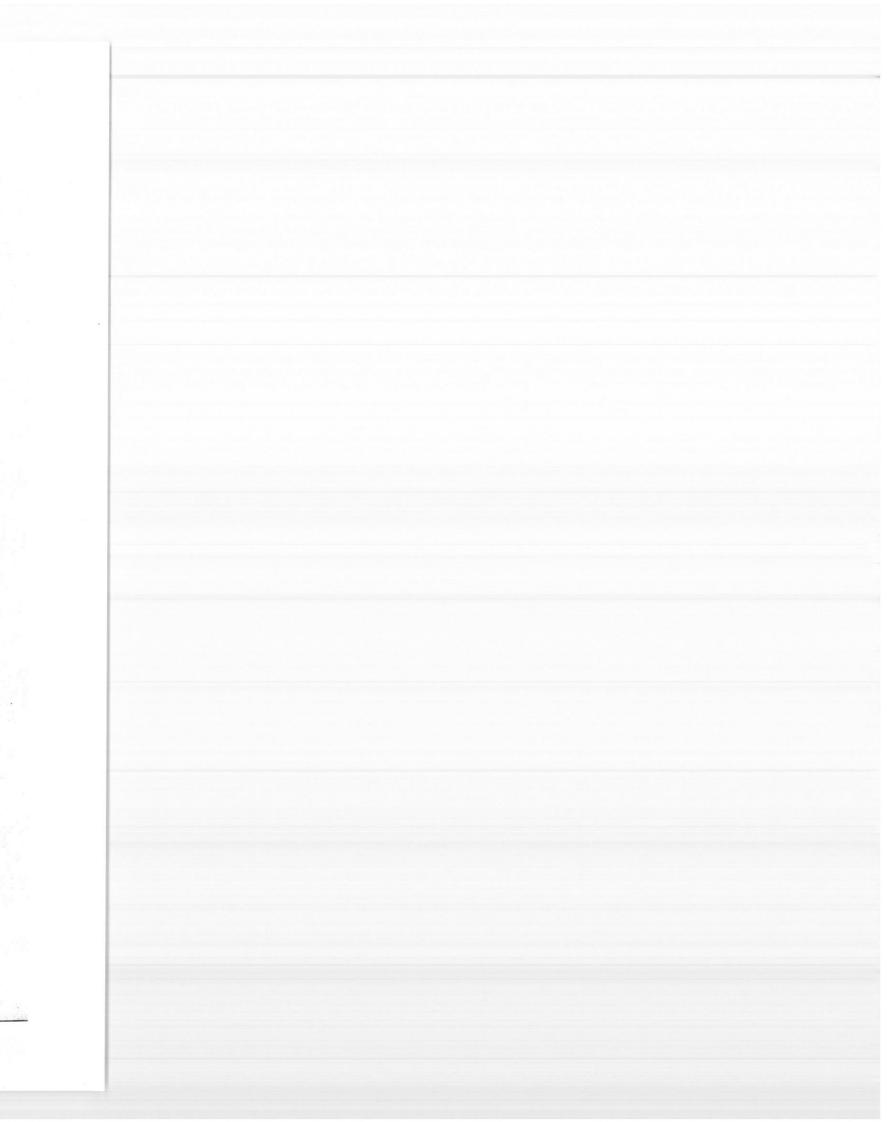
00001000000500719642

gml5834aQM3Ke/cLg9n5jUzN8JeneC Folio Fiscal:

1AAE4233-85A3-442C-8C0C-7182AEE6667B

Fecha y Hora de Certificación. 2022-89-23 12:42:33

Sello SAT eKeSHrqjByr3+PeoGOryiCGwNKyi5h/+J/bQZAyiYbvhLWsWhaxpbw8ENR2UhviD4FFWG5gyuqRp0jCxt fA9K797Akt+fA9XI1o5Mr8XxSLILeeqRalCMCBo6+RrVKHpTJDtyhmZ/6+HUCwfXr1yS+38E236BHGjz0 XhHnmEcr83Y+naDGUeJN4jeCmk8/IYmm4vG5



AV CAMINO REAL A TOLUCA COLCRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150 RFC. GNE190708FZ4

Regimen Fiscal: 624-Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición:

MICHOACAN, MICHOACAN a 23 de Agosto de 2022. Hora de Impresión 12:08:50

Cliente: MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN

BOULEVARD LAZARO CARDENASIESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO, MICHOACAN C.P. 59000

Uso CFDI:G03-Gastos en generali Números de operaciones: 31156113

Unidad de medida

Producto o Servicio

Descripcion : Clave E48 Unidad de servicio

Descripcion

Cantidad Precio unitario

Importe 284.48

Tipo de comprobante: I - Ingreso

78111802 Servicios de buses con horarios programados

284.48 45.52

Total

Subtotal

NA 16%

330.00

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición

(TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MXN)

Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

Cadena Original:

||1.1|22862EAF-1597-419C-B0BB-1EA0CDD99692|2022-08-23T12:08:49|SST060807KU0|JWcpfCi1nVU3xtpMTosCtXvgPhanPjSkwdhW0zqPDDAsHHrB43eVA3vVN tCFl8d8j30h/GBD8lermgx4+OoVMtnusEu8VuiAR9fe9lSgxjO6CK9Q9y5xmK3c2rKeVlcy5mJe3BhJih0VC RgQJ8xjz7txrF149MYuy0oFi/EzvinOYE38v75A4ktzkOhUdecAS4zkYRlcTqpVFJ8BYZIV9Et7AbONu2KR+

Sello Digital del CFDI
JWepfClInVU3xtpMTosCtXvgPhanPjSkwdhW0zqPDDAxHHrB43eVA3vVNtCFI8d8j30h/GBD8leringx4+O
vVMtnuSEu8Vu1AR9fe9lSgxjO6CK9Q9y5xmK3c2rKeVlcy5mJe3BhJih0VCRgQJ8xjz7kxF149MYuy0oFl/E
zvinOYE38v75A4klzkOhUdecAS4zkYRIcT

Serie CSD B Folio

Certificado SAT:

No. Certificado

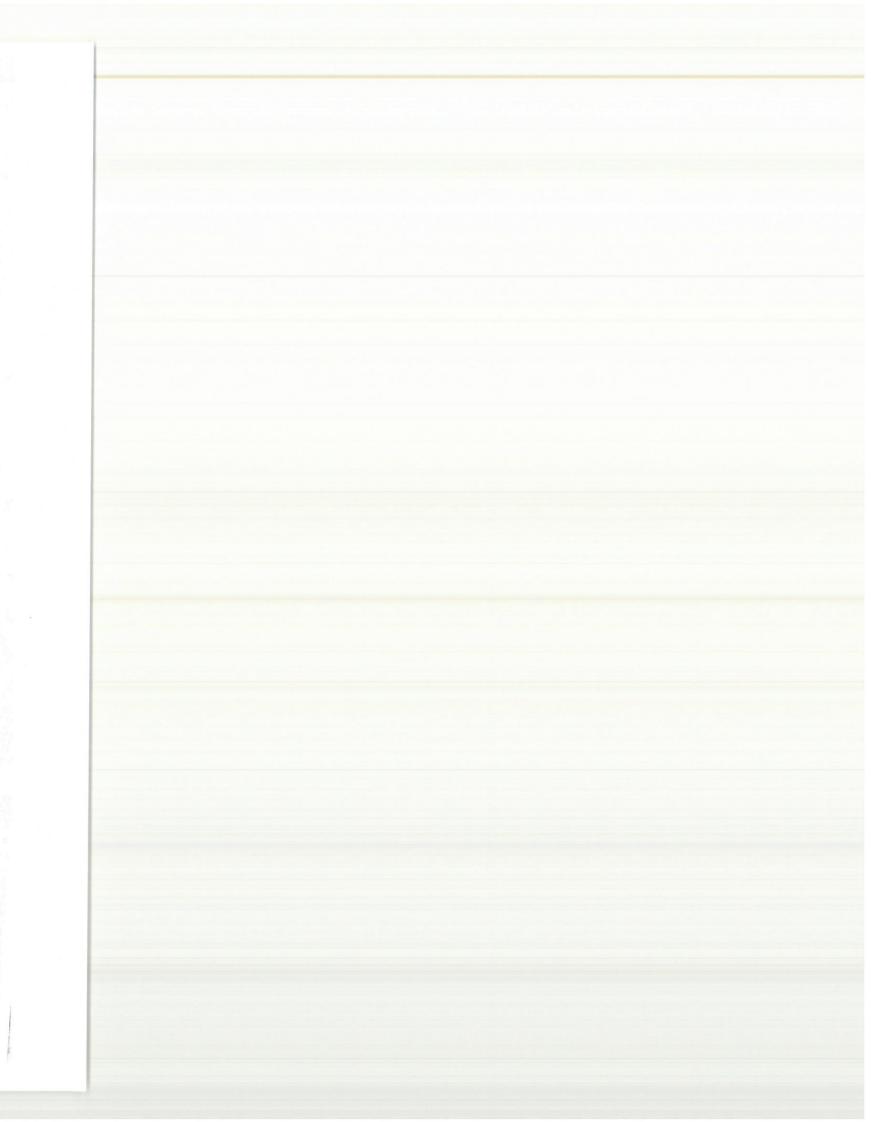
00001000000500719642

JWcpfCiInVU3xtpMTesCtXvgPhanPj Folio Fiscal:

22862EAF-1597-419C-B0BB-1EA0CDD99692

Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:08:49

Sello SA | jdloNJVMSGjJX2Vheer6twEr1tYBzVNcCdypiBVd7+fflkbJpy/A5K9f789uCTSiKYaVdw6w3/hLCuxhjqyJa pOuuEvKugT3tr/AMPGUYBx106NTRR@Q+JpTflK4BvRfDzjq6AgDrOgy6pMcrg9yp1AgmY7KRePfb6am5 N1EDO+7kIDw2f9lkt3qIzYpFu9U8RUMNJ/9fg Este documento es una representación impresa de un CFDI



AV CAMINO REAL A TOLUCA COLCRISTO REY N 581 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, CDMX,CP. 01150 Tel. 8006222222 RFC. GNE190708FZ4

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición:

MICHOACAN, MICHOACAN a 23 de Agosto de 2022. Hora de Impresión 12:08:50

Cliente: MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN

BOULEVARD LAZARO CARDENAS ESQUINA CONSTITUCIÓN No.S/N No Int. S/N CENTRO SAHUAYO, MICHOACAN C.P. 59000

Tipo de comprobante: I - Ingreso

Uso CFDI:G03-Gastos en general Números de operaciones: 31156113

Unidad de medida

Producto o Servicio

E48 Unidad de servicio

Descripcion Clave

Descripcion

Cantidad Precio unitario

Importe 284.48

78111802 Servicios de buses con horarios programados

284.48

45.52

Total

Subtotal

NA 16%

330.00

Método de Pago: PUE - Pago en un sola exhibición Forma de Pago: 28-TARJETA DE DEBITO

(TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MXN)

59343

Cadena Original:

||1.1|22862EAF-1597-419C-B0BB-1EA0CDD99692|2022-08-23T12:08:49|SST060807KU0|JWcpfCi1nVU3xtpMTosCtXvgPhanPjSkwdhW0zqPDDAsHHrB43eVA3vVN tCFI8d8|30h/GBD8lermgx4+OoVMtnuSEu8VuiAR9fe9lSgxjO6CK9Q9y5xmK3c2rKeVlcy5mJe38hJih0VC RgQJ8xjz7kxF149MYuy0oFi/EzvinOYE38v75A4klzkOhUdecAS4zkYRlcTqpVFJ8BYZiV9Et7AbONu2KR+

Sello Digital del CFD|
JWcpfCiInVU3xtpMTosCtXvgPhanPJSkwdhW0zqPDDAsHHrB43eVA3vVNtCF18d8j30h/GBD8lermgx4+O
oVMtnuSEu8VuiAR9fe9ISgxjO6CK9O9y5xmK3c2rKeVlcy5mJe3BhJih0VCRgQJ8xjz7kxF149MYuy0oFl/E
zvinOYE38v75A4kizkOhUdecAS4zkYRIcT

Serie CSD B Folio

No. Certificado:

00001000000500719642

Certificado SAT: JWcpfCiInVU3xtpMTesCtXvgPhanPj Folio Fiscal:

22862EAF-1597-419C-B0BB-1EA0CDD99692

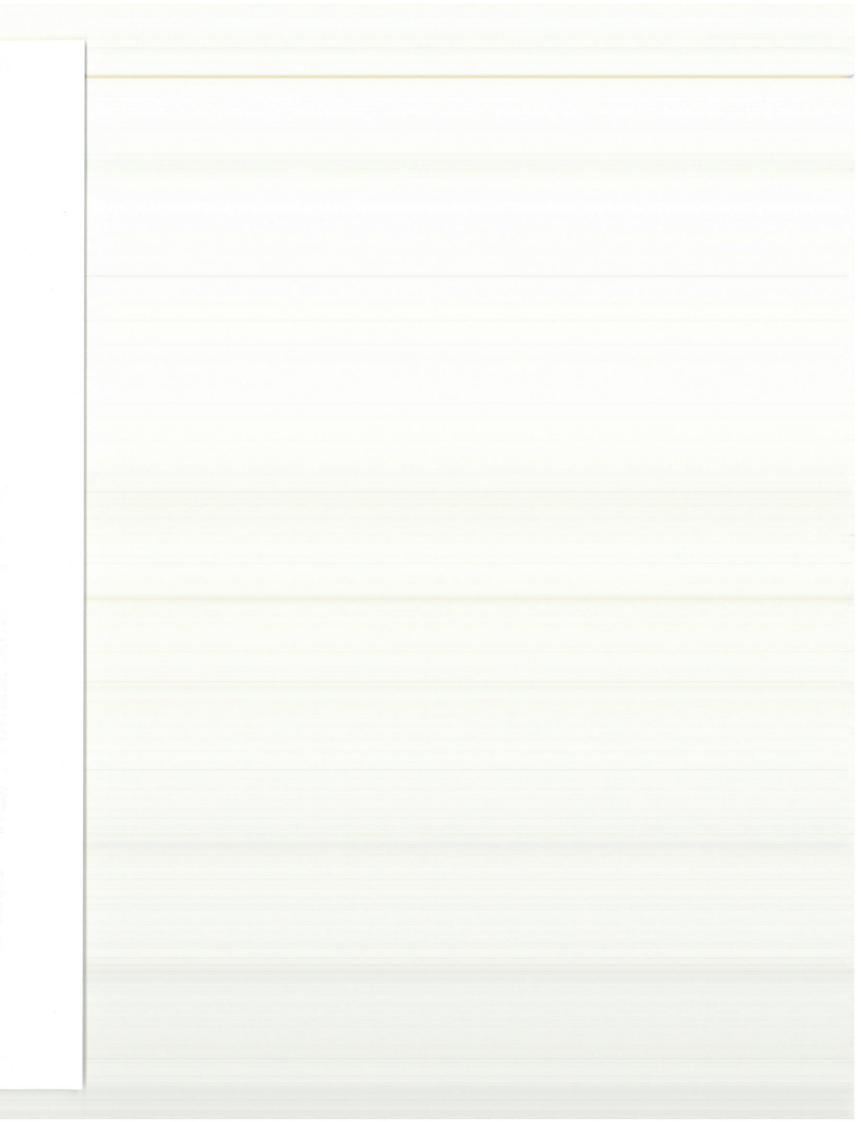
Fecha y Hora de Certificación. 2022-08-23 12:08:49

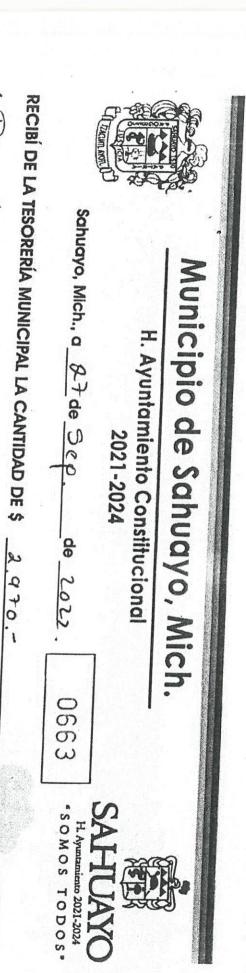
Sello SAT

JdIoNJVM5GjJX2Vheer6twEr1tYBzVNcCdypiBVd7+fflkbJpy/A5K9f789oCTSiKYaVdw6w3/hLCuxhjqyJa

NEDO+7kiDw2f9lkt3qLYpFu9U8RUMNJ/9fg

Este documento as uncommon the sellochydrau accommon the sellochy



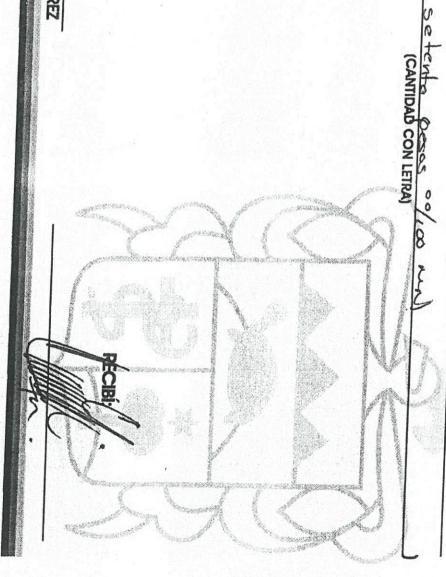


CONCEPTO:

2970.

TESORERÍA MUNICIPAL

L.C.P. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTTÉRREZ



ASUNTO: APOYO SAHUAYO MICHOACÁN 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ PROVEEDURIA PRESENTE

Por este medio, le saludo y le solicito el apoyo para la C. ADRIANA TORRES ANAYA, del departamento de sindicatura, de \$3500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 mn) por gastos de hospitalización, de su papá, Gilberto Torres Mejía, el cual fué operado de un cuagulo.

Anexo copia de la credencial de elector, curp, rfc, comprobante de domicilio, factura.

Sin mas por el momento me despido a sus órdenes para cualquier duda.

ATENTAMENTE

SINDICATURA

C. KARLA TERESA HINOJOSA PEREZ SINDICA MUNICIPAL

RECIBIDO

2 0 SEP 2022 .

Municipio de Sahuayo,	Mich. 2024 21 DE SEPTIEMBRE DEL	L 2022	POLIZA DE CHEQU	QUI
. ADRIANA TO	DRRES ANAYA	\$:	3,500.00	
(TRES MIL QUINIENTOS PES	OS 00/100 M.N)		/1	
· CH 531		de/	~ /	
	01173524728 PARTICIPACIONES FED. Y	E07 V =====	-\/	
	PRESIDE		TESORERO MUNICIPAL	
CONCEPTO		FIRMA C	HEQUE RECIBIO	10
POYO PARA GASTOS DE HOSPITALI. LBERTO TORRES MEJÍA, FUÉ OPER	ZACIÓN DE SU PAPÁ, ADO DE UN CUAGULO		TEGOL REGIBLE	
		Ada	iana TorresA	
ON REGISTRO DE DEM! TRIBUCIÓN: CHEQUE. COPIA COLOR CONTABILIDAD CONCIL	R - ARCHIVO CON COMPROBANTES - (
CONTABILIDAD CONCIL	JACIONES BANCARIAS	4.1	3 NOWIENIGO	TC-85
		TON	AMEN	· 中国
			TAMIENTO DE SALIJAVO	É
		21.5)	24
		F406		
			443 43	77.21 MA
		Seem of grant of the		
en stranger				
				9
				5
AND A RESOURCE MONTH OF THE PROPERTY OF THE				
	STORE WAS A SERVICE OF THE SERVICE O			
		74 C.	THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	
UAYO TODOL	SUMASIO	GUALES:		

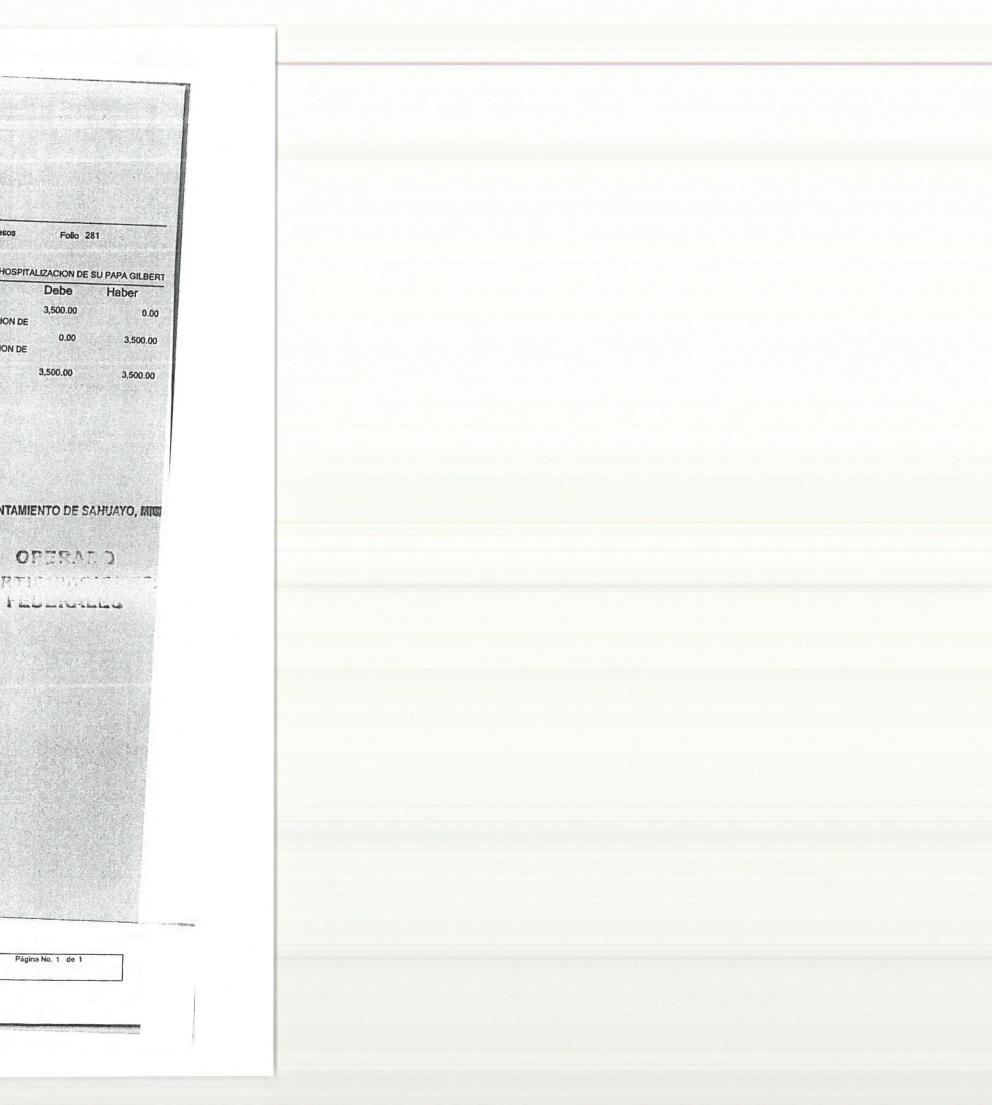
DE CHEQUE DE CHEQUE			
CIBIDO			
esA.			
67\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			
Wars on			

3			
lo.			
10.			

Fecha de la Poliza 21/09/22 Póliza Egresos Beneficiario Folio 281 Concepto (Presupuesto Ejercido) Emisión Cheque/Trasnferencia Núm: 531 APOYO PARA GASTOS DE HOSPITALIZACION DE SU PAPA GILBERT No. de Cuenta Descripción de la cuenta Concepto del movimiento 21120241733 CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES DE JIQUILPAN SA DE CV Haber (Presupuesto Ejercido) Emisión Cheque/Trasnferencia Núm: 531 APOYO PARA GASTOS DE HOSPITALIZACION DE 3,500.00 0.00 111202400044728 BANORTE PART FEDERALES 2022 CTA 1173524728 (Presupuesto Ejercido) Emisión Cheque/Trasnferencia Núm: 531 APOYO PARA GASTOS DE HOSPITALIZACION DE 0.00 3,500.00 Total de la Poliza 3,500.00

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICE

Póliza Diario Autorizado Revisado Folio Gral 427





Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024



Sahuayo, Mich., a 28 de

de 2022

9990

3,500
\$
CANTIDAD
3
MUNICIPAL
ESORERÍA
7
8
ECIBÍ

CANTIDAD CON LETRA) CONCEPTO:

Heyra, gastas lorres Para Gilberto Apoyo

cuagulo.

hospitalización

operado de un

TESORERÍA MUNICIPAL

L.C.P. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ

ASUNTO: APOYO SAHUAYO MICHOACÁN 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ PROVEEDURIA PRESENTE.

Por este medio, le saludo y solicito el apoyo de \$ 545.20 (quinientos cuarenta y cinco pesos 20/100 mn) para su pasaje al C. SILVIA MURATALLA GNZÁLEZ, ya que requiere de viajar a la Ciudad de MORELIA, por su enfermedad de cáncer de mama cabe destacar que el paciente es de bajos recursos económicos.

Anexo: copia del camet, RFC, comprobante de domicilio, credencial de elector, CURP y facturas.

Sin mas por el momento me despido agradeciendo sus atenciones a la presente.

SINDICATURA

M. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

C. KARLA TERESA HINOJOSA PEREZ SINDICA MUNICIPAL

RECIBIOO

0 4 OCT 2022

And the second s

100	
40	
108	
51	
22	
73.14	
liju l	
k	
81	

RFC emisor:

TSA971006KC6

Nombre emisor: Follo:

TRANSPORTES DE SAHUAYO SA DE CV

RFC receptor:

Nombre receptor:

Uso CFDI:

MUNICIPIO DE SAHUAYO MICHOACAN Gastos en general

1307 MSM850101RH5

Código postal, fecha y hora de emisión:

Sarle:

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Régimen fiscal:

Efecto de comprobante:

D68D3BAC-B604-416C-AC90-F4BDEF2E5C11

00001000000509123958

59000 2022-09-23 14:50:41

Ingreso

Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto più servicio	No. Identificación	Contidud	Gierre de unided	Unided	Valor units	rto .	Importa	р	escuento :	No. de pedimento	No. de coente predal
01010101	W\$45	1	E48		470.00		470.00				N 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10
Descripción	SERVICIO DE TRASLADO	REDONDO SILV	'IA MURATALLA		Impuasto	Tipe		Basa	Tipo Fector	Tasa o Cuota	Imports
					NA	Trasia	do	470.00	Tesa	16,0000%	75 20

Efectivo

Pago en una sola exhibición DE CONTADO

Impuestos Trasladados IVA 16.0000%

\$ 470.00 \$ 75.20 \$ 545.20

Sello digital del CFDI:

Método de pago:

Condiciones de pago:

NO6/kWJkmFH9tiU5E4Dwvu25zRBBR:msa7zDXh8RLDmzvnVwUW6tQU8s97TxluJLbk35lfpgGVBiaAUClf71TXdL8enFqCz35Ccu9T00l2O1x+qYzgyxvBYbFsCjRRMSbAJWG8s42BrSW 8mPntlogdwmR6loo1c8Zqa+TtvuF2yB/zuFbXQ7t8M6MqyyCkUDHeoajcjJ8/dx3bvujeMuXPvLME88eYbzXwjyk3Ch1TlkOb5LRz838xYSHcnJcTNQgwJJLZRp9Yydo42WxnGgJe5pjL3WRv+ 77QDJMA8J4+sAq6eBo3AxXBG4Hfow77n5B8kXTLqFn8XX+Tndoc6Z7A==

Sello digital del SAT:

dLTXXIM84PHzs8kwexOVNUu6hajsKX9x1u8xyEcP4EdVP/QTQBi8NJw6eEmz7icbWWpzC+1yJDflopheNQIDA3mqLTGZpZrPe7GJ86nHibkhnl+Hi2em/7fSuLjk5iQQBPtvLw6iUe+kXwQnd9 odJPnYuO/gZ4lobd91gpBLlAKMv8mt6KLoCXPpDuGhjySiRQFhZeuVOmTfdq5ebQykZl1tLF32nDqL0ijo6obqbk5LWKkAevilBfhGT8dbrMDJTM2hpkGdqqMVRb73XmBe4Br69qH889M5duC ihgZnwmxsp4K+80gOQ9ydUcU3MTcOUNITv3pfUEs8VCldMmF4g==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

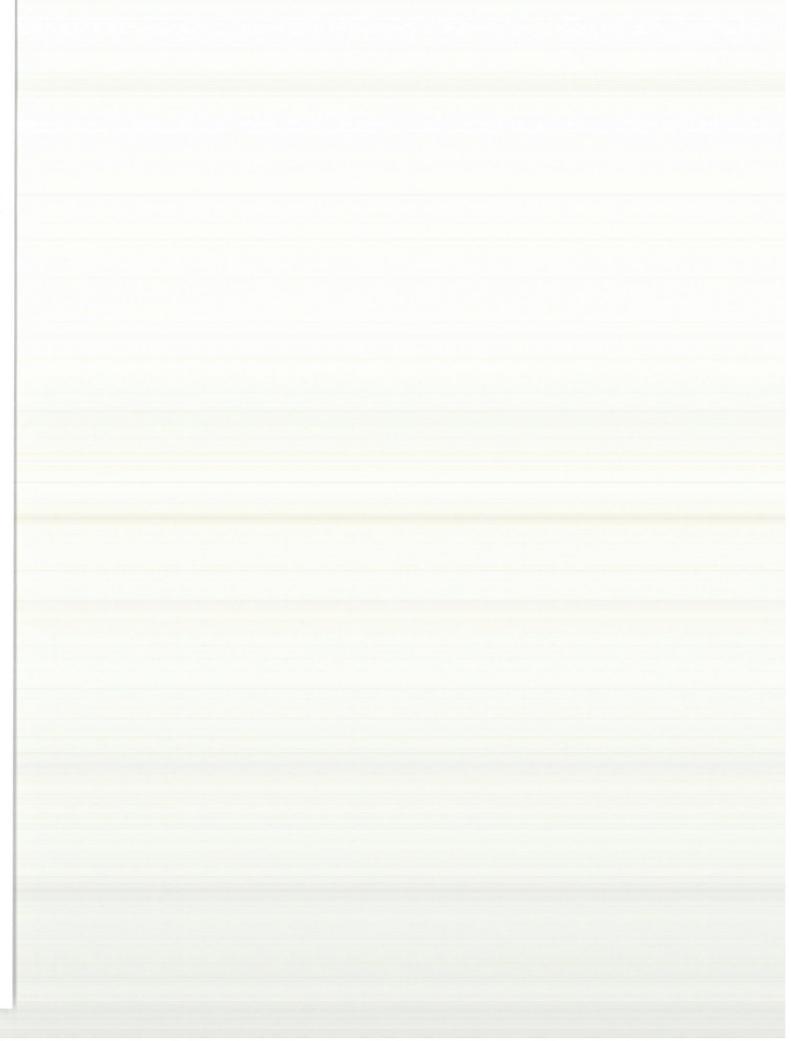
[]1.1[D6BD3BAC-B604-418C-AC90-F4BDEF2E5C11]2022-09-23T14:52:17[SAT970701NN3[NC6/MALIkmFH98U5E4DwwL28zRBBRmss7zDXh9RLDmzvnhWUM6tQUSs97TxluJLok35ffpgVy8isAUCiff1TkdL8enFqCz35Cou9T00t201x+q^xgyxvBYbFeCJRRM8bAJW68s42Br5W6mPhtksgdwmR8loo1cSZqs+TvuFzy8/zuPbXQ7tsM8MqpyCkUDHecsjcjJ8/dx3bvujeMuXPvLME98sV6zXwjyl3Ch1TikOb5LRz638xY5HcnJcTNQgwJJLZRp9Yydo42WknQgJe5pjL3VRv+77Q0JMA8/4+sAq8sBo3AxX8G4Hfowr7m588kXTLqFn8XX+Tndoc6Z7A==j0000100000504465028|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

No. de serie del certificado SAT

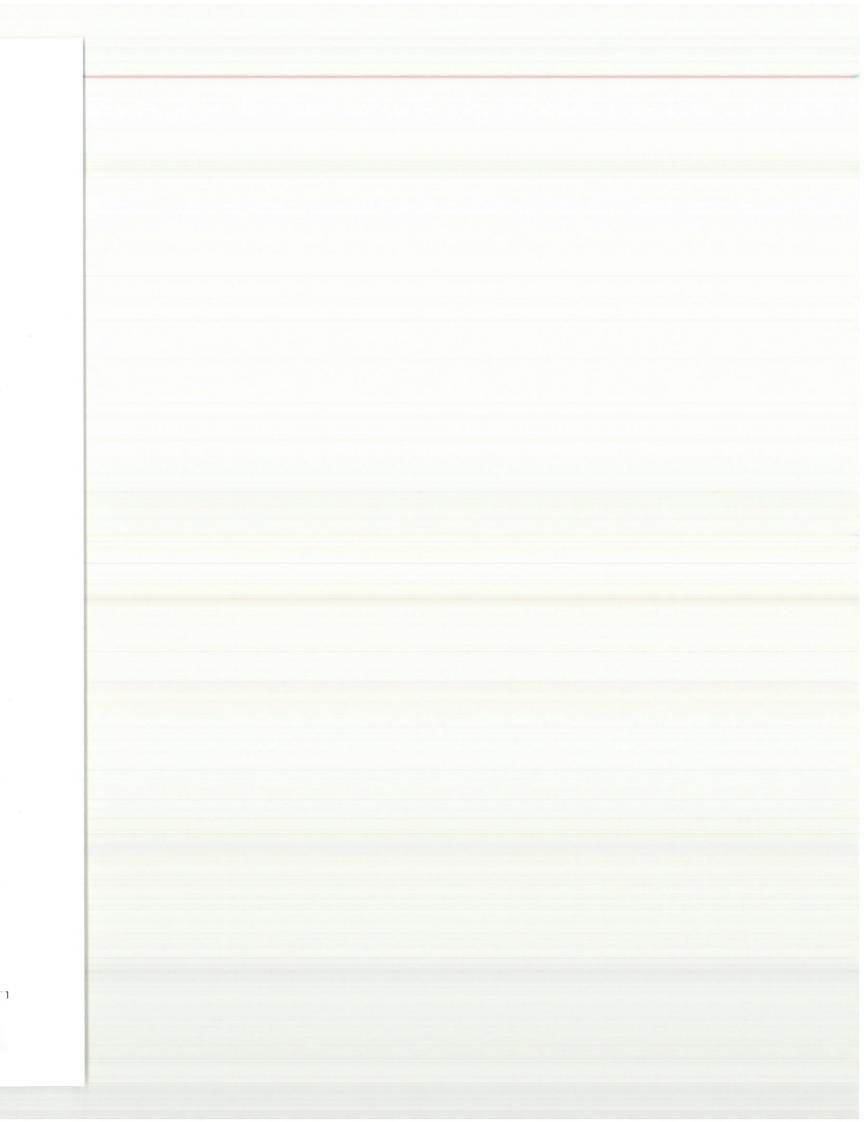
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Página 1 de 1



NOMBRE	Silvia No	ratal a	Jonzalez	
DOMICILIO	20 Yourend	ore # s	<u>'61</u>	
POBLACIÓN	Sahuma	Mich		100
ACTIVIDAD	74	odas	SUE	LDO
NOMBRE DEL ACTIVIDAD		havel #	rndoza Mun SUE	17 LDO \$ 3500
		ATOS DE SU	VIVIENDA	
	PROPIA:		REN	TADA
SERVICIOS CO	ON QUE CUENTA	<u> </u>	- Andrews	
ILUZ			RECAMARAS	
AGUA DRENAJE			BAÑO SALA	
TELEFONO			COCINA	
TELECABLE			COMEDOR ESTACIONAMIENT	
ADELIDA LA MI	UNICIPIO POR ALGUN C	CONCEPTO (PR	EDIAL, AGUA, ETC)	
POCODACAMO		DATOS FAM		1600
	Section and design the section of th	DATOOTAM	There is a 2.5 % hours that the second of th	William S
NUMERO DE H			3	O/ Washington
HIJOS QUE ES	STODIAN			
GASTOS FAMI	ILIARES		5/	5
RENTA			15001	Al
ALIMENTACIO			389.4	419
TELEFONO	SIRCOTTO)		3900	~ ST
The state of the s	CLUYE UTILES)			~/
MEDICINA	Send the red has send on the Alberta		-0	2
OTROS			1 700 +	irma
L				4
		E DEL CO SU SOLIC	ONCEPTO DE	
	Solicito a	pono de	- Traslado	CH -
	transital do	Oncolod	ia de M	are 10
	TO SPITON GE)	
-1	N	IONTO SOLIC	CITADO: \$	
		m of	10 11	
	26	Illsenda	lle I.	
	ilchia	III/wala FIRMA	lle II.	

Página 1



SALUD	INSAB
	HETCH OF SEVERIBERS



FORMATO ÚNICO DE CONSULTA EXTERNA RECETARIO

		ľ	.0	LIC	,		
6	3	i	4	0	5	6	

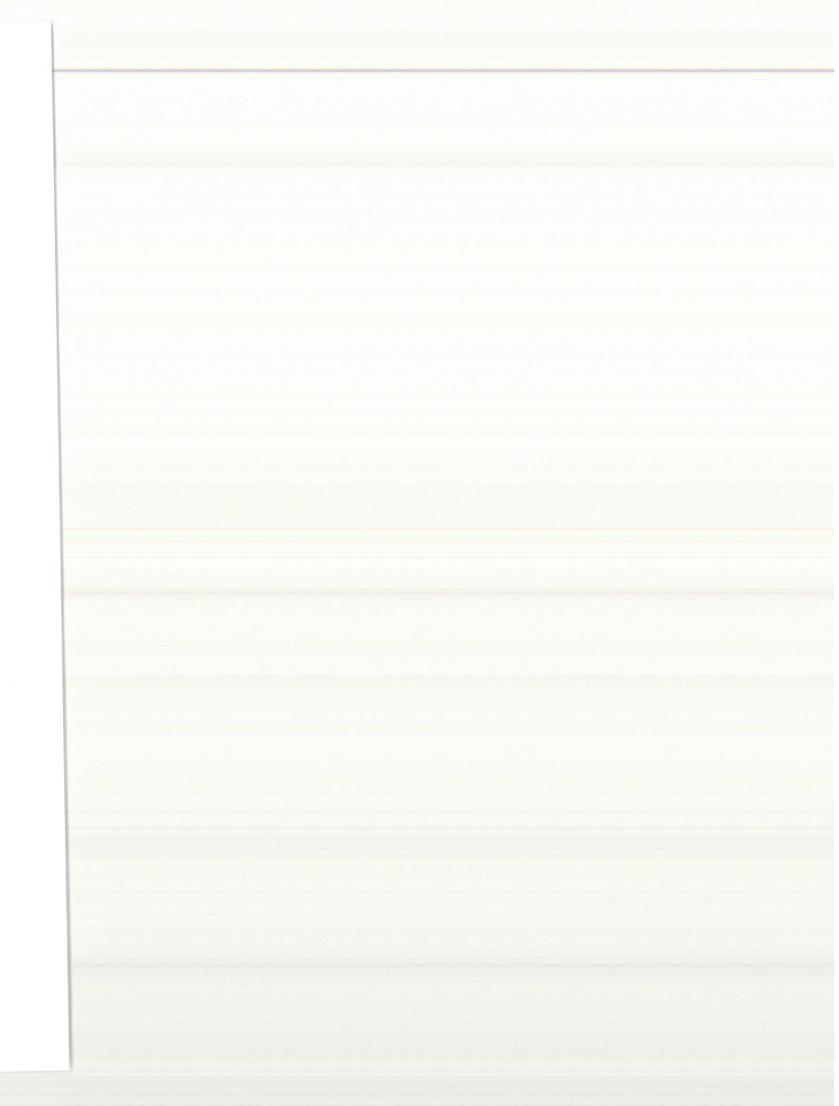
UNIDAD MÉDICA	MUNICIPIO JURISDICCIÓN	FECHA (D/M/A)	
INOMBRE DEL PACIENTE ((APELLIDOS/NOMBRE)		FECHA DE NACIMIENTO (D/M/A)	EDAD SEXO M F
No. DE EXPEDIENTE		DIAGNÓSTICOS	
1 2			(10%)

AHONORORS MA



FIRMA DEL USUARIO

Cualquier queja o sugerencia, depositarla en el buzón de sugerencias

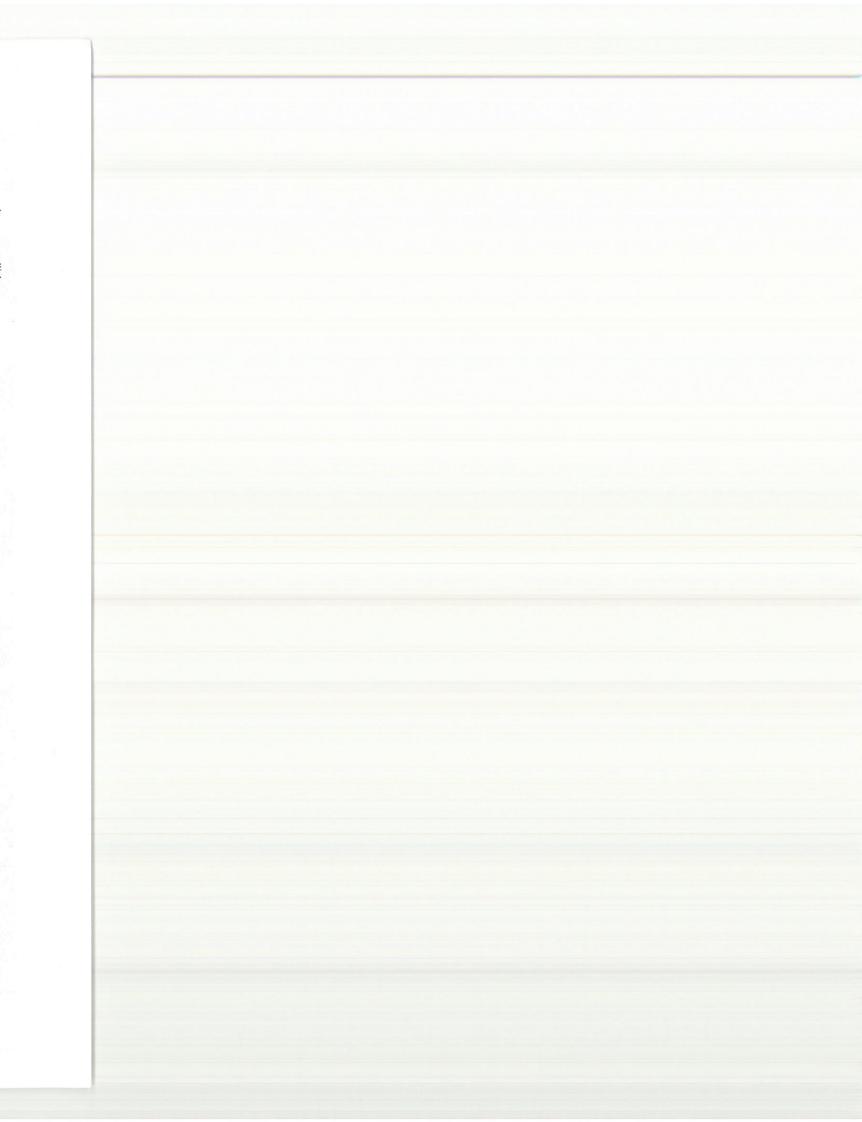


Fecha de la Poliza 23/09/22	Póliza Diario	Folio 10	48
Beneficiario Concepto (Presupuesto Devengada) de OP Núm: 23853 APO	DYO CON TRANSPORTE A LA CIUDAD DE MOREL	IA PARA TRATA	AR ENFERMEDAL
o, de Cuenta Descripción de la cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
그는 가장 그 아이를 하는 것이 되었다면 하는 것이 없었다. 그 그 그 그 없는 것 같다.	ación individual	545.20	0.00
52410241010811101144108 Ayudas sociales a la pobla (Presupuesto Devengada) de OP Núm: 23853 APOYO CON TRA TRANSPORTES DE SAH (Presupuesto Devengada) de OP Núm: 23853 APOYO CON TRA	NSPORTE A LA CIUDAD DE MORELIA PARA TRA UAYO SA DE CV	0.00	545.20
(Presupuesto Devengada) de Or Nutili. 23883 At 0 10 0011 1111	Total de la Poliza	545.20	545.20

H.AYUNTAMIENTO DESANUAYO, MICH.

OFFERRACIONES

PAREFEREDERSALES







DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO. 275/2022

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 11 de Enero del 2023

C. SERENDIPIA DIGI TAL PRESENTE.

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta a la solicitud de información que se nos hizo llegar en la PNT el día 19 de Diciembre del 2022, con número de folio 160349222000061, con descripción de la solicitud: "Solicito la versión pública en formato digital de todos los documentos (contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud." "

En respuesta a su solicitud de información adjunto a usted el documento emitido por parte de la Tesorería Municipal mismo que contiene como archivo adjunto las copias de las facturas tickets y erogaciones realizadas par atender la alerta de violencia de genero contra las mujeres, así mismo hago de su conocimiento que le entrego la información correspondiente dentro del contenido de 20 hojas útiles, en apego al artículo 69 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual cito a continuación:

"Artículo 69. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de: I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información; II. El costo de envío, en su caso; y, III. El pago de la certificación de los Documentos, cuando proceda. Las cuotas de los derechos aplicables deberán establecerse en la Ley Federal de Derechos, los cuales se publicarán en los sitios de Internet de los sujetos obligados. En su determinación se deberá considerar que los montos permitan o faciliten el ejercicio del derecho de acceso a la información, asimismo se establecerá la obligación de fijar una cuenta bancaria única y exclusivamente para que el solicitante realice el pago integro del costo de la información que solicitó. Los sujetos obligados a los que no les sea aplicable la Ley Federal de Derechos deberán establecer cuotas que no deberán ser mayores a las dispuestas en dicha ley. La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples. Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envio atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del solicitante."

De tal forma, que para la reproducción total de la información solicitada es necesario cubrir el costo de reproducción de la información, costo que se encuentra contemplado en la Ley de Ingresos del municipio de Sahuayo, así como en acta del Comité de Transparencia, mismas que se encuentran disponibles en el siguiente enlace: http://sahuayomich.gob.mx/transparente/



Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20



www.sahuayomich.gob.mx







El costo total de la reproducción de la información, debe ser cubierto en su totalidad previo a la entrega de la misma, para ese fin es necesario que acuda a las oficinas de la Dirección de Transparencia donde se le proporcionará un recibo de pago que debe ser realizado en la Tesorería Municipal del Gobierno de Sahuayo, también puede ser que solicite el recibo vía correo electrónico al correo transparencia@sahuayomich.gob.mx y realice su pago directamente en: https://sahuayomich.gob.mx/transparente/cuenta-bancaria/, el costo total sería de \$ 1.03 pesos por copia y la cantidad de copias que se generarían serían 5012 copias, por lo tanto, el pago total a realizar sería de \$5162.36 pesos.

Otra opción que usted tiene para la consulta de la información solicitada es la consulta directa, misma que se encuentra habilitada en el artículo 70 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, mismo que transcribo a continuación.

"Artículo 70. De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de Documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los Documentos en consulta directa, salvo la información clasificada."

En cualquiera de los casos, esta Dirección de Transparencia/se encuentra a sus órdenes en el teléfono 3535317850 o al correo electrónico transparencia@sahuayomich.gob.mx, donde con gusto le atenderemos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA **GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024**

c.c.p. archivo







353 532 00 20



www.sahuayomich.gob.mx







DEPARTAMENTO DE TESORERIA SAHUAYO MICH. A 10/01/2023 RESPUESTA DE OFICIO NO.270/2022.

D. VICTORIA NOEMI AMEZCUA GALVEZ. DIRECTORA DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA. GOB. SAHUAYO 2021-2024. PRESENTE.

Por medio de la presente le saludo cordialmente, dando respuesta al oficio 270/2022 entregado a esta institución el día 09/01/2023 con respecto a la solicitud de información

FECHA:19/12/2022 FOLIO:160349222000061.

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: En relación a la versión publica en formato digital de todos los documentos(contratos, tickets, ordenes de compra u otro) que comprueben las erogaciones realizadas para atender la alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres desde el 2015, hasta la fecha de recepción de esta solicitud; Proporciono a usted algunos archivos ejemplares correspondientes a la fecha del 2021 y 2022 de apoyos a mujeres ya que del 2015 al 2020 no contamos con la infomacion física.

Cabe mencionar que en está Tesorería Municipal no contamos con la información requerida como "Alerta de Genero contra las Mujeres" ya que estos procesos para ser atendidos debidamente están atendidos por DIF o el Instituto de la mujer según sea el

Dando respuesta a su solicitud, le agradezco de antemano todas sus atenciones.



ATENTAMENTE:

C.LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIERREZ. TESORERO H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO GOB. 2021-2024











19/12/2022 11:03:09 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

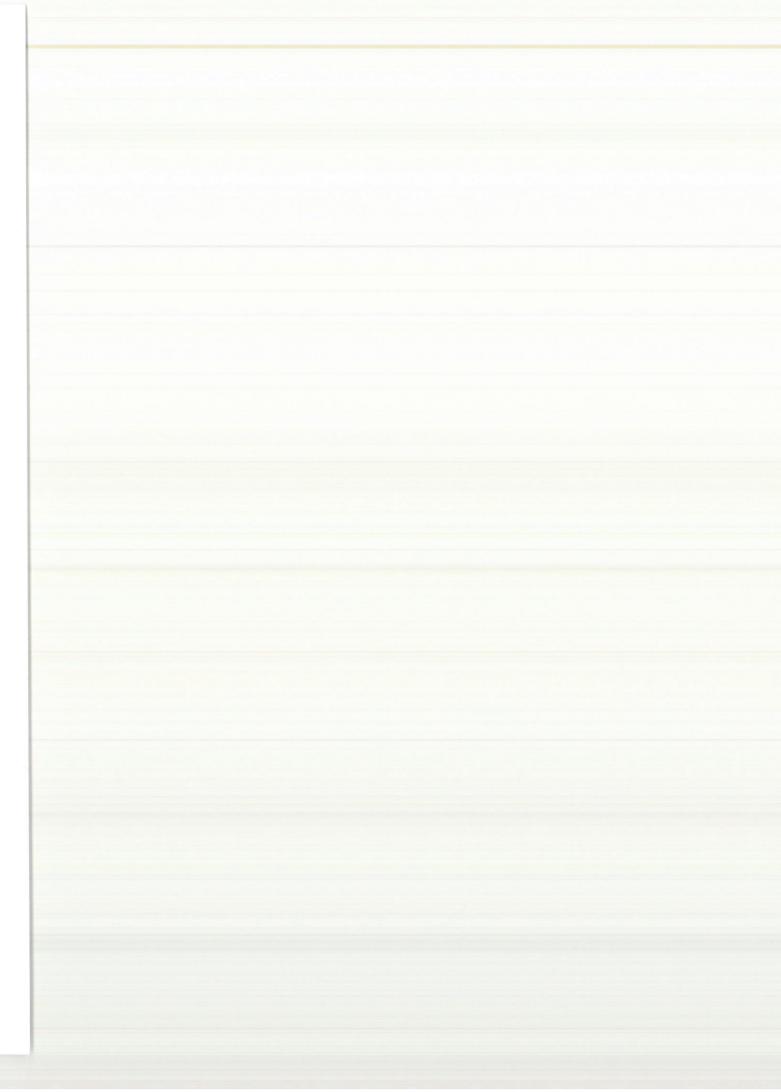
Hemos recibido exitosamente su	solicitud de información, con los siguientes datos:
No. de folio:	160349222000061
Fecha de presentación:	19/12/2022 11:03:09 AM
Nombre del solicitante:	Serendipia Digi tal
Sujeto Obligado	SAHUAYO Solicito la versión pública en formato digital de todos los documentos (contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Cénero contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud.
Información solicitada	an rac. Genero contra las majores
Documentación anexada	

De conformidad en lo dispuesto por el articulo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 19/12/2022, y la respuesta le deberá Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día siguiente a su presentación. Además, se ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

PLAZOS DE RESPUESTA I POSIDEZE II	20 días hábiles	30/01/2023
1) Respuesta a su solicitud:	5 días hábiles	09/01/2023
En caso de que se requiera más información Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	16/01/2023







DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO. 270/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 09 de Enero del 2023

C. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ TESORERO MUNICIPAL GOBIERNO DE SAHUAYO

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y aprovecho para solicitarle la siguiente PRESENTE información con respecto a la solicitud que se nos hizo llegar a través de la PNT.

FECHA: 19/12/2022

FOLIO:

160349222000061

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: "Solicito la versión pública en formato digital de todos los documentos (contratos, tickets, órdenes de cómpra u otro) que comprueben las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud."

Le solicitó esta información a la brevedad posible.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

TRANSPARENCIA

C. VICTORIA NOÉMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024

c.c.p. archivo



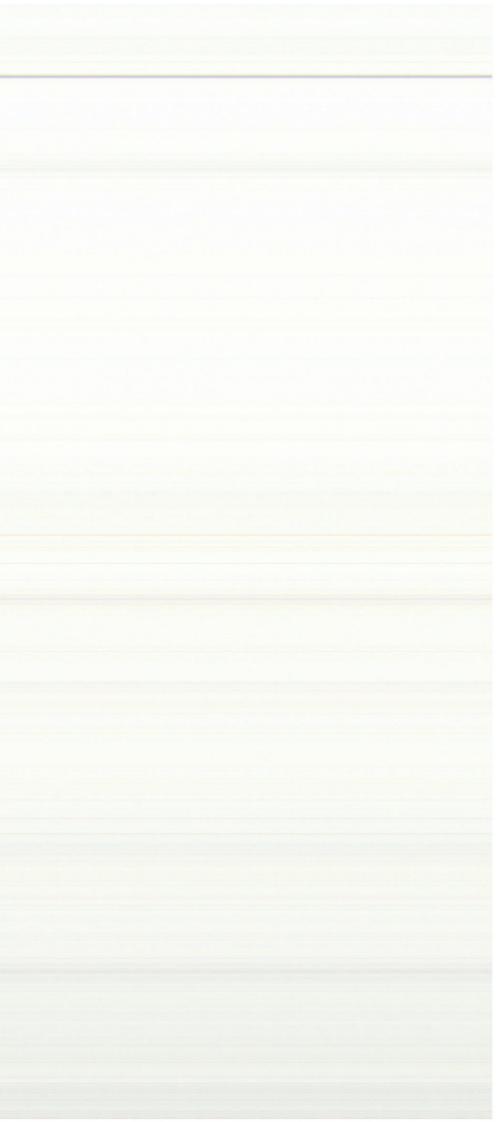


Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20









DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO. 270/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 09 de Enero del 2023

LIC. IRIS ALI GONZÁLEZ DIRECTORA INSTITUTO D3E LA MUJER GOBIERNO DE SAHUAYO PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y aprovecho para solicitarle la siguiente información con respecto a la solicitud que se nos hizo llegar a través de la PNT.

FECHA: 19/12/2022

FOLIO:

160349222000061

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: "Solicito la versión pública en formato digital de todos los documentos (contratos, tickets, órdenes de cómpra u otro) que comprueben las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Le solicitó esta información a la brevedad posible.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024

c.c.p. archivo



Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000

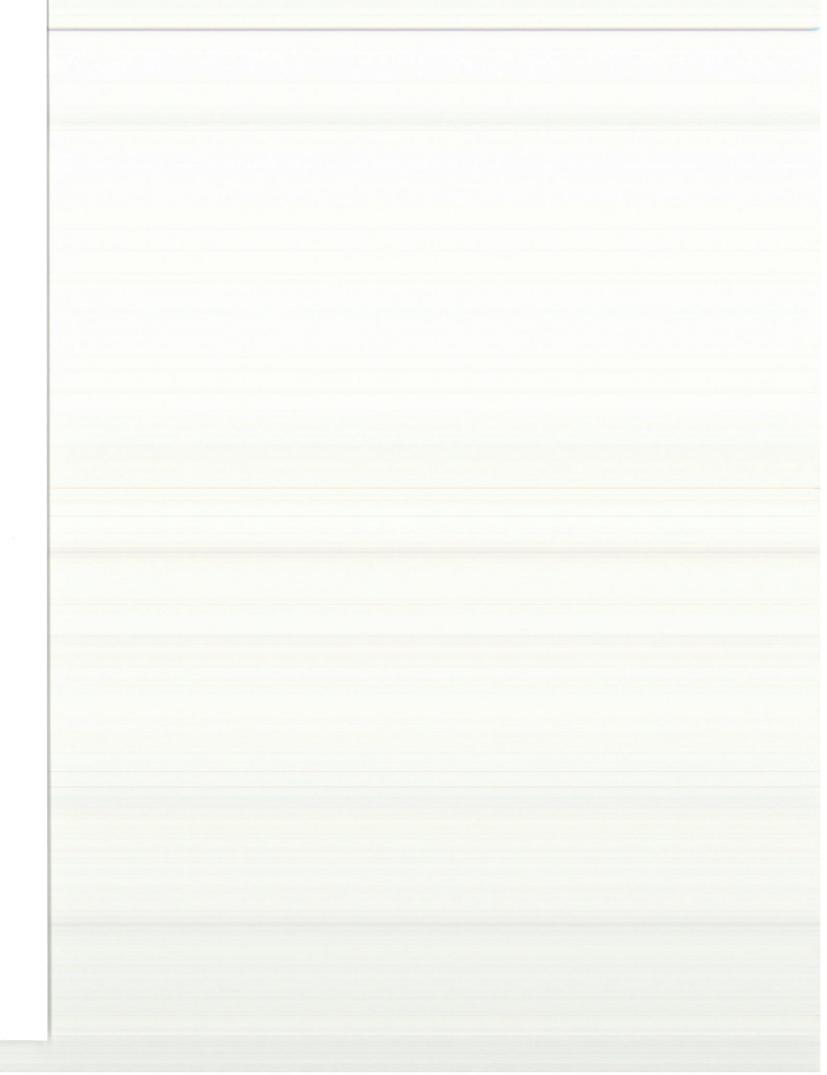


353 532 00 20



www.sahuayomich.gob.mx

TRANSPARENCIA







DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO. 270/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 09 de Enero del 2023

LIC. IRIS ALI GONZÁLEZ DIRECTORA INSTITUTO DE LA MUJER GOBIERNO DE SAHUAYO PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y aprovecho para solicitarle la siguiente información con respecto a la solicitud que se nos hizo llegar a través de la PNT.

FECHA: 19/12/2022 160349222000061 FOLIO:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: "Solicito la versión pública en formato digital de todos los documentos (contratos, tickets, órdenes de cómpra u otro) que comprueben las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud. "

Le solicitó esta información a la brevedad posible.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

TRANSPARENCIA

C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024

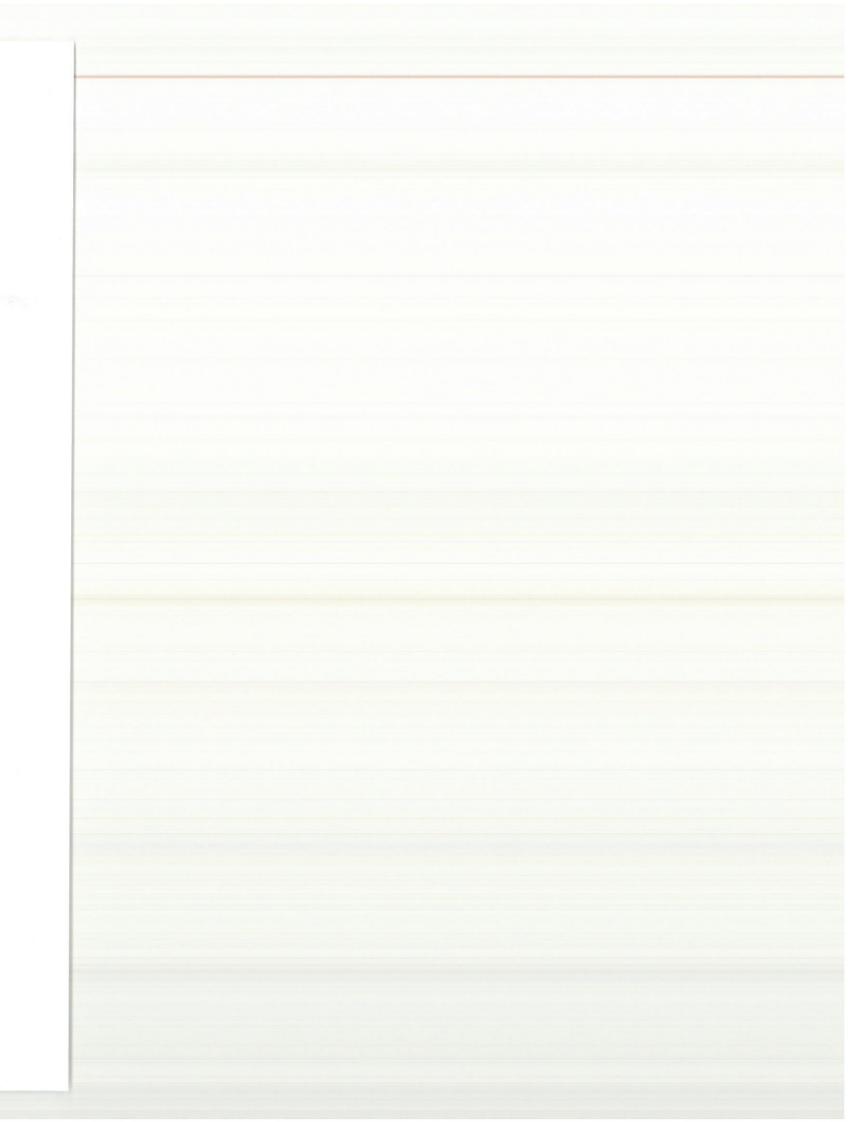
c.c.p. archivo





353 532 00 20









DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO.275/2022

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 11 de Enero del 2023

C. SERENDIPIA DIGI TAL PRESENTE.

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta a la solicitud de información que se nos hizo llegar en la PNT el día 19 de Diciembre del 2022, con número de folio 160349222000060, con descripción de la solicitud: "Solicito una relación en formato abierto de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud."

En respuesta a su solicitud de información adjunto a usted el documento emitido por parte de la Tesorería Municipal mismo que contiene como archivo adjunto las copias de las facturas tickets y erogaciones realizadas par atender la alerta de violencia de genero contra las mujeres, así mismo hago de su conocimiento que le entrego la información correspondiente dentro del contenido de 20 hojas útiles, en apego al artículo 69 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual cito a continuación:

"Artículo 69. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de: I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información; II. El costo de envío. en su caso; y, III. El pago de la certificación de los Documentos, cuando proceda. Las cuotas de los derechos aplicables deberán determinación se deberá considerar que los montos permitan o faciliten el ejercicio del derecho de acceso a la información, asimismo se establecerá la obligación de fijar una cuenta bancaria única y exclusivamente para que el solicitante realice el pago íntegro del costo de la información que solicitó. Los sujetos obligados a los que no les sea aplicable la Ley Federal de Derechos deberán establecer cuotas que no deberán ser mayores a las dispuestas en dicha ley. La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simplés. Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del solicitante."

De tal forma, que para la reproducción total de la información solicitada es necesario cubrir el costo de reproducción de la información, costo que se encuentra contemplado en la Ley de Ingresos del municipio de Sahuayo, así como en acta del Comité de Transparencia, mismas que se encuentran disponibles en el siguiente enlace: http://sahuayomich.gob.mx/transparente/





353 532 00 20









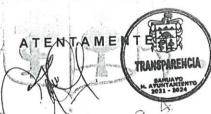
El costo total de la reproducción de la información, debe ser cubierto en su totalidad previo a la entrega de la misma, para ese fin es necesario que acuda a las oficinas de la Dirección de Transparencia donde se le proporcionará un recibo de pago que debe ser realizado en la Tesorería Municipal del Gobierno de Sahuayo, también puede ser que solicite el recibo vía correo electrónico al correo transparencia@sahuayomich.gob.mx y realice su pago directamente en: https://sahuayomich.gob.mx/transparente/cuenta-bancaria/, el costo total sería de \$ 1.03 pesos por copia y la cantidad de copias que se generarían serían 5012 copias, por lo tanto, el pago total a realizar sería de \$5162.36 pesos.

Otra opción que usted tiene para la consulta de la información solicitada es la consulta directa, misma que se encuentra habilitada en el artículo 70 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, mismo que transcribo a continuación.

"Artículo 70. De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de Documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los Documentos en consulta directa, salvo la información clasificada."

En cualquiera de los casos, esta Dirección de Transparencia se encuentra a sus órdenes en el teléfono 3535317850 o al correo electrónico transparencia@sahuayomich.gob.mx, donde con gusto le atenderemos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA **GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024**

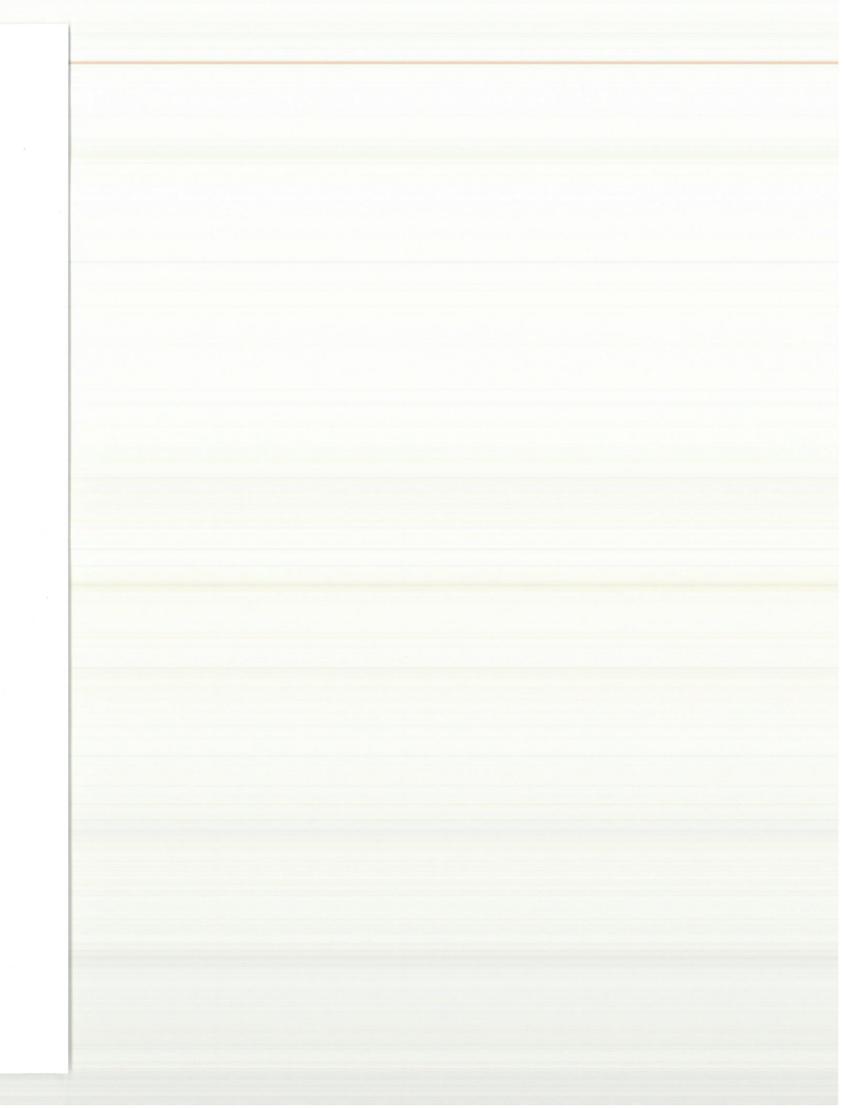
c.c.p. archivo





353 532 00 20









DEPARTAMENTO DE TESORERIA SAHUAYO MICH. A 10/01/2023 RESPUESTA DE OFICIO NO.270/2022.

C. VICTORIA NOEMI AMEZCUA GALVEZ. DIRECTORA DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA. GOB. SAHUAYO 2021-2024.

Por medio de la presente le saludo cordialmente, dando respuesta al oficio 270/2022 entregado a esta institución el día 09/01/2023 con respecto a la solicitud de información que se hizo llegar por medio de la PTN.

FECHA:19/12/2022 FOLIO:160349222000060.

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: En relación al formato abierto de todas las erogaciones realizadas para atender la alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres desde el 2015, hasta la fecha de recepción de esta solicitud; Proporciono a usted algunos archivos correspondientes a la fecha del 2021 y 2022 de apoyos a mujeres ya que del 2015 al 2020 no contamos con la infomacion física.

Cabe mencionar que en esta Tesorería Municipal no contamos con la información requerida como "Alerta de Genero contra las Mujeres" ya que estos procesos para ser atendidos debidamente están atendidos por DIF o el Instituto de la mujer según sea el

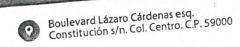
Dando respuesta a su solicitud, le agradezco de antemano todas sus atenciones.



ATENTAMENTE:

C.LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIERREZ. TESORERO H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO GOB. 2021-2024







353 532 00 20





PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



19/12/2022 10:53:06 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos: 160349222000060 No. de folio: 19/12/2022 10:53:06 AM Fecha de presentación: Serendipia Digi tal Nombre del solicitante: SAHUAYO Sujeto Obligado Solicito una relación en formato abierto de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Información solicitada Documentación anexada

FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el articulo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 19/12/2022, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	30/01/2023
En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	09/01/2023
Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	16/01/2023







DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO. 270/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 09 de Enero del 2023

C. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ TESORERO MUNICIPAL GOBIERNO DE SAHUAYO **PRESENTE**

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y aprovecho para solicitarle la siguiente información con respecto a la solicitud que se nos hizo llegar a través de la PNT.

FECHA: 19/12/2022

FOLIO: 160349222000060

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: "Solicito una relación en formato abierto de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Le solicitó esta información a la brevedad posible.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

TRANSPARENCIA

C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024

c.c.p. archivo



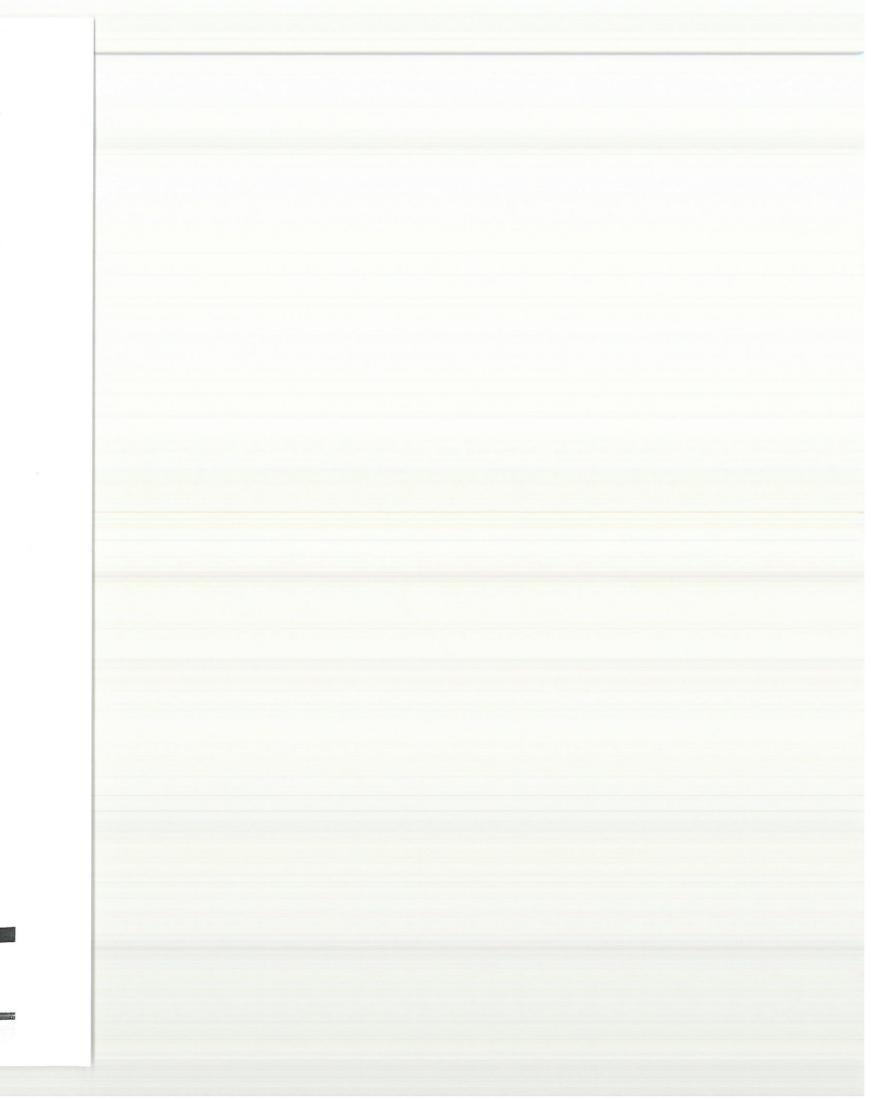


Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20









DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO.275/2022

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 11 de Enero del 2023

C. SERENDIPIA DIGI TAL PRESENTE.

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta a la solicitud de información que se nos hizo llegar en la PNT el día 19 de Diciembre del 2022, con número de folio 160349222000060, con descripción de la solicitud: "Solicito una relación en formato abierto de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud."

En respuesta a su solicitud de información adjunto a usted el documento emitido por parte de la Tesorería Municipal mismo que contiene como archivo adjunto las copias de las facturas tickets y erogaciones realizadas par atender la alerta de violencia de genero contra las mujeres, así mismo hago de su conocimiento que le entrego la información correspondiente dentro del contenido de 20 hojas útiles, en apego al artículo 69 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual cito a continuación:

"Artículo 69. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de: I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información; II. El costo de envío. en su caso; y, III. El pago de la certificación de los Documentos, cuando proceda. Las cuotas de los derechos aplicables deberán establecerse en la Ley Federal de Derechos, los cuales se publicarán en los sitios de Internet de los sujetos obligados. En su determinación se deberá considerar que los montos permitan o faciliten el ejercicio del derecho de acceso a la información, asimismo se establecerá la obligación de fijar una cuenta bancaria única y exclusivamente para que el solicitante realice el pago integro del costo de la información que solicitó. Los sujetos obligados a los que no les sea aplicable la Ley Federal de Derechos deberán establecer cuotas que no deberán ser mayores a las dispuestas en dicha ley. La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simplés. Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del solicitante."

De tal forma, que para la reproducción total de la información solicitada es necesario cubrir el costo de reproducción de la información, costo que se encuentra contemplado en la Ley de Ingresos del municipio de Sahuayo, así como en acta del Comité de Transparencia, mismas que se encuentran disponibles en el siguiente enlace: http://sahuayomich.gob.mx/transparente/



Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20









El costo total de la reproducción de la información, debe ser cubierto en su totalidad previo a la entrega de la misma, para ese fin es necesario que acuda a las oficinas de la Dirección de Transparencia donde se le proporcionará un recibo de pago que debe ser realizado en la Tesorería Municipal del Gobierno de Sahuayo, también puede ser que solicite el recibo vía correo electrónico al correo transparencia@sahuayomich.gob.mx y realice su pago directamente en: https://sahuayomich.gob.mx/transparente/cuenta-bancaria/, el costo total sería de \$ 1.03 pesos por copia y la cantidad de copias que se generarían serían 5012 copias, por lo tanto, el pago total a realizar sería de \$5162.36 pesos.

Otra opción que usted tiene para la consulta de la información solicitada es la consulta directa, misma que se encuentra habilitada en el artículo 70 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, mismo que transcribo a continuación.

"Artículo 70. De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de Documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los Documentos en consulta directa, salvo la información clasificada."

En cualquiera de los casos, ésta Dirección de Transparencia se encuentra a sus órdenes en el teléfono 3535317850 o al correo electrónico transparencia@sahuayomich.gob.mx, donde con gusto le atenderemos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024

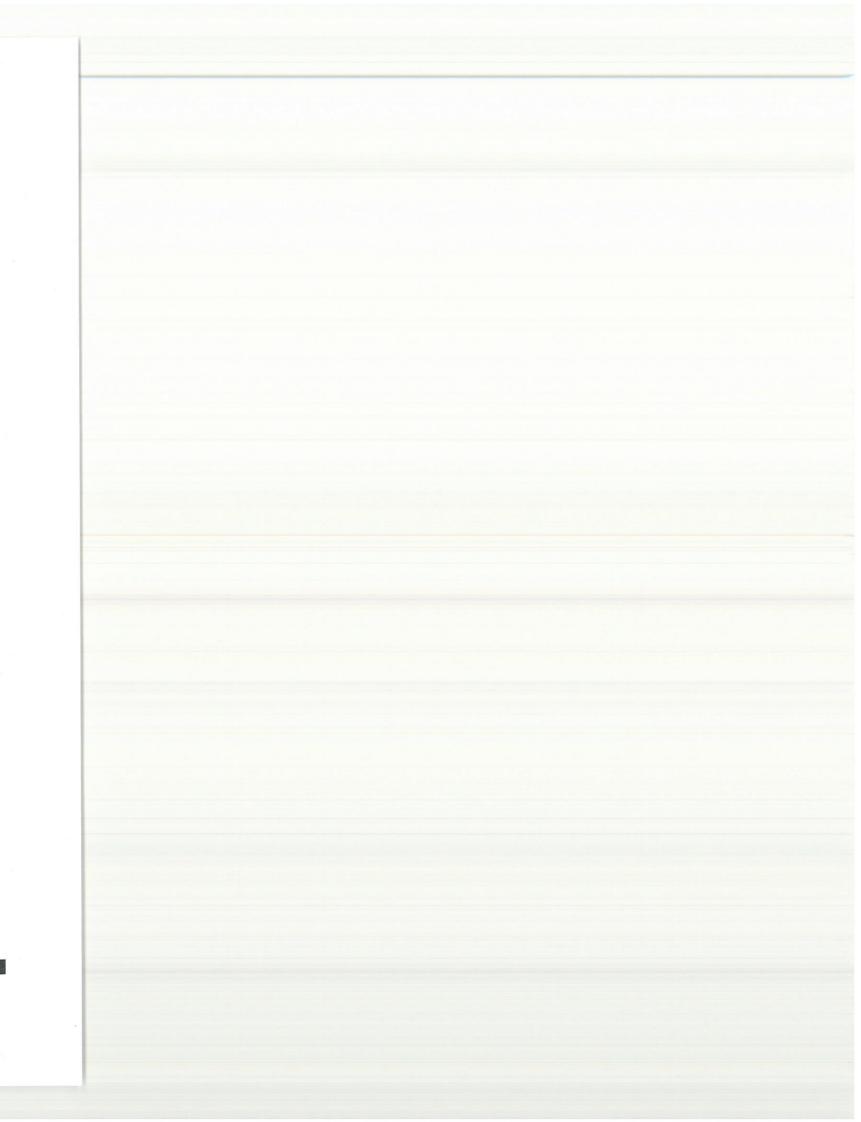
c.c.p. archivo





353 532 00 20









DEPARTAMENTO DE TESORERIA SAHUAYO MICH. A 10/01/2023 RESPUESTA DE OFICIO NO.270/2022.

C. VICTORIA NOEMI AMEZCUA GALVEZ. DIRECTORA DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA. GOB. SAHUAYO 2021-2024. PRESENTE.

Por medio de la presente le saludo cordialmente, dando respuesta al oficio 270/2022 entregado a esta institución el día 09/01/2023 con respecto a la solicitud de información que se hizo llegar por medio de la PTN.

FECHA:19/12/2022 FOLIO:160349222000060.

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: En relación al formato abierto de todas las erogaciones realizadas para atender la alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres desde el 2015, hasta la fecha de recepción de esta solicitud; Proporciono a usted algunos archivos correspondientes a la fecha del 2021 y 2022 de apoyos a mujeres ya que del 2015 al 2020 no contamos con la infomacion física.

Cabe mencionar que en esta Tesorería Municipal no contamos con la información requerida como "Alerta de Genero contra las Mujeres" ya que estos procesos para ser atendidos debidamente están atendidos por DIF o el Instituto de la mujer según sea el caso.

Dando respuesta a su solicitud, le agradezco de antemano todas sus atenciones.



ATENTAMENTE:

C.LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIERREZ. TESOREROH. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO GOB. 2021-2024







PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



19/12/2022 10:53:06 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos: 160349222000060 No. de folio: 19/12/2022 10:53:06 AM Fecha de presentación: Serendipia Digi tal

Nombre del solicitante:

SAHUAYO Sujeto Obligado

Solicito una relación en formato abierto de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Información solicitada Documentación anexada

De conformidad en lo dispuesto por el articulo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 19/12/2022, y la respuesta le deberá estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día siguiente a su presentación. Además, se ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

	20 días hábiles	30/01/2023
1) Respuesta a su solicitud:	5 días hábiles	09/01/2023
2) En caso de que se requiera más información 3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	16/01/2023







DEPARTAMENTO: TRANSPARENCIA

OFICIO NO. 270/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sahuayo, Michoacán a 09 de Enero del 2023

C. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ TESORERO MUNICIPAL GOBIERNO DE SAHUAYO

PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y aprovecho para solicitarle la siguiente información con respecto a la solicitud que se nos hizo llegar a través de la PNT.

FECHA: 19/12/2022

160349222000060 FOLIO:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: "Solicito una relación en formato abierto de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud."

Le solicitó esta información a la brevedad posible.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

TRANSPARENCIA

C. VICTORIA NOEMÍ AMEZCUA GÁLVEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO DE SAHUAYO 2021-2024

c.c.p. archivo



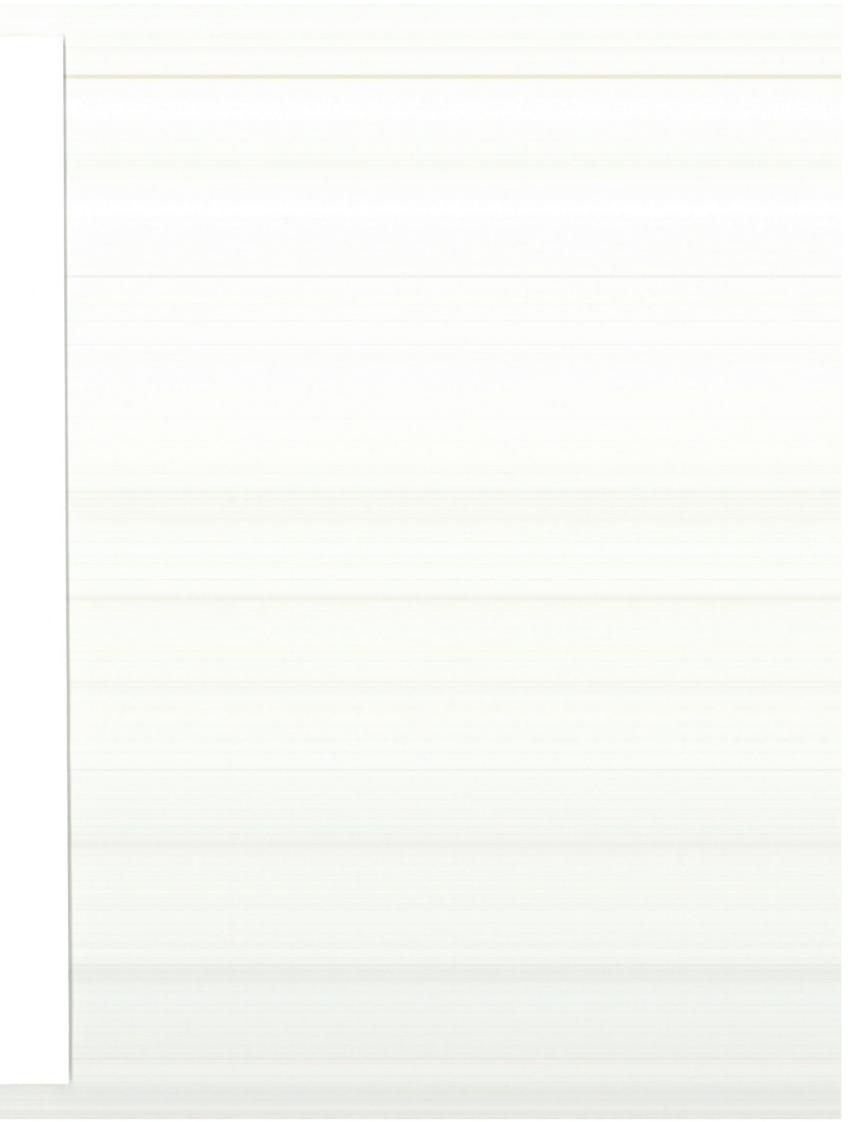


Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20







Cludadanos por Municipios Iransparentes

SC

presente i

DIRECCIÓN

Calle Hacienda 12 fraccionamiento Fovissste Zamora, Michoacán

3511074130 threefor@orz.nra

L						
	AOIT	E				
APRIL DE	20,	EI		的过去式与 三個特別	"推到"的支持等的。	Free water
	T					
		or				
201	fue ex	or alu		en de la companya de	to period to receive the	
1						
350						
1			574 N. 2012 (8) (43. P. 1932)			
ipios	uel pa-		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T			
	rendici	s,				
	Zamora	s, ór A		Advantage (2)	the state of the s	
	a nivel Michoa	A				
	Michoa	e				
		ar				
	-00					
	ayuntam nerrami		CALL TO COMPANY SO THE UNIVERSAL		Sent of Walters	
I	nerramia	ie n				
	e hace 1:	.Dr				
	- Mai	as				
re	specto			Control of the State of the		
2.	- Integ	ra a		Setting to a street	AND REAL PROPERTY IN	and a series of
la	parti	a a, i,		Constitution of the second	建筑场沿线区 域。	
CIU	idadan	a i				
3	Gener-			*		
4	Trans					
C						Contract of
	1130-					
San	uayo,					
som	eterse	2595969			THE REPORT OF	5 -115 -12 + 2 + 2
						The state of
26 6	xtiend.					
caso	de =					



www.cimtra.org.mx

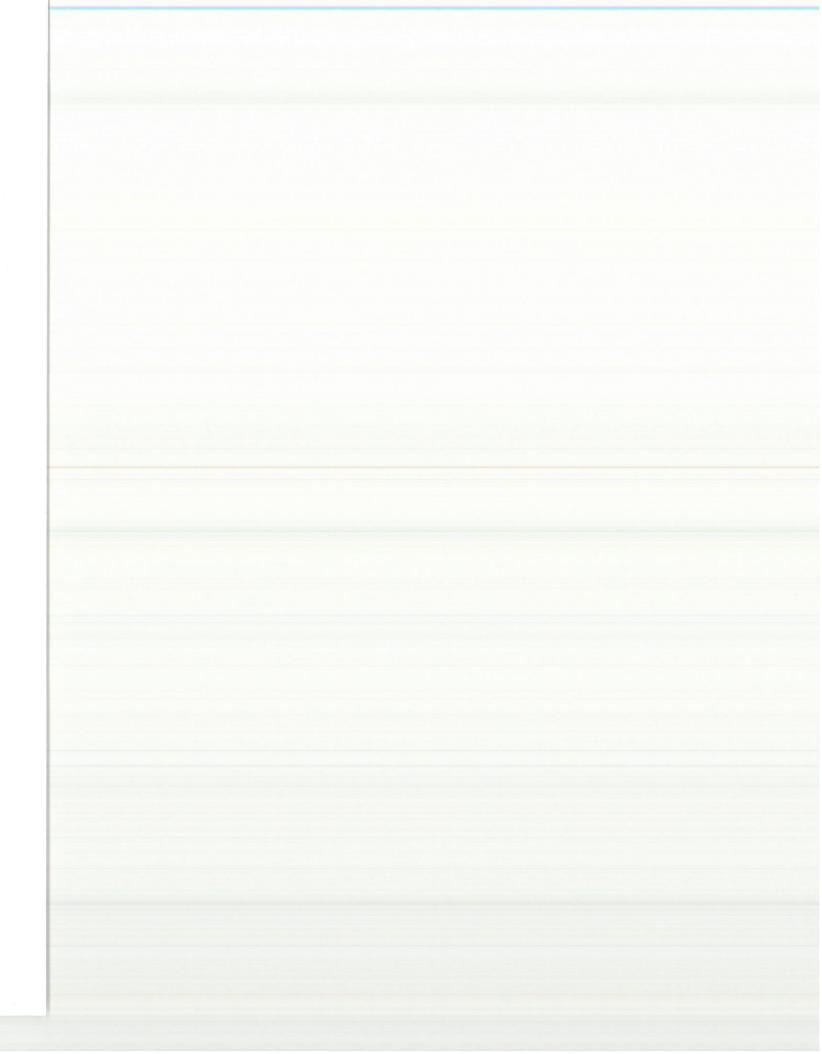
HERRAMIENTA CIMTRA-Municipal

Versión 2015 (actualizada en enero 2018)

Municipio: SAHUAYO	Estado: MICHOACAN	
Periodo de Gobierno:2021-2024	Aplicadores:	
Habitantes:	OBSERVATORIO	REGIONAL
Fecha de Aplicación: 20/9/2022	ZAMORA A.C.	

Instrucciones u observaciones:

- La información requerida deberá estar actualizada por lo menos al trimestre inmediato anterior. El criterio de actualización resulta fundamental, de no existir información actualizada no hay elementos para evaluar.
- 2. Toda información deberá ser accesible de manera irrestricta y sin necesidad de escritos, solicitudes u otro tipo de requisito de esta naturaleza, ya sea en el portal web del gobierno municipal o en cualquiera de sus instalaciones.
 - a. En caso de que la información este en la página electrónica del ayuntamiento toda información debe estar en **formatos abiertos** que puedan ser manejables (Word, Excel, PDF, CSV, etc.).
- 3. En diversos incisos se preguntan dos o más características y obligatoriamente deben cumplirse con todas ellas de lo contrario deberá seleccionarse la respuesta "No". Ejemplo; en el aspecto 1, criterio 1.3 se pregunta "Desglosa por nombre de la empresa o razón social y se incluye su RFC", por lo tanto debe cumplirse con ambos requerimientos.
- 4. En algunos municipios ciertos Aspectos parecieran no ser susceptibles de evaluarse ya que no "aplican" en tales municipios. Ejemplo:
 - a. Aspecto 4.- referente a "gastos de gestión de su cuerpo Edilicio (Cabildo)".
 - b. <u>Situación</u>: los funcionarios o empleados públicos manifiestan que en ese municipio los Regidores no ejercen gastos de gestión.
 - c. Respuesta del equipo evaluador: Aún y cuando no existan ese tipo de gastos, el municipio debe informar y publicar en cualquier medio y lugar la no existencia de ese tipo de gastos. Para más ejemplos consulte el Manual de Aplicación de la Herramienta CIMTRA-Municipal o el Manual de Criterios CIMTRA Municipal, disponibles en www.cimtra.org.mx o contacte a los coordinadores.
- 5. Previo a la aplicación de la presente herramienta es OBLIGATORIO haber tomado la capacitación respectiva ya sea con el Grupo Local CIMTRA o con la Coordinación Nacional. También debe establecer contacto con la Coordinación Nacional para dar aviso del arranque del ejercicio de evaluación.





www.cimtra.org.mx

2

CAMPO: INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

BLOQUE DE GASTOS

1. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre comunicación social y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

1.1 Publica información de gastos en comunicación social	Sí	X	No	
1.2 Compara directamente contra el monto del año pasado	Sí		No	X
1.3 Desglosa por nombre de la empresa o razón social y se incluye su RFC	Sí	1 - 1	No	
1.4 La publicación o listado incluye el número de factura(s) y fecha de emisión	Sí	X	No	

NOTA:

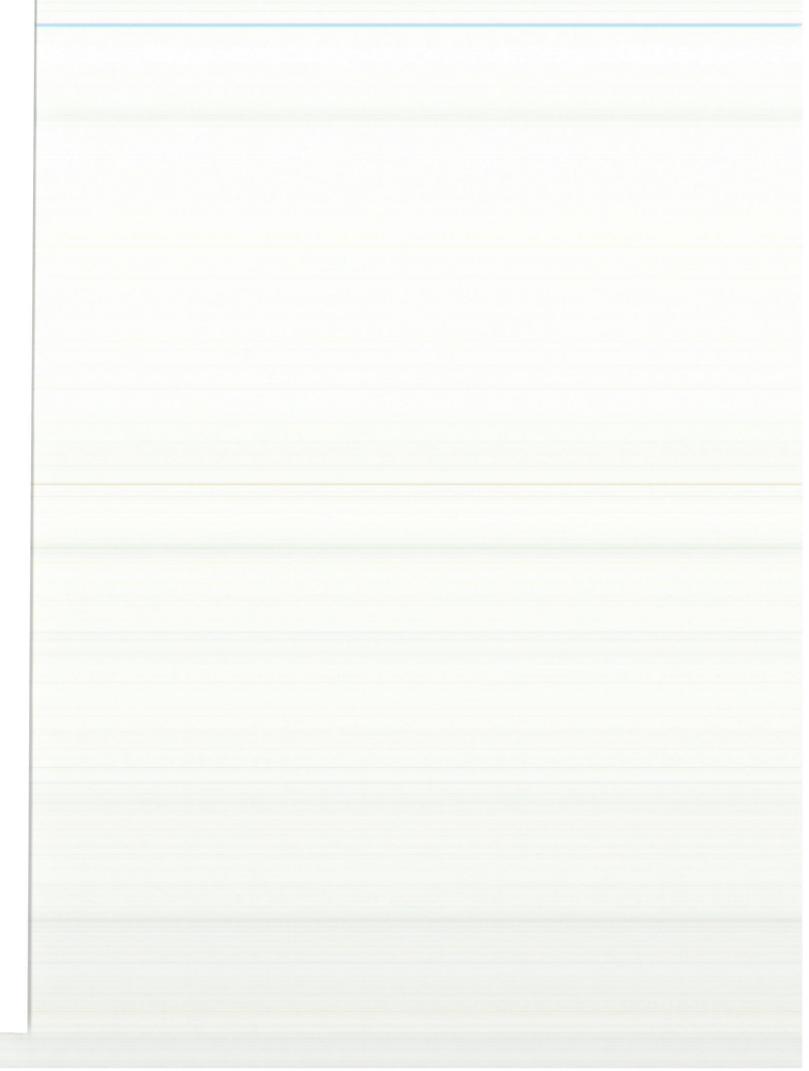
1.2 No hay información de que comparen el monto con otros años ya que solamente se consulta el archivo por año.

1.4 Se califica positivo ya que en las notas del archivo de Excel señala que no hubo facturas en ese periodo.



2. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

0.4 En forma global	Sí	X	No
2.1 En forma global	Sí	X	No
2.2 Desglosa por individuo 2.3 Desglosa por viaje realizado	Sí	X	No
2.3 Desglosa por viaje realizado		718	





www.cimtra.org.mx

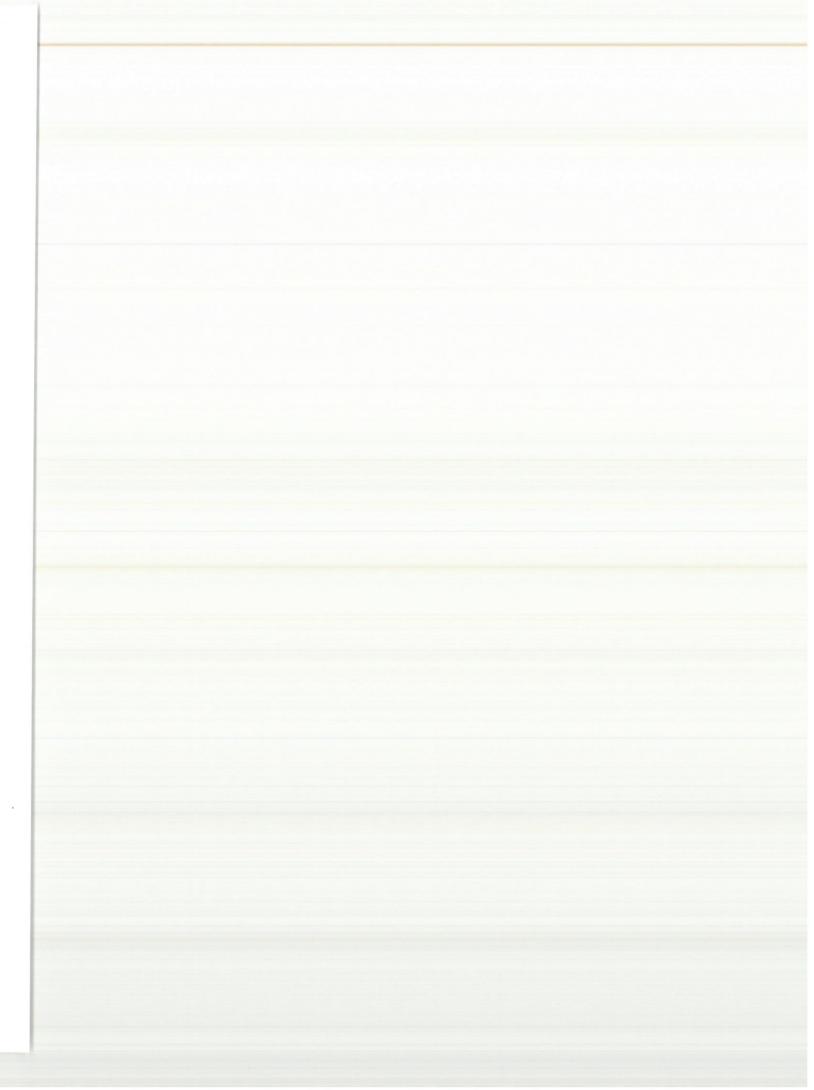


3. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre representaciones o viáticos de su cuerpo Edilicio y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

3.1 En forma global	Sí	X	No
3.2 Desglosa por individuo (por Regidor y Síndico)	Sí	X	No
3.3 Desglosa por viaje realizado	Sí	X	No



4. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre gastos de "gestión" de su cuerpo Edilicio (Cabildo) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia





www.cimtra.org.mx

4.1 En forma global	Si	X	No	T
4.2 Desglosa por individuo (por Regidor y Síndico)	Sí	X	No	
4.3 Desglosa por fracción partidista	Sí		No	X
4.4 Publicación del listado de beneficiarios que recibieron apoyos por cada Regidor y/o por sus oficinas de Enlace.	Sí		No	Х

NOTA:

4.3 Y 4.4 No se encontró ni localizó dicha información.



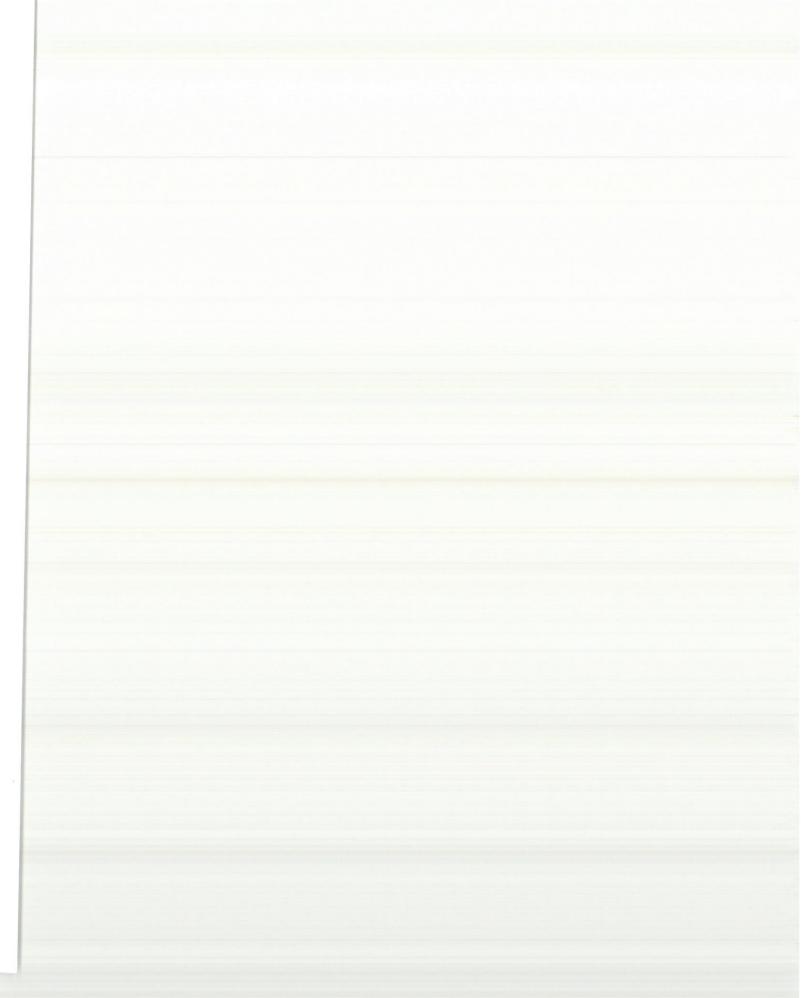
5. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

5.1 Publica pago de asesorías (incluye fechas; día, mes y año)	Sí	X	No	Τ
 5.2 Desglosa por nombre de la empresa, institución y/o individuos y se incluye su RFC) 	Sí	Х	No	
5.3 Publica el concepto de cada una de las asesorías	Sí	Х	No	\vdash
5.4 Publica los resultados (informes o reportes) de las asesorías	Sí		No	X

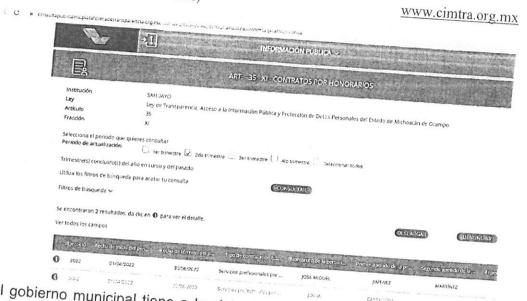
Nota:

5.4 No se encontró información.

-Ya trabaja el ayuntamiento en el tema.

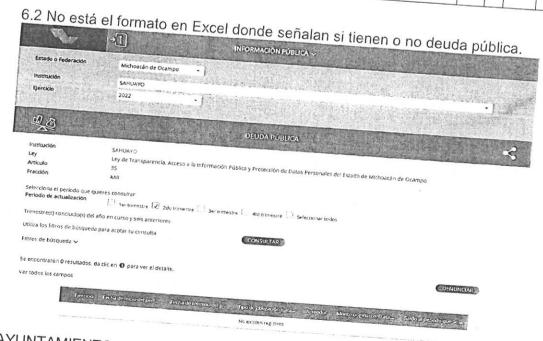






6.- El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre ejercicios de gasto municipal y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

6.1 Los resultados de la dictaminación de los estados financieros			9
o collidación mant	Sí	X	No
presupuestal con a las auditorías internas vío and de vencimiento.		Х	No
6.4 El gasto ejercido y desglosado para cubrir el o los contratos colectivos sindicates y/o de beneficio para los trabajadores (cuando para cubrir el contratos colectivos sindicatos).	Sí	X	No
sindicales y/o de beneficio para los trabajadores (cuando no existan	Sí	X	No



AYUNTAMIENTO





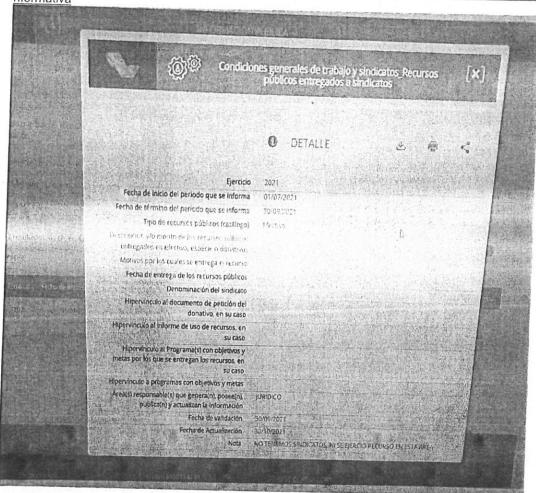
www.cimtra.org.mx

NOTA: EL AYUNTAMIENTO NO TIENE DEUDA PÚBLICA Y LO TIENEN EN EL APARTADO DE SEVAC .

http://sahuayomich.gob.mx/sisofi/sisofi 2018/uploads/11-08-2022/1ER-INF-ANALITICO-DE-LA-DEUDA-P%C3%9ABLICA.pdf

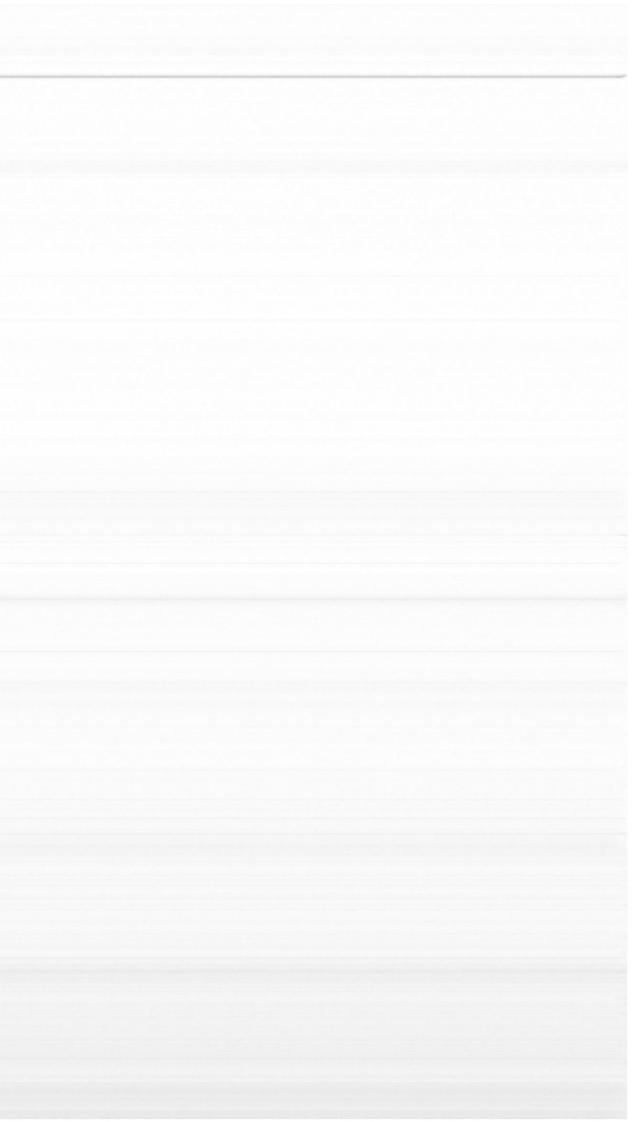
6.4 NO TIENEN NINGÚN SINDICATO CONFORMADO

https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?idEntidad=MTY=&idSujetoObligado=MzQ5Mg==#tarjetaInformativa



7. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>proveedores</u> y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

7.1 Nombre del proyector(ca) visu DEO				
7.1 Nombre del proveedor(es) y su RFC	Sí	X	No	
7.2 Monto de venta del proveedor al Municipio y folio(s) de factura(s)	01			1
i marriolpic y folio(s) de factura(s)	51		No	X





www.cimtra.org.mx

7.3 Productos/Servicios que el proveedor vende al Municipio	Sí	Х	No	
7.3 Productos/Servicios que el proveedor vende al Municipio	OI	1	NO	J

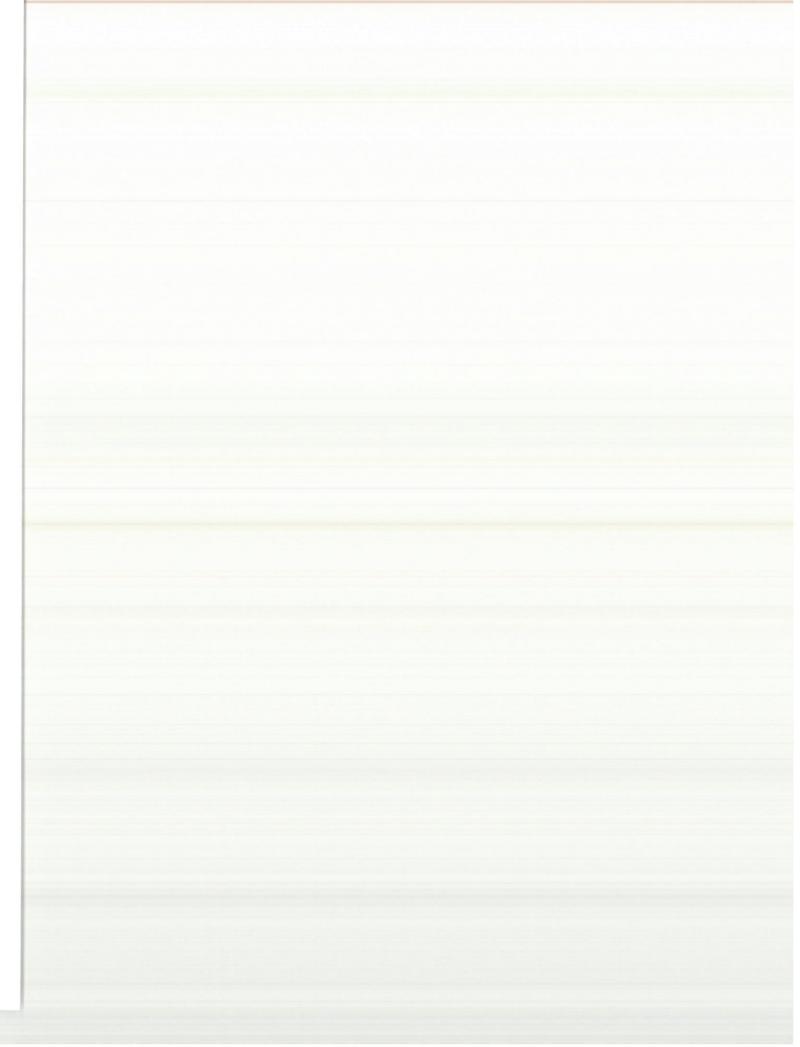


BLOQUE DE OBRAS

8. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>un listado de los contratos de obras*</u> <u>y servicios por asignación directa a un proveedor determinado</u> y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

Sí	X	No	
Sí	X	No	
Sí	X	No	
			_
Sí	X	No	
	Sí	Sí X	Sí X No

* Nota: Las obras son todas las realizadas (desde el inicio de la gestión) sin importar el origen de los recursos (Ramo 33, recursos propios, fondos especiales, entre otros).





www.cimtra.org.mx

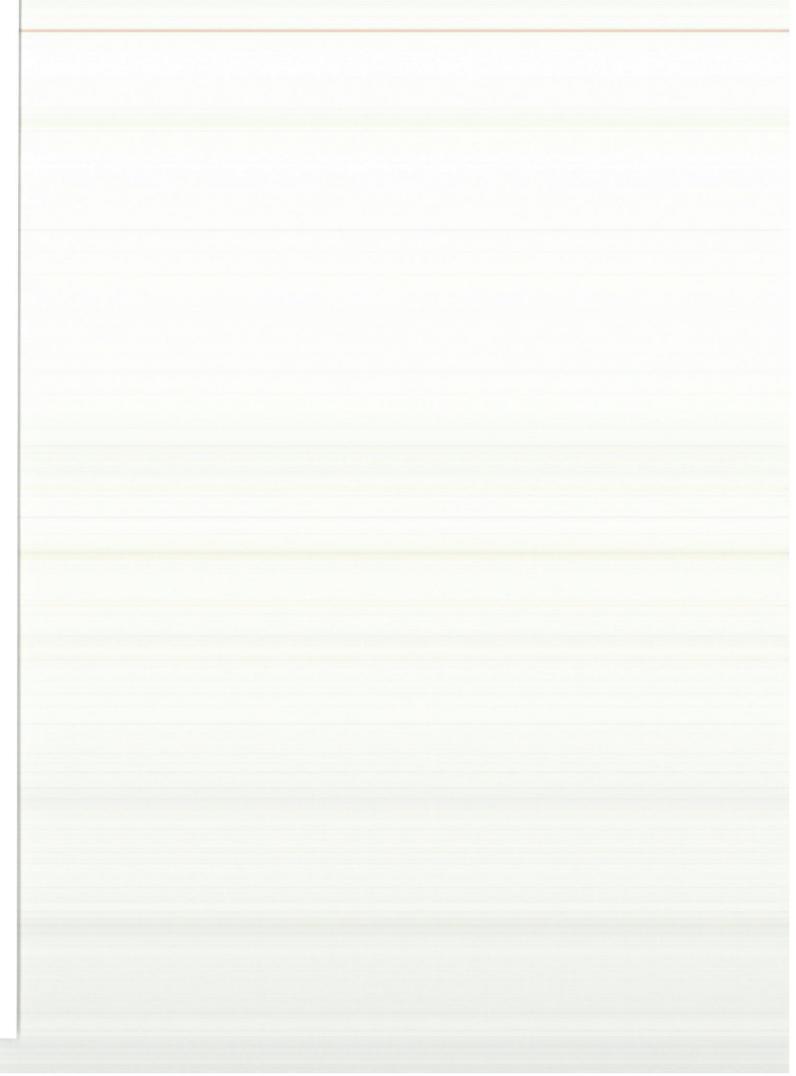


9.- El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>un listado de los contratos de obras* y servicios otorgados por invitación restringida y/o cerrada a un grupo de proveedores</u> y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

9.1 Publica listado completo de contratos de obras y servicios (incluye	Sí	X	No
fechas), así como sus respectivas características, dimensiones y lugar de	ue		
obra / servicio	01	V	No
9.2 En todos los contratos listados aparecen montos de las obras y servicios,	Sí	X	INO
así como su monto inicial y final para el caso de las obras			
9.3 En todos los contratos listados aparece el nombre del proveedor y su	Sí	X	No
REC			
9.4 En todos los contratos listados se incluyen el nombre de los dueños o	Sí	Х	No
representantes legales de las empresas proveedoras			Ja Ja

* Nota: Las obras son todas las realizadas (desde el inicio de la gestión) sin importar el origen de los recursos (Ramo 33, recursos propios, fondos especiales, entre otros).







www.cimtra.org.mx

9

10. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre un listado de las obras* realizadas en los últimos tres años y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

anterior de vigericia.			1
	Sí	No	X
10.1 Publica listado de últimos tres años	Sí	No	X
	Sí	No	X
10.2 El listado incluye tipo, medida y localizacione de la listado incluye monto de inversión original y final por obra 10.3 El listado incluye monto de inversión original y final por obra	33, recu	rsos prop	ios,

Nota: Las obras son todas las realizadas sin importar el origen de los recursos (Ramo 33, recursos propios, fondos especiales, entre otros.

11. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre un listado con las propuestas de obra del COPLADEMUN (Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal o como se denomine-), planteadas al Ayuntamiento para el ejercicio del Ramo 33 del año en curso, y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

de vigencia:	Sí	No	Х
11.1 Publica listado completo de propuestas de obras COPLADEMUN 11.2 El listado distingue las obras seleccionadas por el COPLADEMUN para 11.2 El listado distingue las obras seleccionadas por el Ayuntamiento.		No	X
11.2 El listado distingue las obras el Ayuntamiento. realizarse y aquellas validadas por el Ayuntamiento. 11.3 Publica acta o acuerdo del Ayuntamiento donde se registra el motivo o	Sí	No	Х
razón para seleccionar cada obra			

Nota: No se encontró ni localizó dicha información.

NOTA: COMENTAN QUE NO TIENEN COPLADEMUN, SOLO TIENEN CONFORMADO EL IMPLAN.

12.- El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>obras realizadas a través del Ramo</u> 33 y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

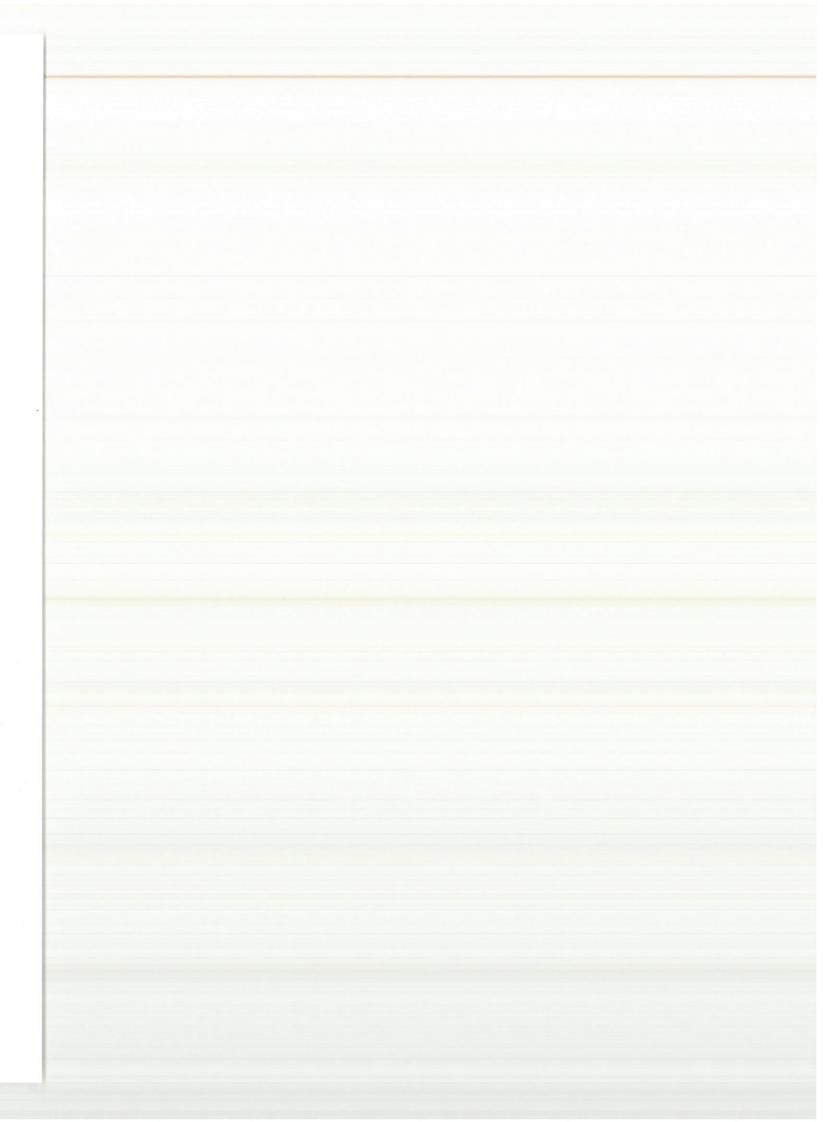
33 y 00ta 21				1	1
	Sí	X	No		
12.1 Publica listado de obras realizadas con ramo 33	Sí	X	No		
	Sí		No	X	
12.2 Publica listado de comunidades y posiciones de la comunidades de la comunidade del comunidade de la comunidade del comunidade de la comunidade del comunida					

NOTA ESTA EL DEL AÑO PASADO Y ACTUAL. FALTA APARTADO 12.3.

BLOQUE SOBRE BIENES Y SUS USOS

13.- El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre los bienes inmuebles que el municipio le arrienda a personas físicas o morales y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

[Herios di dilivi	Sí	No	X
13.1 El listado tiene el nombre/descripción de cada bien inmueble (arrendado)	Sí	No	X
13.1 El listado tiene el nombre del arrendatario y su RFC 13.2 El listado señala el nombre del arrendatario y su RFC			





www.cimtra.org.mx

10

13.3 El listado señala el monto de arrendamiento de cada bien inmueble	Sí	No	X
13.4 El listado incluye la fecha (día, mes y año) desde que se arrenda cada	Sí	No	X
uno de los bienes inmuebles			

Nota: No se encontró ni localizó dicha información.

AYUNTAMIENTO:

COMENTAN QUE NO ARRIENDAN BIENES INMUEBLES A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL.

14.- El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre los bienes inmuebles arrendados por el municipio y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

14.1 El listado tiene el nombre/descripción de cada bien inmueble (arrendado)	Sí	No	X
14.1 El listado tiene el nombre descripción de cada elemento. 14.2 El listado señala los montos de arrendamiento por inmueble.	Sí	No	Х
14.3 El listado señala el nombre de la persona física o moral y su RFC a la	Sí	No	Х
que se le arriendan los inmuebles 14.4 El listado incluye la fecha (día, mes y año) desde que se arrenda cada	Sí	No	Х
uno de los bienes inmuebles 14.5 El listado describe muy brevemente para qué se arrienda cada bien		No	X
inmueble (el uso que se le da)			

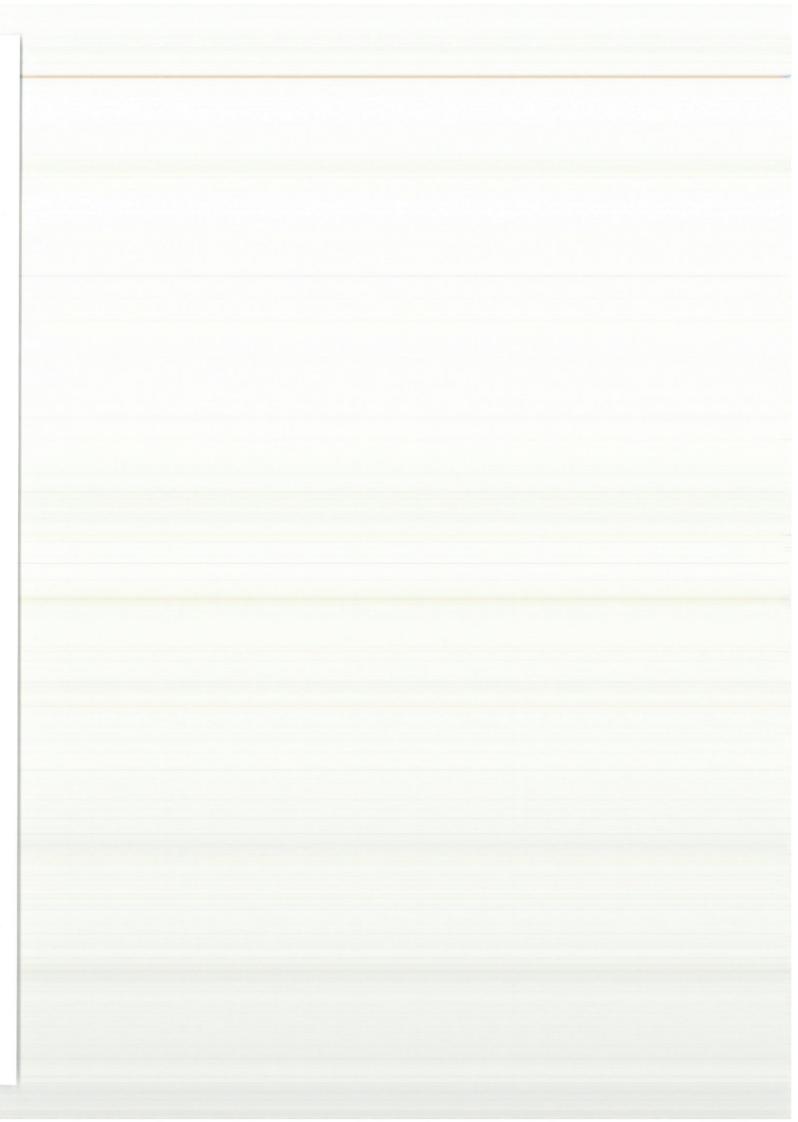
Nota: No se encontró ni localizó dicha información.

AYUNTAMIENTO:

COMENTAN QUE NO ARRIENDAN PROPIEDADES.

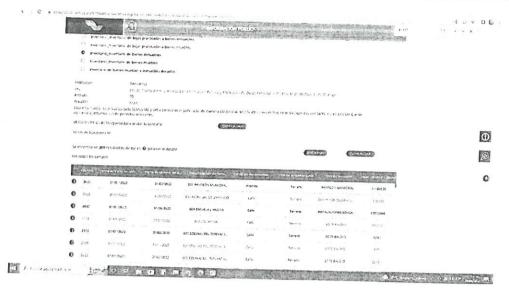
15. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre bienes inmuebles patrimoniales propiedad y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

15.1 El listado incluye el nombre/descripción del bien inmueble y localización	Sí	X	No	
15.1 El listado incluye el nombre/descripción del sistema de registro de cada 15.2 El listado incluye el valor actualizado anual y la clave de registro de cada	Sí	Х	No	
hien inmueble				





www.cimtra.org.mx



16. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>bienes muebles patrimoniales</u> <u>propiedad</u> y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

16.1 El listado incluye la marca y modelo del bien mueble	T	_	
16.2 El listado incluso del presentado y modelo del plen mueble	Sí	X	No
16.2 El listado incluye el valor actualizado anual del bien mueble (excepto mobiliario de oficinas)	Sí	X	No
16.3 El listado incluye la clave de registro del bien mueble	Sí	X	No
16.4 El listado tiene rubros de clasificación (autos, camionetas, maquinaria, etc.)	Sí	X	No
16.5 El listado incluye a que dependencia está asignada el bien mueble	Sí	Х	No
16.6 El listado describe el estado del bien (desuso, reparación, uso)	Sí	Х	No





www.cimtra.org.mx

BLOQUE SOBRE ADMINISTRACIÓN

17. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>el método de selección y la lista de los integrantes del comité</u> (cualquiera que sea su nombre) que vigila/revisa las licitaciones de obras, las compras, contrataciones, arrendamientos y contratos de servicios que el Ayuntamiento realiza, además de designar al o los ganadores, y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

17.1 Existe el Comité y se publica acta de su instalación	Sí	No	X
17.2 El Comité tiene un reglamento interno	Si	No	X
17.3 El reglamento describe el método de selección de integrantes	Sí	No	X
17.4 Existen actas de sesiones que incluyan fecha, orden del día y asuntos	Sí	No	X
tratados			
17.5 El reglamento indica la obligatoriedad de integrantes de la sociedad civil en el Comité y además se aplica (hay integrantes de este sector)	Sí	No	Х

Nota: Tienen un reglamento del Comité de Obras pero al dar click sale el de Maravatío, preguntar si tienen algún otro comité.

AYUNTAMIENTO:

COMENTAN QUE SI TIENEN EL COMITÉ DE OBRAS PERO NO TIENEN LA INFORMACIÓN EN SU PÁGINA.

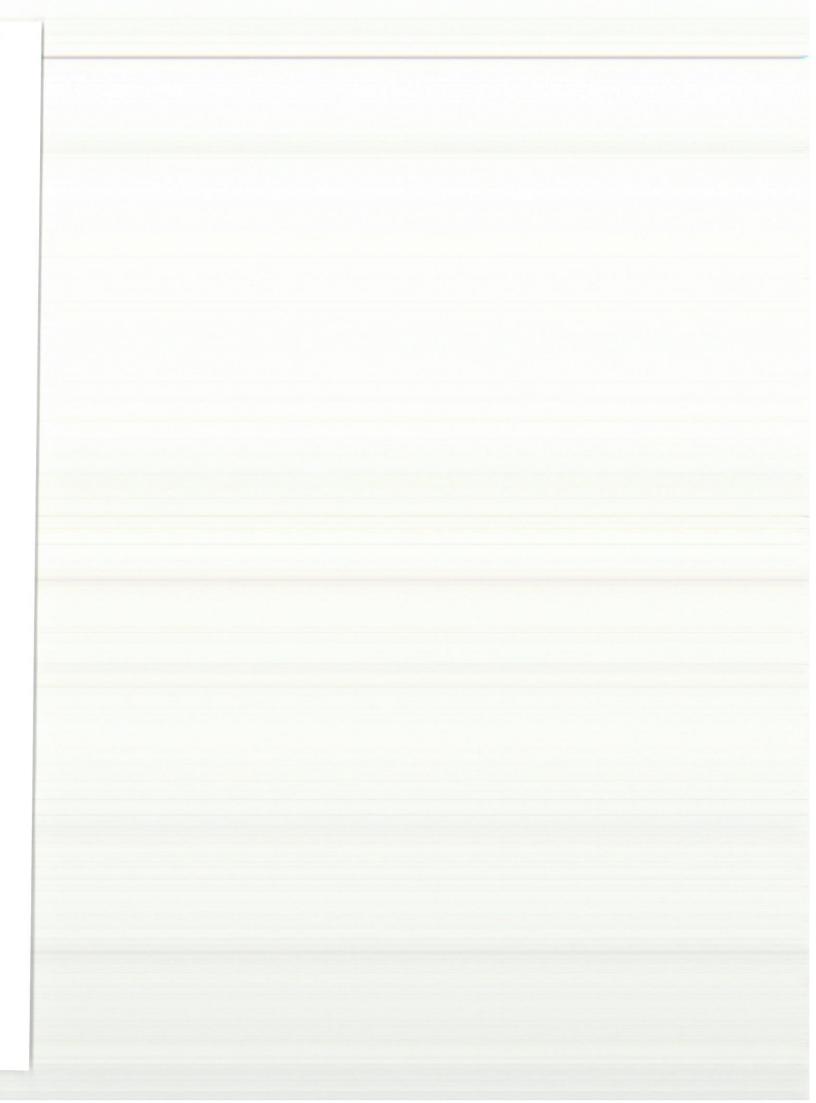
18. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre todos los programas sociales prevalecientes en el municipio y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

18.1 Existe y publica listado/registro de los programas sociales (federales, estatales, municipales y/o mixtos)	Sí	Х	No	
18.2 El listado/registro incluye el nombre y objetivo del o los programas	Sí	X	No	
18.3 El listado/registro describe los criterios de aplicación de los programas	Sí	Х	No	
18.4 El listado/registro incluye el monto destinado a los programas por año	Sí		No	X
18.5 El listado/registro define el área responsable del o los programas	Sí	Х	No	
18.6 El listado/registro incluye una lista de beneficiarios del programa (s)	Sí	Х	No	

NOTA: 18.4 Se califica negativo ya que no está completa la información.

AYUNTAMIENTO:

COMENTAN QUE SI ESTAN LOS MONTOS POR AÑO YA QUE AL MOMENTO DE ABRIR EL EXCEL ESTAN LOS MONTOS, PERO DEPENDE SI ES MUNICIPAL O ESTATAL/FEDERAL YA QUE NO SIEMPRE SE LOS MANDAN ECONÓMICO SI NO EN ESPECIE.





www.cimtra.org.mx

13



19. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre el procedimiento* para la selección, contratación y despido de cualquier empleado o funcionario municipal (desde primer nivel), ya sea de base, sindicalizado, por honorarios o de confianza, y esta actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

19.1 Empleado/a / funcionario/a de base	Sí	No	Х
19.2 Empleado/a / funcionario/a por honoratios	Sí	No	X
19.3 Empleado/a / funcionario/a de confianza	Sí	No	X

NOTA: Procedimiento para selección, contratación y despido

Nota: No se encontró ni localizó dicha información.

20. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre todos los **donativos** (en especie o económicos) otorgados por el Presidente Municipal, cualquier funcionario o el Ayuntamiento a cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc.) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

20.1 Existe listado (incluye fechas; día, mes y año)	Sí	X	No
20.2 El listado describe tipo de donativo y/o apoyo	Sí	X	No
20 3 El listado desglosa el monto del o los donativos y/o apoyos	Sí	X	No
20.4 El listado incluye el nombre de beneficiario o beneficiarios ya sean	Sí	X	No
personas físicas o morales y su RFC.	Sí	Y	No
20.5 El listado incluye los criterios generales para otorgar donativos y/o	31	_^	140
apoyos 20.6 Se publica el documento, acta o minuta oficial que aprueba la donación	Sí	X	No
y/o apoyo	0,	,	





www.cimtra.org.mx



AYUNTAMIENTO 20.6 PUBLICAN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LO APROBADO EN DONACIONES.

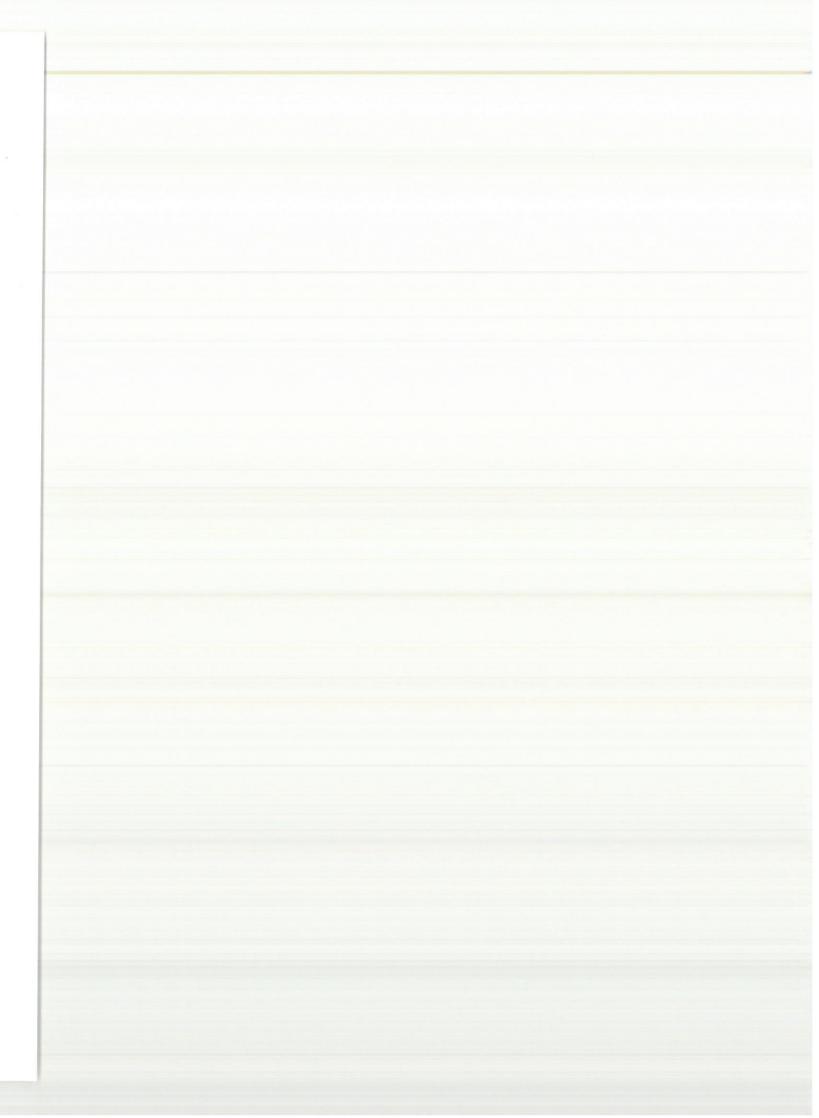
https://celem.michoacan.gob.mx/destino/2022/O-18563 1650561852 PRESUPUESTO%20SAHUAYO.pdf

21 El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre todos los programas de subsidio (en especie o financiero) otorgados por el Presidente municipal, cualquier funcionario o el Ayuntamiento a cualquier persona física u organismo público o privado y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

Sí	X	No	
Sí	Х	No	
Sí	Х	No	
Sí	X	No	
SI	X	No	
Sí		No	X
	Sí Sí Sí	Sí X Sí X Sí X	Sí X No Sí X No Sí X No Sí X No

AYUNTAMIENTO:

COMENTAN QUE LOS SUBSIDIOS LO TIENEN EN EL MISMO FORMATO DE DONACIONES.





www.cimtra.org.mx

Nota: En el apartado de la CONAC tienen los montos de ayudas y subsidios otorgados, pero de manera muy general.

http://sahuayomich.gob.mx/sisofi/sisofi 2018/uploads/11-08-2022/2DO-AYUDAS-Y-SUBSIDIOS.pdf

22. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre todos los donativos (en especie o económicos) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc.) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

22.1 Existe listado (incluye fechas; día, mes y año)	Sí	No	X
22.2 El listado describe el donativo y/o comodato	Sí	No	X
22.3 El listado desglosa el monto del o los donativos y/o comodatos	Sí	No	X
22.4 El listado incluye el nombre del o los donatarios, ya sean personas físicas	Sí	No	X
o morales, y su RFC			

Nota: No se encontró ni localizó dicha información.

AYUNTAMIENTO:

COMO TAL NO RECIBEN DONATIVOS NI COMODATOS, YA QUE EN CABILDO NO ESTÁ APROBADO.

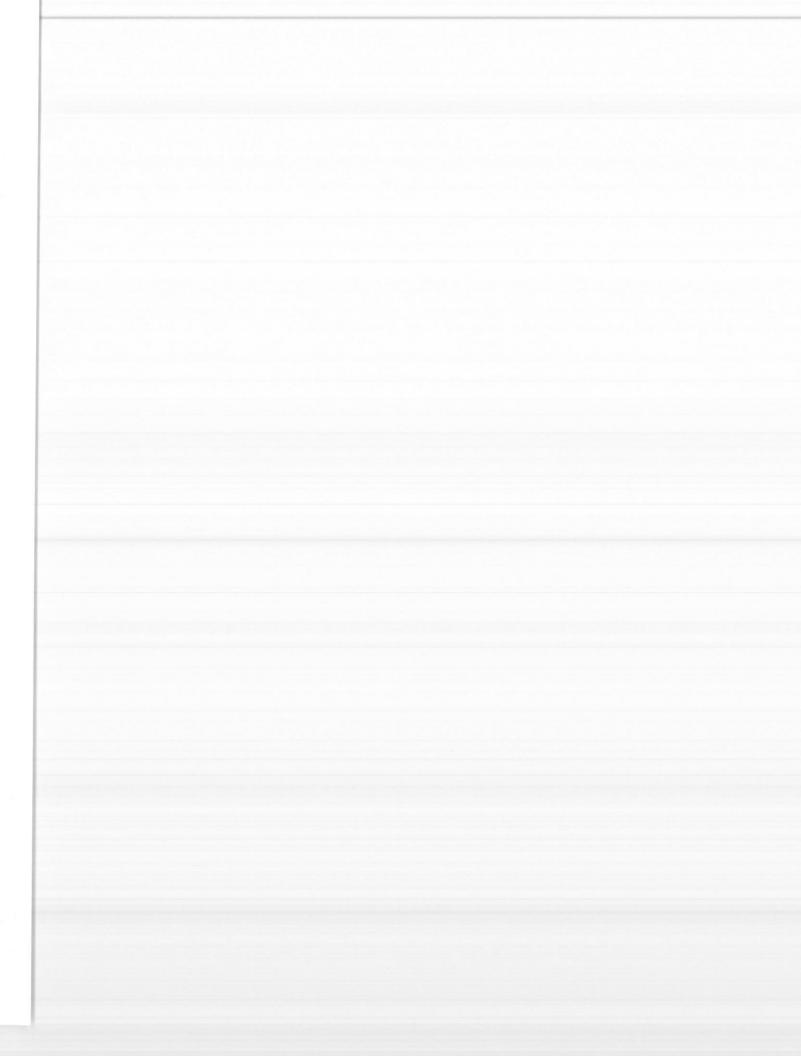
23 El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales, y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:</u>

23.1 Listado de licencias de construcción por mandato judicial	Sí	X	No
23.2 Listado de permisos de giros comerciales por mandato judicial	Sí	Х	No
23.3 Listado de resolutivos de laudos laborales emitidos por mandato judicial	Sí	X	No

Nota: Se califica como positivo ya que cumplen con subir el formato.

AYUNTAMIENTO.

Manifiestan que desde el primer y segundo trimestre: NO HUBO RESOLUCIONES Y LAUDOS POR LO TANTO NO SE GENERÓ INFORMACIÓN, PERO SE AGREGARON FECHAS, CATÁLOGOS Y NÚMEROS PORQUE LA PNT NO PERMITE SUBIR FORMATOS VACÍOS.





www.cimtra.org.mx



24. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre el **listado de indicadores** de su sistema de medición y/o evaluación y **sus resultados** y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

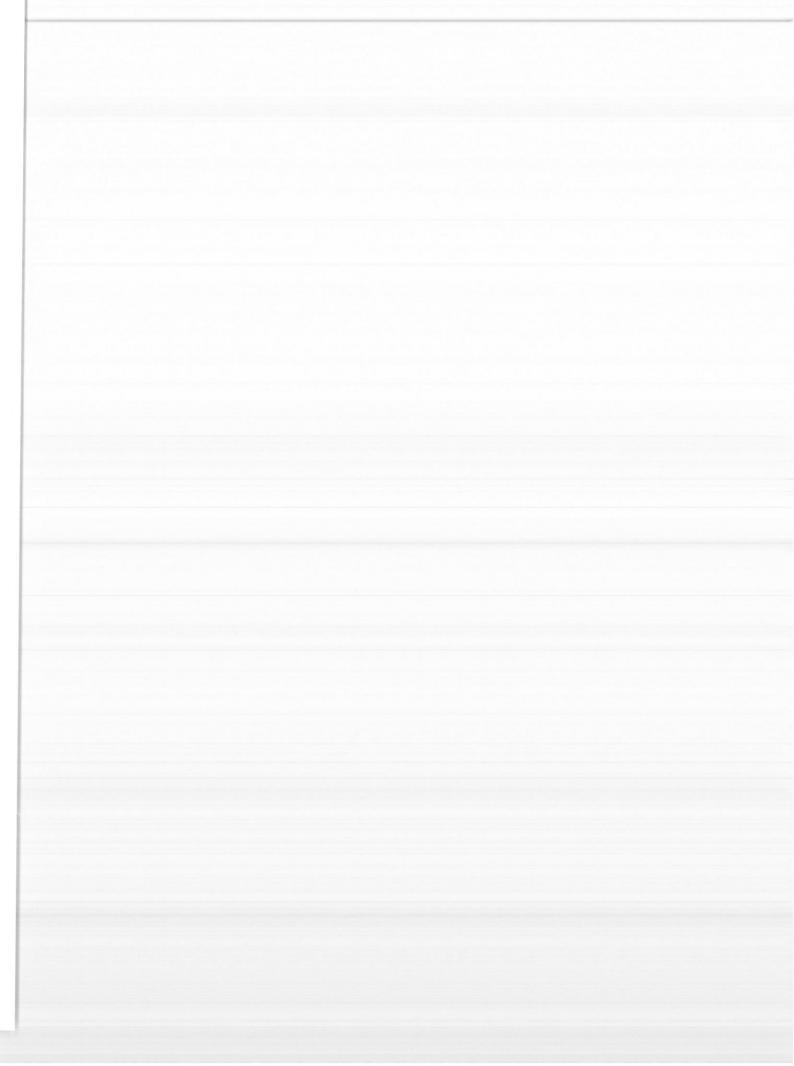
24.1 Publica el listado de indicadores por dependencia municipal y su ficha técnica	Sí	X	No
24.2 Pública la meta y resultados al menos semestrales para cada indicador	Sí	Х	No

Nota; en el Manual se explica y ejemplifica que es una ficha técnica.



25. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) de manera semestral el monto de los subejercicios de cada uno de los programas sociales, tanto federal, estatal y municipal así como el destino de estos recursos







www.cimtra.org.mx

17

25.1 Publica los montos de los subejercicios de programas sociales (federales, estatales, municipales)	Sí	No	X
25.2 Publica destino de los recursos arriba señalados	Sí	No	Х

Nota: No se encontró ni localizó dicha información.

AYUNTAMIENTO:

COMENTAN QUE NO TIENEN SUBEJERCICIOS NI FEDERALES NI ESTATALES.

26. El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) los ingresos extras (originalmente no presupuestados) que recibe el municipio tanto de la federación como del estado, así como el destino, utilización y comprobación de ese recurso (cuentas y programas).

26.1 Publica ingresos extras (federales, estatales)	Sí	No	X
26.2 Publica destino, utilización y comprobación de los recursos arriba	Sí	No	X
señalados		1.0	1

Nota: No se encontró dicho rubro, ni se localizó información.

AYUNTAMIENTO:

COMENTAN QUE NO TIENEN INGRESOS EXTRAS.

BLOQUE SOBRE URBANIDAD

27. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>los cambios de uso de suelo que se han autorizado en la presente administración</u> y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

27.1 Publican registro de cambios de zonificación y uso de suelo aprobados por el Ayuntamiento (la información publicada debe incluir lugar, medidas físicas y modificación del uso; de residencial a comercial, de residencia a industrial, etc.)	Sí	Х	No	
27.2 Publican el dictamen o estudio técnico de la dependencia competente que sustente los cambios de zonificación y uso de suelo	Sí		No	Х
27.3 Publican mapa con los usos de suelo actualizado por cada modificación (cambio) de zonificación y uso de suelo.	Sí		No	X

NOTA: 27.2 no se encontró dicha información y en el apartado 27.3 no tienen aún el mapa ya que están en proceso.

27.2 Y 27.3 COMO TAL NO LO TIENEN EN SU PÁGINA DE INTERNET, PERO SI SE ENCUENTRA EN EL PERIODICO OFICIAL.

LINK:





www.cimtra.org.mx

Karri es				والمراجع المراجع المرا	tirpe: kolei, - Monadi Ecce			
A Cone	o directors, or formula it was the control of the c	Balle かっ 日本では 記述 ままず Billionies	to Grand	· It is its in	Faire score	The second secon	Edu Paris	Times diverse
			There's a second or	renderoral e constable e delegación	the same and the same and	Land to the second		. Of great A
2	The Transport of the	NO RESIDENCE		atta aasta sa waxaa	Language Commission	5	Torran Leader	11111
M. FINFO "OLA" de Ca	ordièse de l'hor du Gorelli Arbonización	(Area)s) Fesprenable(s) (un Generalni, Poneodoj, Fra	blicese: Y'Actuatives Le Información	ferhade Valida ion Ferha	de Artinalitacion	Hote (1991)	14-256
€ 11 7		Coordinación de obran pública	s (Área de Planasción Usbana	y Territorial)	13942022 139420	102 NO SE TIEVE	HPERVINCIALO PORQUE AUN	ESTA EN PROCESO
1	and the control of the state of the state of	The 1-12-40-47-47-47-47-47-47-47-47-47-47-47-47-47-	urare in Venezia	1.00 a.c. 12 1937 T. Figure 20	to all the street of the	Annual Antonio State of the		Charles We
← → C ±				Publicaumtmirtagetainformativa				a groundly a
	Selecciona ei foi	7]		INFORMACIÓN	N PÚBLICA V		外。李雪雪	
		moto iculo a los planes de de:	according such accord					
		s de construcción	arruno urbano					
		s de uso de suelo						
	O Planes y	Programas de ordenam	elento territorial					
	O Planes y	programas de ordenan	tiento ecológico					
	C Planes y	o programas de desarr	olio urbano					
	O Tipos de	uso de suelo						
	Institución	SAHUA	0					
	iey		rensperence Access a	la jofo, macion Publica y Proteci	ión de Datos Pursonales o	el franci de M. harcan d	r O:ampin	
	Artículo Fracción	35						
	Período de actual		el la					
	Último trimestra	concluido del año en cu	sa. De les tipos de uso	del suelo, licencias de uso y con	strucción trimestreis) con-	du dois) del año en curso j	y dies anteriores.	
	Utiliza los fátros d	la búsqueda para acota	tu ronsulta	CONS	GAR			
	Filtros de búsque	da 🗸						
	Se encontraron 1	Presultados, da clic en t	Bi para ver el detalle.			DESCAR	GAR (IDENU	YCIAR
	Ver todos los cam	pos						
	E,PEGOO F	echa de moo del per	Ferha de termino del p	. Venominación de la kre	Nombre o denominação.	Primer apolido de la pel	Sepundo apolició de la	Biones semants
	O 2022	01/04/2022	30/06/2022	Exencia de uso de suelo	Francisco Jawer	Sánchez	Miñez	
	G No	61/6=4622	\$0/2977722	THE TOTAL SECTION	Coles	State	Oct- 4	
	G 2512	01/14 DG2	20/5/19/22	Expense de uso de suelo	13652	Figureda	C 32	
	6 :	0.5-0.002	Minarity	Activities attended	3-2-4		Marien	
	G 2022	61/6-02022	30.06/2022	Licencia de uso de suelo	Hugo Macano	Sánchez	Magaign	

28. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>un listado de permisos otorgados para la construcción de fraccionamientos nuevos que se han autorizado en la presente administración y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:</u>

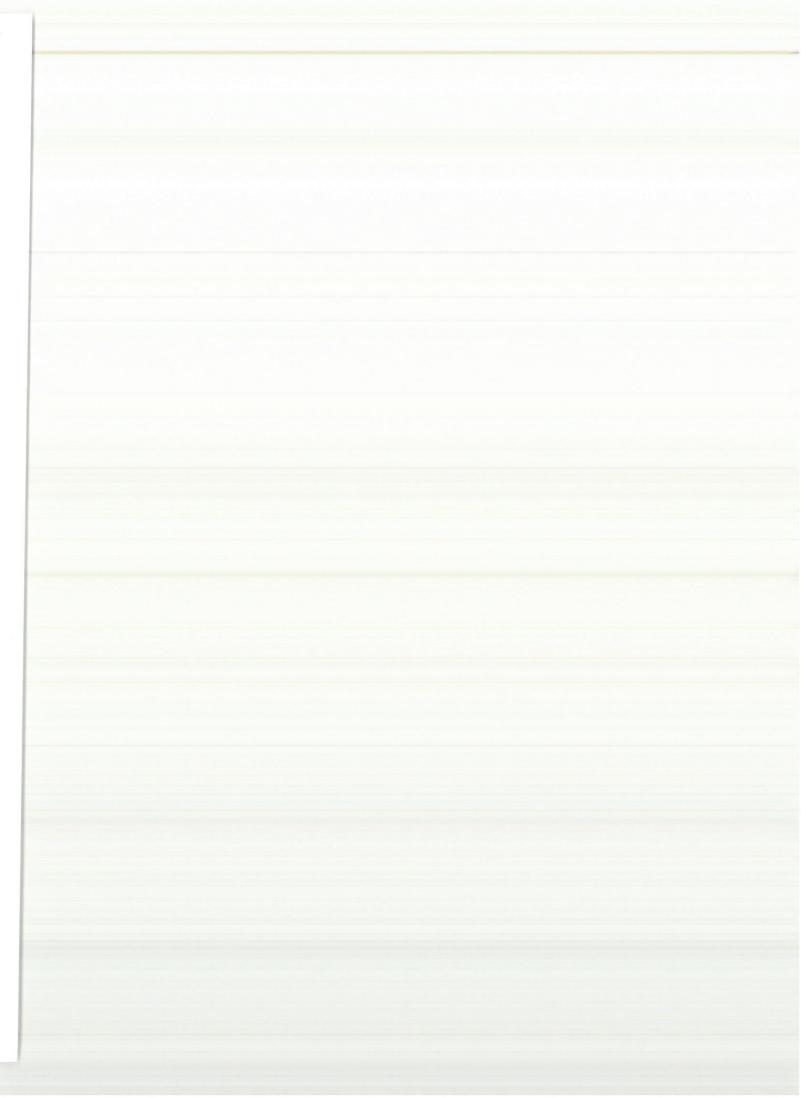
28.1 Publica listado de todos los permisos otorgados para construir	Sí	No	X
fraccionamientos nuevos (debe incluir fecha -día, mes y año-, nombre del			
fraccionamiento nuevo y ubicación).			
28.2 El listado incluye nombre y RFC de la compañía constructora del	Sí	No	X
fraccionamiento nuevo.			

NOTA: No se encontró ni localizó dicha información.

AYUNTAMIENTO:

NOTA: NO TIENEN AUTORIZADO NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DESDE EL 2015 EN EL MISMO PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO.

https://celem.michoacan.gob.mx/destino/2015/O10733po.pdf





www.cimtra.org.mx

19

CAMPO: ESPACIOS DE COMUNICACIÓN GOBIERNO-SOCIEDAD

Nota:

En las <u>preguntas 29 a la 35 sólo</u> se evaluarán siete consejos municipales: 1) Seguridad Pública, 2) Agua Potable, 3) Desarrollo Urbano, 4) Ecología, 5) Copladem (o el Consejo que supervisa los recursos del Ramo 33), 6) Transparencia y el de 7) Catastro.

En caso de que el municipio <u>no tenga</u> estos SIETE consejos entonces se evaluarán <u>los que tenga de estos</u>. El número de Consejos a evaluar no puede ser mayor a SIETE. Si de los SIETE consejos sólo existe uno, entonces sólo podemos evaluar dicho consejo. Si existen sólo dos, sólo se evalúan esos dos, y así sucesivamente. No se puede evaluar algo que no existe. La forma de evaluar a los Consejos es solicitando evidencia (acta de cabildo, reglamento, lista de asistencia, etc.) de lo requerido en cada pregunta a los responsables de cada Consejo.

El ayuntamiento de Sahuayo señala que no tiene ningún consejo, pero si tienen los siguientes comités:

COMITE DE SALUD

COMITE DE AGUA POTABLE

COMITE DE OBRA

COMITE DE LA CRÓNICA

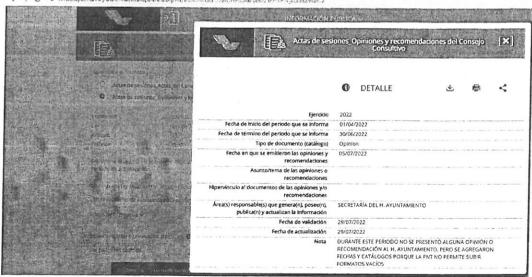
COMITE DE TRANSPARENCIA

COMITE DE MEJORA REGULATORIA

COMITE DE TRANSPARENCIA

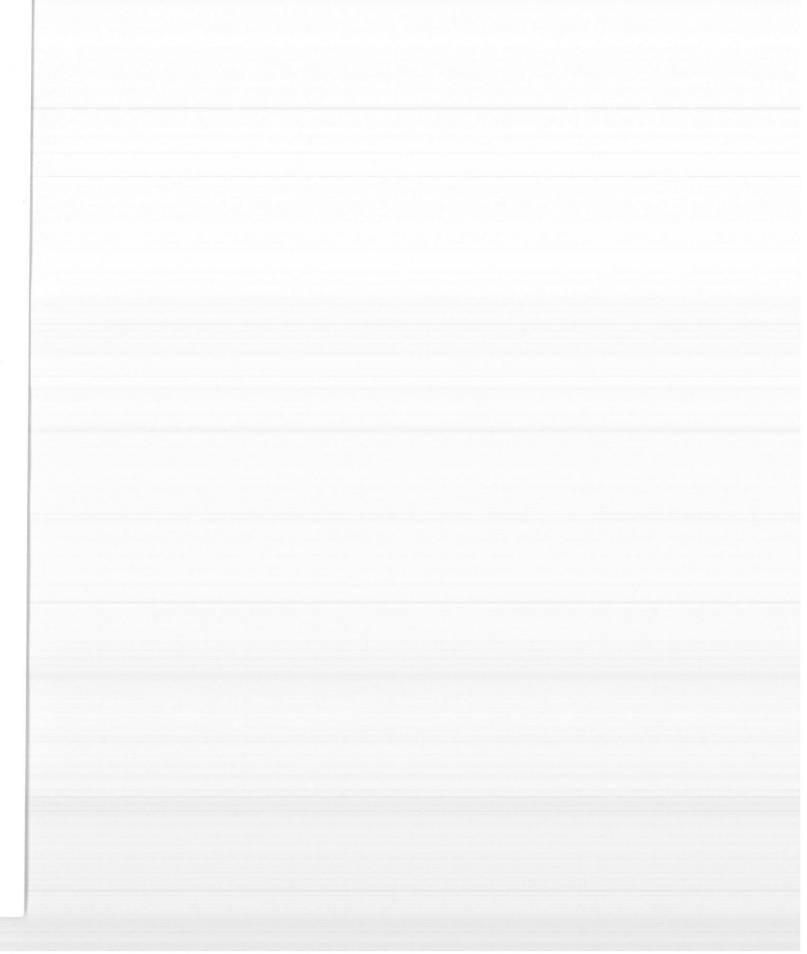
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS

NOTA: no tienen ninguna información arriba.



BLOQUE SOBRE CONSEJOS

29. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **el acta de instalación** de cada uno de los Consejos/Comités municipales que se evalúan:





www.cimtra.org.mx

20

29.1 Al menos el 80% de los Consejos/Comités cumple con lo que se pide Sí No X

30. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre la realización de la convocatoria pública para invitar y seleccionar a los integrantes ciudadanos de cada uno de los Consejos/Comités municipales que se evalúan.

30.1 Al menos el 80% de los Consejos/Comités cumple con lo que se pide Sí No X

Nota: Entiéndase por "convocatoria pública" como una invitación abierta a la sociedad o a sus sectores para que participen en los Consejos/Comités correspondientes. La convocatoria pública debe difundirse en medios de comunicación (prensa, radio, Internet, TV) y debe haber registro de la misma.

31. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre que al menos el 51% de los miembros de los Consejos/Comités Municipales que se evalúan proceden de la sociedad civil (no funcionario público de algún orden de gobierno u organismo público).

31.1 Al menos el 80% de los Consejos/Comités cumple con lo que se pide Sí No X

32. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre la existencia de reglamento(s) de formación y/o de operación aprobados por el Cabildo para los Consejos/Comités Municipales que se evalúan e indican las reglas específicas para elegir a sus miembros.

32.1 Al menos el 80% de los Consejos/Comités cumple con lo que se pide Sí No X

33. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si en el o los reglamentos de los Consejos/Comités Municipales se establece que la selección de los nuevos integrantes ciudadanos debe realizarse a mitad del periodo de gobierno o de forma escalonada o que el cambio no se dé al inicio de la Administración. Lo anterior para garantizar y/o asegurar la continuidad de los trabajos.

33.1 Al menos el 80% de los Consejos/Comités cumple con lo que se pide Sí No X

34. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si son públicas (en versión impresa o electrónica) el total de actas o minutas de las reuniones del o los Consejos/Comités Municipales celebradas desde el inicio de la presente administración.

34.1 Al menos el 80% de los Consejos/Comités cumple con lo que se pide Sí No X

35. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si se establece en los **reglamentos** del o los Consejos/Comités Municipales que las **sesiones ordinarias y extraordinarias sean públicas** (con acceso para el ciudadano):



www.cimtra.org.mx

35,1 Al menos el 80% de los Consejos/Comités cumple con lo que se pide	Sí	No	X
33.1 At the los et do /o de los concejes contrate compre de la que et			

BLOQUE SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

36. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si existe un **reglamento** aprobado por Cabildo **de participación ciudadana/participación vecinal.**

36.1 Existe Reglamento de Participación Ciudadana/Vecinal	Sí	No 2	X
Nota: Si la respuesta es No pasar al aspecto 37			

Nota: No se encontró algún reglamento de participación ciudadana.

Contiene la siguiente información:

36.2 Indica la formación de Comités Comunitarios, Vecinales, etc.	Sí	No	X
36.3 Indica la forma de selección de los integrantes de dichos Comités	Sí	No	X
36.4 Están explicitas las funciones de los integrantes de dichos Comités	Sí	No	X
36.5 El reglamento indica que se deberá realizar una o varias consultas ciudadanas para elaborar/integrar el Plan Municipal de Desarrollo		No	Х
36.6 El reglamento indica que se deberán realizar consultas ciudadanas para elaborar/integrar los Planes Operativos Anuales	Sí	No	Х
36.7 El reglamento indica que podrán realizarse plebiscitos, referéndums e iniciativas populares municipales.	Sí	No	X
36.8 El reglamento indica que podrán realizarse consultas populares y ejercicios de presupuesto participativo.	Sí	No	Х

Nota; Es probable que algunos criterios se ubiquen en otro reglamento (por ejemplo; Reglamento de Planeación) y de ser éste el caso se deberá responder el "Sí", previa comprobación del hecho.

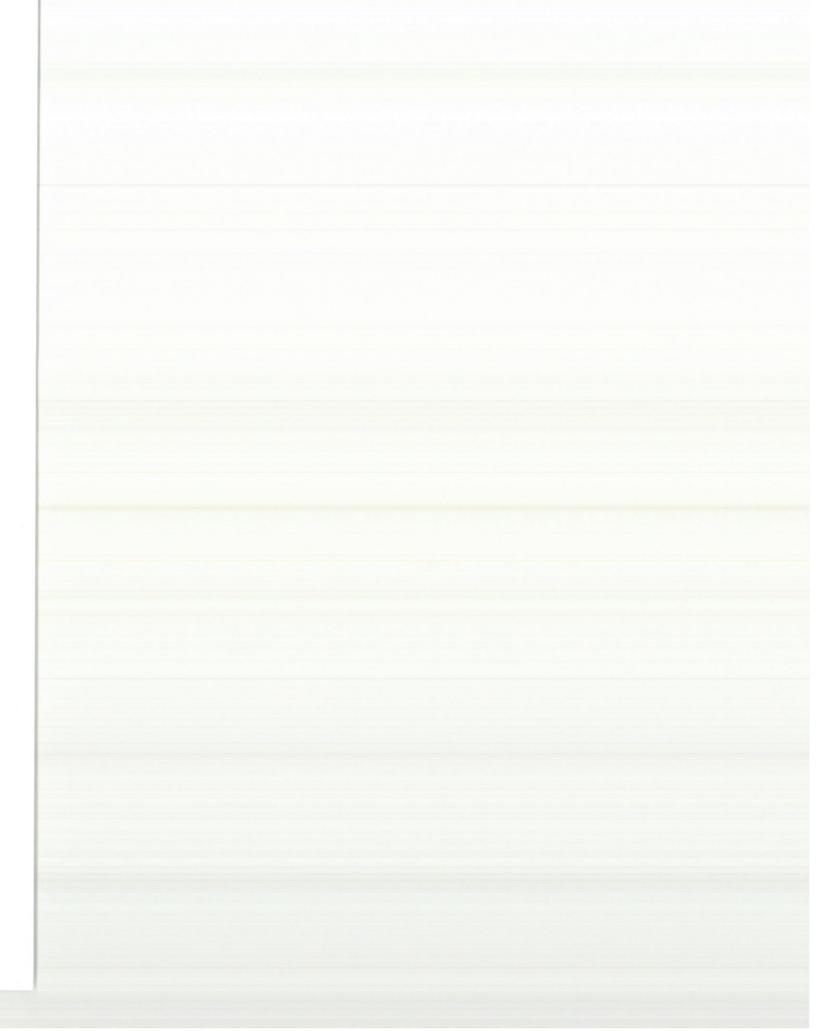
37. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si el gobierno municipal tiene un organismo ciudadano (comités de vigilancia, contraloría social u otro organismo ciudadano), reconocido por el gobierno municipal, encargado de revisar, supervisar y evaluar la ejecución de obra pública, programas de asistencia y desarrollo social en el municipio

Sí	No	X
Sí	No	X
Sí	No	Х
Sí	No	X
)	. Sí	SÍ No

Nota: 37.2 Se califica negativo, al consultar el apartado de normatividad aparece un reglamento de Comité de Obras Públicas pero al dar clik manda al reglamento del ayuntamiento de Maravatío.

http://sahuayomich.gob.mx/sisofi/sisofi 2018/uploads/25-04-2022/wo51662.pdf

AYUNTAMIENTO:





www.cimtra.org.mx

22

NO TIENEN PUBLICADO REFERENTE A LO DEL COMITÉ DE OBRA Y TIENEN TAMBIEN EL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA.

BLOQUE DE CABILDO

38. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre el listado de Comisiones de Ayuntamiento, programa de trabajo, un informe anual de resultados y actas de reunión de cada Comisión del Ayuntamiento, y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

38.1 Publica la lista de Comisiones del Ayuntamiento	Sí	No	X
38.2 Publica el programa de trabajo de cada Comisión	Sí	No	Х
38.3 Publica informe de resultados anual de cada Comisión	Sí	No	X
38.4 Publica las actas de reunión de cada Comisión	Sí	No	X

Nota: No se encontró ni localizó dicha información.

AYUNTAMIENTO: COMENTAN QUE NO TIENEN COMISIONES.

39. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si se señala en algún Reglamento Municipal o la Ley Estatal sobre el Municipio que las sesiones de Cabildo sean públicas (con acceso para el ciudadano) y abiertas (que el ciudadano pueda participar bajo un reglamento).

Sesiones Ordinarias				
39.1 Que sean públicas	Sí	X	No	
	Sí		No	X
39.2 Que sean abiertas				

Sesiones Extraordinarias		,		-
39.3 Que sean públicas	Sí	X	No	
39 4 Que sean abiertas	Sí		No	X

AYUNTAMIENTO:

COMENTAN QUE SI LES DAN PARTICIPACIÓN A LOS CIUDADANOS E INCLUSO A LA PRENSA, PERO COMO TAL NO LO TIENEN REGLAMENTADO.

40. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre las **Sesiones de Cabildo**:

40.1 Está reglamentado que se haga pública la agenda respectiva y que se	Sí	X	No	
respete (no cambia) 40.2 Está reglamentado que se difunda la agenda con al menos 36 horas de	Sí		No	X
anticipación 40.3 Se realizan a la hora, fecha y lugar señalado	Sí	Х	No	





www.cimtra.org.mx

23

40.4 Están disponibles en versión impresa (por ejemplo en la gaceta	Sí	Х	No
municipal) o electronica las actas de sesión de Cabildo de todo el periodo de			
gobierno actual.			

Nota: Sí está reglamentado lo de las sesiones y cómo deben ser etc, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal de Michoacán y en el Bando de Gobierno del Municipio.

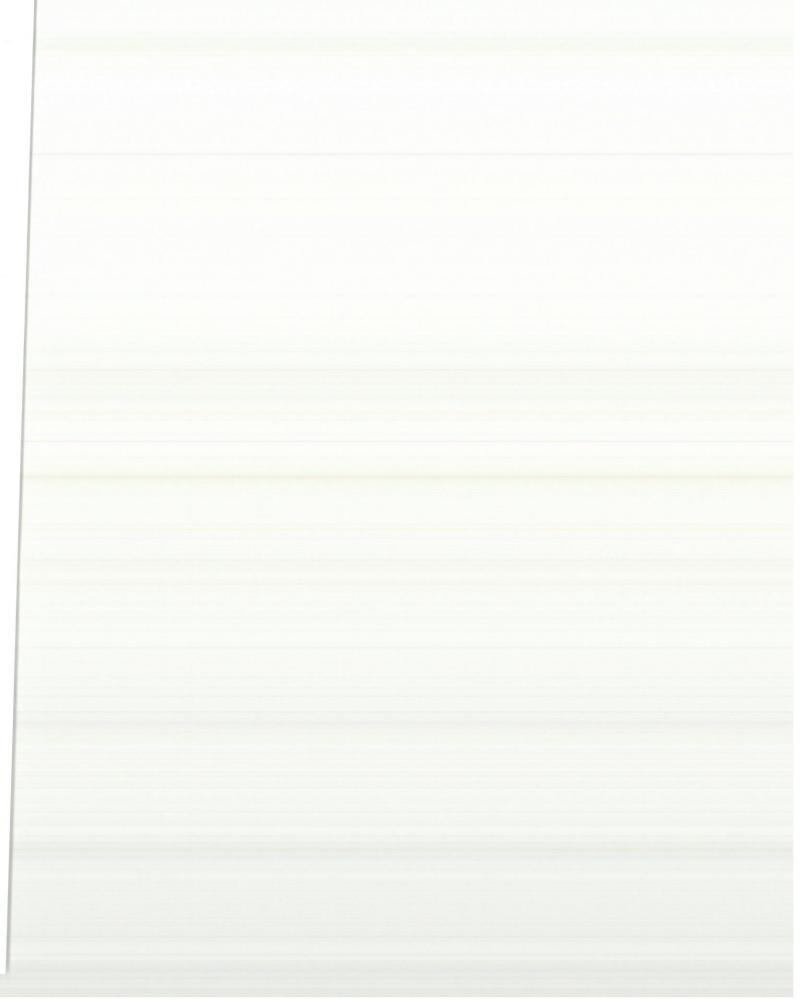
41.- El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre cada integrante del Ayuntamiento y de los funcionarios de primer nivel y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:

41.1 Currículum y formación académica.	Si	IV	No	Т
41.2 La declaración patrimonial	01	V	No	+
41.3 La declaración de conflicto de interés	01	^ V		-
41.4 La declaración fiscal del año inmediato anterior	51	A	No	-
and the second decided and infriedrate affection	Sí		No	1 X

AYUNTAMIENTO

Nota: COMENTAN QUE EL SISTEMA DE DECLARANOT ES LA QUE PRESENTAN AL SAT, EN VERSIÓN PÚBLICA.
41.4 REVISAR SI SE CAMBIA A POSITIVO.







www.cimtra.org.mx



CAMPO: ATENCIÓN CIUDADANA

BLOQUE SOBRE ATENCIÓN CIUDADANA

42. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información (impresa o electrónica) sobre de los requisitos, costos y tiempos de respuesta para los usuarios al menos de los siguientes servicios o concesiones municipales:

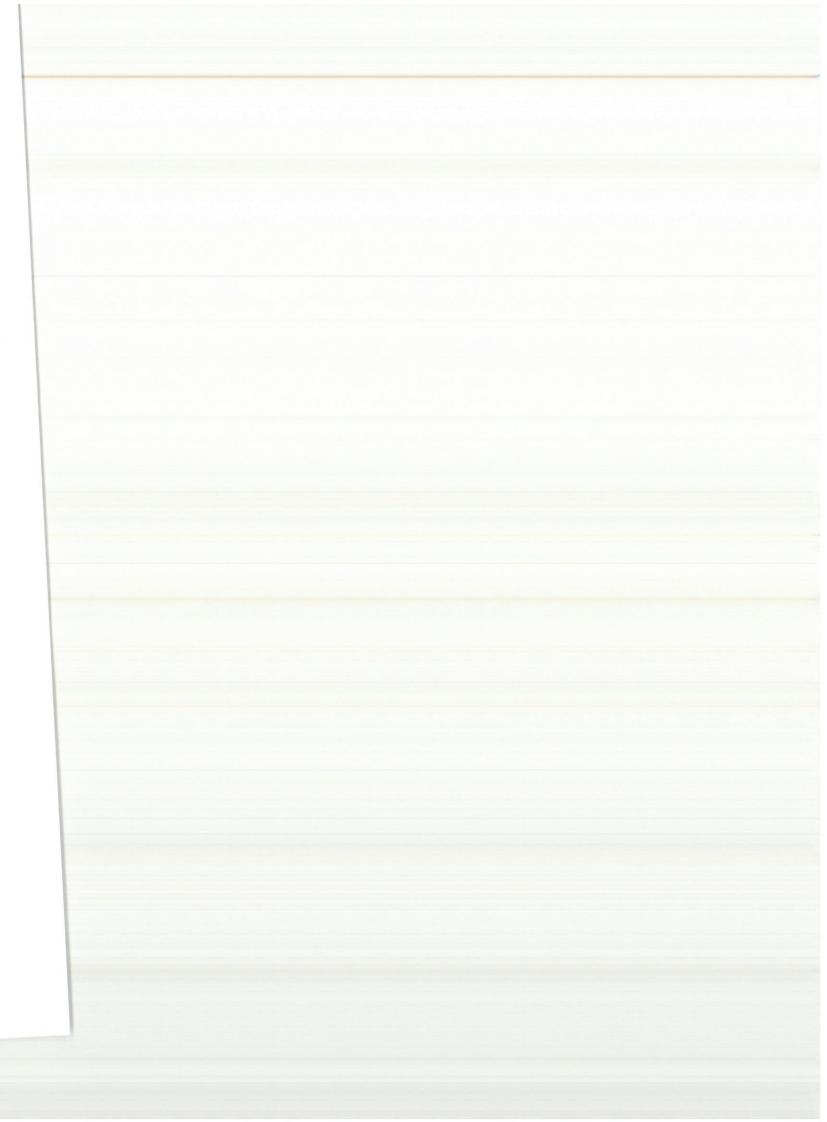
siguientes servicios o com	Sí	X	No	
ina de construcción	Sí	X	No	1
42.1 Trámite de licencias de construcción 42.2 Trámite para la licencia en la ampliación de construcción 42.2 Trámite para la licencia en la ampliación de construcción	Sí		No	X
42.2 Trámite para la licerida di tra	Sí		No	X
42.2 Tramite para la meetra de Tránsito 42.3 Pago de multas de Tránsito 42.4 Registro de bienes inmuebles en el Registro Catastral Municipal 42.4 Registro de bienes inmuebles en el Registro Catastral Municipal	Sí		No	X
42.3 Pago de multas de Transcelles en el Registro Catastral Multiope. 42.4 Registro de bienes inmuebles en el Registro Catastral Multiope. 42.5 Solicitud de permiso para la explotación de ventas de bebidas alcohólicas 42.5 Solicitud de permiso para la explotación de negocios o renovación del mismo	Sí		No	
42.4 Registro de siemiso para la explotación de ventas de 24.4 Registro de permiso para la explotación de ventas de 24.5 Solicitud de permiso para la operación de negocios o renovación del mismo 42.6 Permiso para la operación de negocios o renovación del mismo 42.6 Permiso para la operación de negocios o renovación del mismo 42.6 Permiso para la operación de negocios o renovación del mismo 42.6 Permiso para la operación de negocios o renovación del mismo	atal, e	nton	ices	
42.6 Permiso para la opera avaluados en este aspecto 42 percentas se calificarán lo	s crite	31105	,	

42.6 Permiso para la operación de negocios o renovacion del mismo 31 A 180 Nota: si alguno de los trámites evaluados en este aspecto 42 pertenece al gobierno estatal, entonces tacharlo y registrar el hecho. En la tabla de calificación se explica cómo se calificarán los criterios restantes.

http://sahuayomich.gob.mx/sisofi/sisofi 2018/uploads/09-02-2022/Infomes-Emitidos-AREAS.pdf

43. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si existen los siguientes mecanismos de atención ciudadana:

24





www.cimtra.org.mx

43.1 Existe un número telefónico especial y/o único por medio del cual la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja.	Sí	Х	No
43.2 Existe una sección especial en la página de Internet del gobierno municipal donde la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja.	Sí	Х	No
43.3 Existe una ventanilla o estructura especial de atención e información donde la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja	Sí	Х	No





www.cimtra.org.mx



44. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si existe oficina, módulo o mecanismo de acceso a la información pública:

44.1 Evidence			11 350,550	_
44.1 Existe oficina, módulo o mecanismo 44.2 Existe un Reglamento de Transparencia (derivado de la Ley Estatal) 44.3 Existe procedimiento para solicitud de información pública	Sí Sí	X	No No	
44.4 Existe procedimiento para solicitud de información pública la respuesta a su solicitud)	Sí	X	No	
Nota: SI TIENEN SAME	Sí	X	No	

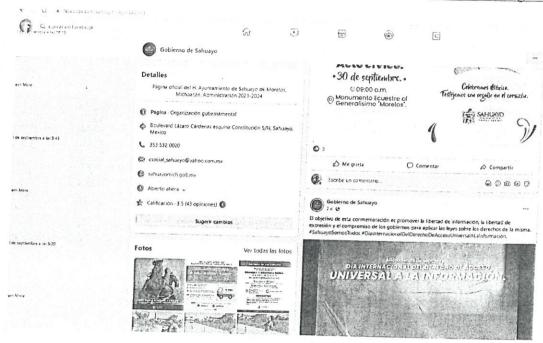
Nota: SI TIENEN SU REGLAMENTO Y ESTÁ PUBLICADO. https://celem.michoacan.gob.mx/destino/2022/O-18993 1660934971 REGLAMENTO%20ACCESO%20SAHUAYO.pdf

45. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si el gobierno municipal hace uso del Internet para informar a su población" de manera adecuada:

45.1 Cuenta con transmisión en vivo y publica de las	Ja.			
45.1 Cuenta con transmisión en vivo y publicadas en video en medios oficiales de las sesiones de Cabildo 45.2 Cuenta con transmisión en vivo y publicadas en video en medios oficiales de las sesiones de las comisiones edilicias	Sí		No	X
45.3 Hace uso de las comisiones edilicias 45.3 Hace uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo redes sociales para mantener informada a la población.	Sí		No	X
incluyendo redes sociales para mantener información y la comunicación, Nota: Si usa facebook.	Sí	X	No	



www.cimtra.org.mx



OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA:

HERRAMIENTA:
1. Describa brevemente el lugar o sitio donde se ubicaron las respuestas de las preguntas (Internet, oficinas públicas, pizarrones de información, gaceta municipal, etc.).
2. ¿Cuánto tiempo le llevó aplicar la herramienta y obtener los respaldos?
3. Si hubo interacción con funcionarios municipales (que no es obligatorio) cite los nombres y cargos así como, en lo general, cual fue el trato recibido (amable, facilitadora, cortante, amenazante, agresivo, etc.).

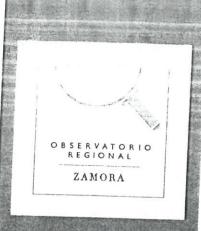


www.cimtra.org.mx

4. Nombre del contacto en el Municipio, tels. y correo el	ectrónico:

Notas finales:

- Es importante registrar pormenores del ejercicio tales como actitud de los servidores públicos ante la evaluación, fuentes principales de la información (página de Internet, murales informativos, periódicos, publicaciones, etc.), duración del ejercicio (por municipio y en forma global) y otros que se consideren importantes.
- Si su grupo local agregó criterios o elementos de evaluación específicos para su municipio o estado por favor agréguelos a su reporte de evaluación. Se recuerda que tales criterios o elementos adicionales NO DEBEN formar parte de la calificación CIMTRA.
- Completada la presente herramienta el siguiente paso es llenar la Tabla de Calificación (en archivo Excel) la cual puede descargarse de www.cimtra.org.mx





DIRECCIÓN

Calle Hacienda 12 fraccionamiento Fovissste Zamora, Michoacán

CONTACTO

3511074130 direction@orz.org.mx WWW.Orz.org.mx Asunto: Constancia de evaluación Zamora, Michoacán a 4 de noviembre del 2022

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que el Ayuntamiento de Sahuayo en su administración 2021-2024 fue evaluada en octubre 2022 por Observatorio Regional Zamora A.C., aplicando la herramienta Cimtra Municipal. El Colectivo por Municipios Transparentes, es un grupo de organizaciones a nivel nacional que tiene más de 20 años evaluando la transparencia pro activa de los ayuntamientos del país, con un enfoque de participación ciudadana y rendición de cuentas. Por su parte, Observatorio Regional Zamora A.C., es una organización civil que es Coordinadora a nivel estatal de las evaluaciones que se realizan en Michoacan.

Los resultados de la evaluación de octubre 2022 del ayuntamiento de Sahuayo fue de 34.8%/ 100. Se adjunta la herramienta de evaluación.

Se hace las siguientes recomendaciones:

1.- Mejorar la información que presenta al ciudadano respecto a los trámites y servicios que ofrece al ciudadano.

2.- Integrar las comisiones y los comités del Municipio con la participación ciudadana. Poner a disposición del ciudadano el plan de trabajo, así como las minutas.

3.- Generar mecanismos de participación ciudadana.

4.- Transmitir en vivo las sesiones de cabildo.

Se hace un reconocimiento especial al ayuntamiento de Sahuayo, por ser el primer municipio que solicita someterse a una evaluación ciudadana.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar. En caso de solicitar la verificación y/o ratificación de la presente información, quedó a sus órdenes.

ATENTAMENTE

CLAUDIA A. VERDUZCO MORENO Directora de Observatorio Regional Zamora A.C.

